2019KO MARTXOAREN 22ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamabian hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Hasi baino lehen esaten dizuet bederatzigarren puntua erretiratu egin dela.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Galdera, Gorka Álvarez Martínez Euzko Abertzaleak taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, 2019-2022 Unibertsitate Sistemaren Planari buruz".

Álvarez jauna, zurea da hitza.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ jaunak: Bai, eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea. Lehendakari jauna, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Uriarte anderea, pasaden martxoaren 12ko Gobernu Kontseiluan onartu zenuten IV. Unibertsitate Plan berria, 2019-2022ko epealdirako. Plan hori Gobernuak euskal unibertsitate sistema arautzeko duen tresna espezifikoa da, Eusko Legebiltzarrak onartutako 3/2004 Legean, Euskal Unibertsitate Sistemari buruzkoan jasotzen den bezala. Hori da Eusko Jaurlaritzak egungo legealdirako aurreikusitako plan estrategikoetako bat gure herriko unibertsitate guztientzako estrategia eta helburu zehatzak eta bateratuak ezartzea helburu duen plana, hain zuzen ere.

Hori horrela, gure galdera hurrengo hau da, zeintzuk dira 2019-2022 Unibertsitate Sistemaren Planean aurreikusitako erronka nagusiak.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Álvarez jauna.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzar presidente andrea, lehendakaria, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on.

Edozein herri aurreratuk nazioarteko testuinguru globalean erreferente izan nahi badu behintzat, beste zenbait elementu garrantzitsurekin batera beharrezko du honako hau: Unibertsitate sistema aurreratu bat, bere hurbileko testuinguruan ondo sustraituriko estrategia baten parte den unibertsitate sistema bat.

Euskadirentzat funtsezkoa da bikaintasunerantz doan eta gure gizartean errotuta dagoen unibertsitate sistema bat izatea. 2019-2022 Unibertsitate Sistemaren Planarekin Euskadiko unibertsitate sistemaren datozen urteetako bilakaeraren oinarri estrategikoak ezarri ditugu eta unibertsitate komunitatearekin elkarlanean egin dugu. Gainera, Urkullu lehendakariak hitz emandako 15 plan estrategikoetako bat da eta plan hau onarturik, legealdi honetarako plan estrategikoen inguruan Gobernuak harturiko konpromisoa bete da.

Hablamos, en resumen, de fortalecer el sistema universitario vasco en su conjunto. Durante más de un año hemos definido su estructura y objetivos en un trabajo compartido. Tenemos claro que nos tenemos que aprovechar como sociedad de las fortalezas de las tres universidades que forman parte de nuestro sistema universitario. Vamos a coordinar sus esfuerzos y trabajar conjuntamente en la consecución de objetivos previamente definidos por el Gobierno Vasco, trabajando en equipo pero con autonomía universitaria y con la corresponsabilidad de todas sus partes, con la implicación de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, la Universidad de Deusto y Mondragón Unibertsitatea.

De hecho, este plan pasa a denominarse Plan del Sistema Universitario Vasco, a diferencia del plan universitario anterior. Y es un matiz muy importante. Con este plan pretendemos impulsar una estrategia y unos objetivos comunes para todas las universidades con la colaboración también del conjunto del ecosistema universitario, los centros BERC, Ikerbasque, Unibasq, el cluster (…) y Euskampus.

Mediante una política universitaria y de investigación el nuevo plan de desarrolla en base a cinco ejes: La investigación de excelencia, las relaciones universidad más empresa, la formación basada en metodologías y métodos innovadores, la internacionalización y la comunidad universitaria.

Ildo horretan, 2019-2022 aldirako zenbait erronka identifikatu dira. Lehen erronka da bere ekarpen egitea garapen iraunkorrerako 2030 Agenda garatzeko, sei helburu hauen bitartez, hezkuntza inklusiboa, genero berdintasuna, hazkunde ekonomikoa eta enplegua, azpiegiturak eta berrikuntza, desberdinkeria murriztea eta garapenerako lankidetza.

Beste erronka batzuek gai hauetaz arduratzen dira, talentua sustatzeaz, enpresa eta lanbide heziketako ikastetxeekiko harremanaz enplegarritasunaren mesedeetan, zientzia eta teknologia eta berrikuntzarako euskal sareko beste agenteekiko lankidetza egonkorra sortzeaz edo euro eskualdeko kampusa sendotzeaz.

Jakin badakigu plan berritzailea bultzatu dugula bere diseinuari dagokienez, erronka garrantzitsuak eta (…) helburuak dituena. Eusko Jaurlaritzatik plan honen apustu irmoa egin dugu, inbertsio ekonomikoa ere % 10a hazi da.

Pero sobre todo la fortaleza del plan está en sus cimientos. Quiero poner en valor y agradecer públicamente el compromiso adquirido por las tres universidades con su rectora y rectores a la cabeza. Se han alineado absolutamente con el planteamiento realizado por parte del Gobierno Vasco y lo han hecho suyo.

El sistema universitario vasco se va a enriquecer en su conjunto con este trabajo en equipo en beneficio de toda nuestra sociedad.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Galdera, Rebeka Ubera Aranzeta EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, 2011ko lanbide garapenaren deialdien auzia konpontzeari buruz".

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Egun on denoi.

Lanbide garapenaren auzia beste adibide bat da Gobernu honen Osasun Sailaren kudeaketa onarena. Murga andrea, beste patata bero bat daukazu esku artean, beste opari bat, beste arazo bat konpondu gabe dagoena. Ez daukazu papeleta erraza.

Hainbeste urte daramatza konpondu gabe elur-bola gero eta handiagoa dela eta konponbidea gero eta zailagoa.

Badirudi orain gobernua 2011ko deialdiak ordaintzen hasiko dela baina 2019ko martxotik aurrera eta 2012 eta 2019 arteko zorra ez zaiela ordainduko langileei, eta badirudi ez duela asmorik ordaintzeko.

Gai honetan ere Osasun Saila mugituko da kanpotik behartzen dutenean mugitzera? Gobernu hau mugituko da epaitegiak behartzen dutenean mugitzera? Eta epaitegiek ez badute ezer esaten, zer egingo du Gobernu honek?

Epaitegi batek ez du onartu Osasun Sailaren errekurtsoa eta badirudi orain Euskal Herriko Auzitegi Gorenaren epaiaren zain dagoela.

Beti kanpoko eragileen akuilua behar omen du Osasun Sailak mugitzeko, eta kanpo eskurik ez badago, kanpotik ez baldin bada esku-hartzerik, ba gobernu honek arazoa usteltzen uzten du.

Murga anderea, hemendik aurrera benetan gobernatzen hasiko zarete? Estiloz aldatuko duzue eta zezena adarretatik obatuko duzue?

Hala bada, gobernu honek 2011ko lanbide garapeneko deialdietara aurkeztu ziren langileei zorra ordainduko die?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Erantzuteko, Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Lehendakari jauna, presidente andrea, legebiltzarkideok, sailburuak.

Ubera anderea, dakizun moduan, beti errespetatu ditugu auzitegien erabakiak. Oraingo honetan ere hala egingo dugu, lasai egon.

Hala ere gaur hizpide dugun epaila ez da behinbetikoa. Hau ere ondo dakizu. Beraz, helegitearen inguruko epaia gauzatu bitartean itxarotea da egin behar duguna.

En primer lugar, me gustaría remarcar ante esta Cámara que desde el Departamento de Salud y Osakidetza siempre hemos respetado todas las decisiones adoptadas por los tribunales y en este caso, como no podía ser de otra manera, respetamos también la decisión que el pasado 13 de marzo adoptó el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Dicho esto, me gustaría añadir que se trata de una sentencia no firme. No firme porque sigue pendiente de resolución el recurso de casación autonómico planteado ante este mismo tribunal.

Por lo tanto, toca esperar y eso significa que por ahora no debemos tomar ninguna decisión a este respecto.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Auzitegien epaiak errespetatzen dituzuela, komillen artean zeren helegiteak sartzen dituzue.

Eta zuen lana ez da itxarotea, zuen lana da gobernatzea, politika egitea eta ez zuei dagokizuen ardura epaitegietara desbideratzea; zeren hemen badirudi zuen gobernantza eredua dela, epaitegien bidez egitea eta epaitegiak behartzen dizuetenean, eta kanpotik akuilu bat daukazuenean, orduan mugitzea eta zerbait egitea. Eta bitartean, itxaron? Hori da zuen politika? Hori da zuen gobernantza eredua?

Murga andrea, espero dut zuk estiloz aldatuko zenuela, baina badirudi, bide berberetik jarraituko duzuela.

Eta eskuartean duzuen auzia, patata bero hau ere, konpondu behar duzue. Gobernu honek, orain arte hain eskas praktikatu duen elkarrizketa eta negoziazioa, praktikan jarri behar du.

Zorra ordaindu behar die langileei. 2014an, suspenditu zituen eskubideak eta legea, hainbeste gustatzen zaizuen lege hori betetzea, bete behar duzue. Ez zabiltzate betetzen. Ez duzue esaten, mantra bat bezala, legea betebehar dela? Ba bete.

Begira, 2013tik 14ra, Gobernu honek ez zuen ezer egin. 2014an, okurritu zitzaion zerbait egitea, eta zer egin zuen? Langileen eskubideak eta legea suspenditu. Suspenditu! Krisi ekonomikoaren aitzakipean. Orain, ekonomiak ez du hoberantz egin? Ba hoberantz egin baldin badu, zorra ordaindu, langileen eskubideak bete eta murrizketei buelta eman.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Erantzuteko, Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Ubera andrea, insisto, la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco no es una sentencia firme y no es definitiva. No podemos crear falsas expectativas entre los profesionales que no podamos cumplir posteriormente.

Por lo tanto, parece razonable intentar no sacar conclusiones precipitadas, y esperar a ver qué se decide respecto al recurso de casación que sigue pendiente de resolución.

Le aseguro, que acataremos y cumpliremos lo que digan los tribunales.

Auzitegiek erabakitzen dutena beteko dugu beti egin izan dugun bezala.

De todas formas, le recuerdo que en los últimos meses en este mismo ámbito, se han dado sentencias muy diferentes entre sí. Aun así, lo hemos dicho en más de una ocasión, la voluntad de Osakidetza ha sido en los últimos meses y lo sigue siendo, la apertura del desarrollo profesional para este 2019.

Así se lo planteamos a los sindicatos en la mesa sectorial del pasado 19 de febrero, y de hecho, en las próximas semanas Osakidetza comenzará ya a pagar el abono del complemento de carrera profesional desde enero del 2019.

Nuestra voluntad es clara, nosotros, también lamentamos que durante los años más duros de la crisis, el personal de Osakidetza, junto al resto de la sociedad vasca, sufriera las consecuencias económicas de esta.

El dinero de las arcas públicas, debía dirigirse a mantener el conjunto del sistema sanitario público, para poder atender las necesidades de todas las personas. Con un servicio sanitario de calidad y con equidad, como así ha sido todos estos años.

Esos tiempos por fortuna ya están pasando, por eso es ahora el momento de retomar ese complemento económico, y es lo que estamos haciendo.

Aurrera goaz beraz, aurrera pasoak ematen. Gure borondatea zein den argi utziz.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Eusko Jaurlaritzaren egoerari buruz".

Martinez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Eskerrik asko presidente andrea, lehendakari.

Ante los cambios que se han producido esta semana en la consejería de Salud, a causa de la mala gestión de su Gobierno, del escándalo de las OPE de Osakidetza, ¿cómo valora usted la situación de su Gobierno?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru andrea, legebiltzarkideok, sailburuok, jaun-andreok, egun on.

Martínez jauna, Gobernuaren egoera osasuntsua da…

Comienzo de la cinta nº 02

...sailburuok, jaun-andreok, egun on.

Martínez jauna, Gobernuaren egoera osasuntsua da.

La situación del Gobierno es saludable.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Señor lehendakari.

Yo creo que su Gobierno se describe por dos pilares fundamentales a día de hoy: Uno, que está en minoría; dos, que acaba de tener usted que cambiar al responsable de una consejería clave a causa de un escándalo. Creo que eso no es precisamente una situación saludable, de hecho, creo que, precisamente, necesita, probablemente, a un doctor.

No hubiera estado de más algo de autocrítica por su parte, sobre todo viendo la información publicada ayer por la tarde, que el propio consejero Darpón le presentó a usted su dimisión y usted no la aceptó, un paso más de mala gestión. Ahora entendemos mucho más y mucho mejor el absoluto respaldo que ha recibido el exconsejero y la sobreactuada y sobreexagerada reacción de su partido, el PNV.

Claro, había que ofrecerle y que agradecerle haber aguantado todos estos meses cuando, probablemente, él entendió desde el primer momento que había una responsabilidad política ante el escándalo que destapó Elkarrekin Podemos.

De confirmarse esta noticia, probablemente nuestro grupo reconocería el gesto del consejero y sí que deploramos que usted, lehendakari, le haya usado como escudo y la haya dejado gestionar en soledad todos estos meses algo que a usted también le correspondía haber abordado.

Pero también me veo en la obligación de recordarle, a usted y a su partido, que lo que viene haciendo la oposición en los últimos meses es su trabajo, que lo que viene haciendo la oposición en estos meses es la tarea que tenemos de control al Gobierno y de sacar las cuestiones que el Gobierno no es capaz de gestionar, porque ustedes, además de no haber gestionado bien la crisis del escándalo de Osakidetza, de las OPE, lo que no gestionan bien ningún día de estos es la minoría y no asumen que están en minoría.

¿Cuál es el sentido de su Gobierno, señor lehendakari? Me pregunto yo, después de denostar a la oposición durante todos estos días, ¿qué actitud va a tomar usted para gestionar sus objetivos, con un Gobierno en minoría y que prácticamente tirándonos afuera de cualquier espacio de diálogo ha roto fuentes con la oposición?

Yo creo que tiene dos alternativa: Humildad, ponerse el traje de faena, tratar de abrir diálogo sincero con la oposición para que esta legislatura sea útil y podamos sacar las leyes que están abiertas con el máximo consenso posible y que esta Parlamento demuestre su utilidad a una ciudadanía que está cada vez más harta de palabras vacías y que además ve que no somos capaces de avanzar en la legislación en este Parlamento.

Y luego la segunda parte sería que usted decidiera tomar el camino de la soberbia, si no aceptan que el papel de la oposición es controlar al Gobierno y exigir responsabilidades ante la mala gestión, y si se empeñan en tirar para adelante en solitario, con una actitud victimista en vez de liderazgo, desde luego que ese control será mucho mayor aun.

Mi grupo ya dio un paso al frente solucionando la chapuza que hicieron con las leyes de acompañamiento, pero tenga por seguro que no vamos a blanquear la poca capacidad del Gobierno para negociar con la oposición si él responde a una real estrategia electoralista y a una estrategia partidista.

Tenga por seguro de que estaremos a la altura de lo que necesita Euskadi, pero una vez más tengo que recordarle, porque es algo que tienden mucho a olvidar, que los intereses de Euskadi no son los intereses del PNV.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Martínez jauna, berriz diotzut Gobernuaren egoera osasuntsua dela. Osagile bat behar dugula? Badugu, Osasun sailburua osagilea da, beraz, sentsu horretan eta bihotzez ere, lasaitasun osoa daukagu, Gobernu osoan, oso ondo zainduta gaudelako.

Dena den, Osakidetzari buruz behin eta berriz egongo garelarik, hemen atzo iragarri egin zen bezala, nik uste dut Osakidetzari buruz hemen, Jaurlaritzak eta bere momentuan sailburu zenak hartutako hitza, emandako hitza, konpromisoa betetzen ari garela guztiz betetzen ari garela argi geratu zen atzokoan ere izandako eztabaidan, bai Euzko Abertzaleak taldeak eta baita Alderdi Sozialistaren bozeramaileak izan zirenak adierazi egin zuten bezala.

Beraz, hortik aurrera jarrai ezazue eta argitara eman daiteke zer betetzen ari garen, zer ez eta nola egin dugun. Eta, esaten den bezala, denborak jarriko gaitu bakoitza gure tokian.

Dena den, Jaurlaritzaren egoera gaur ibilbidea duela 28 hilabete hasi zenean baino hobea da eta arrazoia ulertuko duzu. Programa betetzen ari gara eta, beraz, Euskadiren erronkei eta hiritarren beharrei erantzuna ematen diegu. Gobernu-programa da euskal gizartearekin hartu dugun konpromisoa eta horrekin betetzen jarraitzea da gure xedea.

Arazoak daudela ez dut inoiz ezkutatu. Ondo baino hobeto dakit, baina argi dago arazo horiei aurre egiten ari gatzaizkiela: Langabezia jaitsi da, gero eta gazte gehiagok lehen lan esperientzia du, industria sendotzen da eta esportazioak gora doaz, berrikuntzarako 50 proiektu martxan daude, berotegi efektuko gasen isurpena murriztu da, defizit publikoaren konpromisoa betetzen dugu, nazioarteko gardentasun puntan gaude, bizi-itxaropena luzatuz doa, eskola-uztea jaitsi egin da, gazteen artean euskararen ezagupena areagotzen doa, pobrezia jaisten ari da, familientzako laguntzak areagotzen ari dira, gero eta aurrerago gaude genero berdintasunean, ETA iragana da, autogobernu aitortuaren aurrera egin dugu eta estatus politiko berri adostekoa atea irekita jarraitzen du.

Baina berriz diot, arazoak daude eta daudela eta ez dut inoiz ezkutatu. Ondo dakizuen bezala, Jaurlaritza prest dago helburu hauen alde egiteko akordio berriak lantzeko aukera asko ditugularik eta zuek ere badituzue Elkarrekin Podemosen mahai gainean.

El Gobierno se guía por el cumplimiento del programa. Este es el compromiso que mantenemos con la sociedad. Estamos dando respuesta a los pilares, compromisos e iniciativas del programa de Gobierno y también a los 15 objetivos de país. Son objetivos de país, no solo del Gobierno, avanzar en estos objetivos requiere diálogo y colaboración. Somos conscientes de ello.

Estos objetivos tienen que ver con la reactivación económica y el empleo, por lo tanto, con la nueva ley de empleo público o la reforma de Lanbide; tienen que ver con la cohesión social y, por lo tanto, con la renta de garantía de ingresos o las ayudas a las familias; tienen que ver con la igualdad entre mujeres y hombres y, por lo tanto, con la nueva ley de igualdad y la radicación de la violencia machista contra las mujeres.

Estos temas están en nuestra agenda y en la suya. Aparque su reflexión sobre la situación del Gobierno y aborde la situación del país. Hemos alcanzado acuerdos con ustedes, acuerdos con los que hemos creído que avanzamos. Son acuerdos que sirven de base para la disposición que tenemos también para con ustedes.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "Galdera, Susana Corcuera Leunda Euskal Sozialistak taldeko legebiltzarkideak Turismo, Merkataritza eta Kontsumoko sailburuari egina, Turismo, Merkataritza eta Kontsumo Sailaren merkataritzako ekintzailetza sustatzeko laguntzei buruz".

Corcuera anderea, zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Gracias, presidenta. Lehendakari, egun on denoi.

Señora consejera, hace seis meses preguntaba a su predecesor en el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo por las características del programa de ayudas al emprendizaje comercial. Y lo hacía porque el comercio vasco se enfrenta a una situación de cambio de modelo.

Los últimos datos estadísticos que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística indican que las ventas del comercio minorista en Euskadi crecieron en enero un 1,8 %, 3 décimas más que en el conjunto de España, y que el empleo en este sector comercial experimentó un incremento del 1,3 %, 1 décima más que la media española.

Euskadi en enero fue una de las nueve comunidades autónomas donde aumentaron las ventas en términos interanuales y, aunque los números, los datos son importantes, más nos deben importar las personas que cada día con un esfuerzo personal levantan las persianas de sus negocios, de sus comercios, con alguna incertidumbre respecto al presente y al futuro más próximo en el sector comercial.

En este caso, la percepción que nos trasladan las federaciones y las asociaciones de comerciantes es que conseguir estos resultados positivos está siendo complicado y lo será aún más en un futuro próximo.

Y el ecosistema comercial vasco, señalado como ejemplo de buena práctica desde otras comunidades, necesita de personas emprendedoras y necesita también de herramientas que soporten, que apoyen y que impulsen el aprendizaje.

Y es que nuevos modelos de compra están siendo adoptados de manera global en el mundo y en Euskadi también. Aquí en Euskadi el modelo vasco de comercio lleva tiempo en una encrucijada, porque, por un lado, estamos siendo testigos del cierre de comercios tradicionales en nuestras ciudades y pueblos; pero por otro lado, también, existen nuevos modelos de negocio, que surgen como resultado de la incorporación de nuevos actores al sector comercial, porque están incorporándose a este sector personas emprendedoras con nuevas ideas respecto a los negocios comerciales, que esperan un impulso, que esperan una ayuda desde las administraciones públicas para poner en marcha esas ideas nuevas de negocios, ideas nuevas respecto al comercio, personas que esperan de las instituciones acciones en el ámbito de la competitividad, de la formación en gestión, respecto a las nuevas tecnologías, respecto a la dinamización comercial.

Y, en definitiva, el emprendimiento exige del Gobierno Vasco y de las instituciones públicas competentes un impulso importante de medidas y programas para relanzar el sector comercial.

Y por eso los Socialistas Vascos queríamos saber, consejera, qué balance hace usted de ese programa de ayudas al aprendizaje comercial como responsable máxima del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, que hace unos meses puso en marcha este programa de ayudas.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Corcuera andrea.

Erantzuteko Pérez andrea zurea da hitza.

TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK (Pérez Ezquerra): Gracias, presidenta. Lehendakari, egun on denoi.

Efectivamente, el comercio se está enfrentando a un cambio de modelo. Un modelo en el que reconversión y modernización sectorial caminan de la mano; un sector más pequeño cuantitativamente en términos de número de empresas, pero más robusto y sólido cualitativamente en términos de modernización, rentabilidad y empleo.

Por tanto, actualmente vive un proceso de dualización, donde las políticas de emprendimiento y competitividad constituyen dos herramientas estratégicas de consolidación y modernización del sector, y son un elemento clave para garantizar no solo el servicio comercial a la ciudadanía, sino la calidad de vida y la cohesión social de nuestro modelo urbano.

Por ello, desde el Departamento hemos impulsado las ayudas destinadas a incentivar el emprendimiento comercial para autónomos, empresas y municipios. Una orden de ayudas destinadas que atienden a dos vertientes, la empresarial y la institucional, con un objetivo muy claro: Por un lado, apuesta por la rehabilitación de zonas urbanas, con preferencia para las más desfavorecidas, con ayudas a la mejora en infraestructuras y servicios de las mismas; y a la vez se apuesta por la innovación, el emprendimiento y la creación de espacios en los que compartir conocimientos y experiencias, construyendo así nuevas zonas destinadas a la actividad comercial de proximidad.

En una primera convocatoria se destinaron 2,2 millones de euros, 1,2 millones para ayuntamientos y 1 millón para empresas y emprendedores. La mitad de este segundo importe se destinó a empresas comerciales lideradas por mujeres. Debido a la alta demanda y la necesidad de maximizar al tope el apoyo al sector, en diciembre se amplió el importe de las ayudas en 1,4 millones. Esta ampliación se centró exclusivamente en empresas y autónomos.

Se han presentado 24 solicitudes de ayuntamientos de los tres territorios históricos, de las que se han estimado 20, con una inversión inducida, además, de 1,5 millones de euros y un importe subvencionado de 1 millón de euros.

En cuanto a empresas comerciales, autónomos y autónomas, se han resuelto de manera estimatoria 221 solicitudes, con una inversión inducida de más de 5 millones de euros y un importe subvencionado de 1,8 millones, de los cuales, el 50 % ha sido destinado a proyectos de mujeres, como he comentado anteriormente.

En definitiva, se trata de proyectos que buscan favorecer el emprendimiento comercial, tanto para quien inicia la actividad como para quien amplia la misma, y para proyectos de actuación de los ayuntamientos en un contexto de innovación y singularidad comercial.

Por ello, este programa, en este nuevo año, seguirá enfocado a ayuntamientos y emprendedores que respondan a estos criterios, con la apuesta firme de favorecer la evolución de los espacios y los entornos urbanos, de forma que se generen los ecosistemas necesarios para el desarrollo de la actividad comercial, en particular, y de la economía urbana, en general.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pérez andrea.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Galdera, Alfonso Alonso Aranegui Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Jaurlaritzaren egonkortasunari buruz".

Alonso jauna zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 03

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Galdera, Alfonso Alonso Aranegui Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Jaurlaritzaren egonkortasunari buruz".

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Gracias, señora presidenta, muy buenos días.

Señor lehendakari, la verdad es que la realidad me contestó la pregunta. Desde que la registré la semana pasada su Gobierno no es que esté en crisis, sino que su Gobierno ha hecho crisis. Y yo le diré por qué pienso que las cosas han ido así.

Tienen ustedes mucho poder pero su Gobierno es débil. Realizan ustedes un marketing con cierta habilitad pero claro, su marketing está enfocado exclusivamente al culto a la persona del líder y a ocultar los errores y deficiencias de su gestión.

El problema es que cuando se tiene tanto poder, y ustedes piensan que han tenido tan absoluto éxito en la gestión de la política de las cosas o en lo de los votos, pues se vive atenazado permanentemente por el miedo a perderlo. Y en esa situación se decide que es mejor no tomar ninguna decisión, y esto es lo que está ocurriendo en su Gobierno y, por tanto, se ve claramente que hay una falta de rumbo.

Vamos a examinar la gestión política que ha hecho usted en los últimos tiempos. Cuando empezó la legislatura aquello parecía una cosa prometedora, tenía usted un acuerdo de Gobierno y tenía también una fórmula de estabilidad que le proporcionábamos nosotros. Decidió cambiar todo eso el año pasado, decidió prescindir de los apoyos, decidió liquidar la relación con el Partido Popular, cargarse al señor Rajoy, en fin, cambiar todas las cosas. Ya hoy es el principal y más meritorio socio de Pedro Sánchez de cara a las próximas elecciones.

Y pensó que si le firmaba un papelito soberanista a los de Bildu pues entonces podía resolver su situación de minoría parlamentaria. Lo que pasa es que los de Bildu son muy útiles para construir distopías, pero para las cosas prácticas no sirven porque no le han aprobado a usted los Presupuestos, y porque no le van a aprobar a usted nada de lo que sirva para acometer reformas que sirvan para mejorar las cosas.

Y yo creo que en esa falta de definición política, esa falta de objetivos, ese miedo a perder el poder si se inclina hacia un lado o se inclina hacia otro lado, esa búsqueda permanente de una especie de centralidad que consiste en la nada, pues la gestión sufre y la gestión, los resultados son los que sufren. Dice usted, "yo cumplo mi programa", pero los resultados son malos, pregunten a la consejera de Seguridad, los delitos aumentaron un 36 %. No sabe ni comprar coches. ¿Y cuál es la respuesta que nos da? Que ha subido el turismo. Los delitos han aumentado un (…), esos son los datos.

El año pasado se creó empleo, empleo público, se destruyó empleo privado. Tiene usted comarcas en Euskadi que son un páramo industrial, se ha cerrado la última gran empresa en la Margen Izquierda. Tiene una tasa de paro del 20 %. ¿Dónde están sus planes, sus proyectos, sus medidas? ¿Dónde están las decisiones que puedan orientar con claridad? El modelo educativo sufre, la concertada está en huelga, tenemos los peores resultados pero no hace usted una sola reforma.

Podría seguir repasando las acciones de su Gobierno. Su consejera, ¿dónde está su propuesta de modelo de protección social que realmente cambie y dé solución a los problemas que día a día denuncian los vascos? Tenemos problemas de gestión. Sus consejeros están en una situación de debilidad porque usted no ejerce su liderazgo en la gestión política de este Gobierno.

Yo creo que usted tiene que hacer esa reflexión y que debería pensarlo, porque queda año y medio para que termine la legislatura y sinceramente no sé cuál va a ser su balance. Ha aprobado usted 4 proyectos de ley, comprometió 28 y queda año y medio. Claro, yo le tengo que decir estas cosas porque a usted, que todo el mundo le quiere tanto, nadie le dice las cosas, todo es una loa, todo el mundo le hace la pelota.

Tiene mucho poder, una situación muy consolidada, todo el mundo habla bien de usted y todo el mundo le hace la pelota, pero la realidad es que el Gobierno hace aguas, que el pagano ha sido un buen consejero que es el señor Darpón, y que el resto de consejeros están también en una situación de debilidad para afrontar las reformas que necesita Euskadi.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Alonso, mire, yo no voy a entrar en esta dialéctica, en esta manera de hacer política cada 15 días que usted viene reproduciendo pleno de control tras pleno de control.

Usted sabe que la realidad es otra muy diferente a la que usted ha pretendido dibujar hoy, usted lo sabe. Y usted sabe también de las reuniones que hemos mantenido algunas de las cuestiones que usted ha planteado hoy aquí como déficit del Gobierno, cuando son déficit de los propios grupos parlamentarios de la oposición.

En todo caso, la situación del Gobierno en este momento, señor Alonso, es exactamente la misma que al inicio de la legislatura. Y la novedad, le diré, no está en el Gobierno, la novedad no está en el Gobierno. Está en la oposición, en la manera de hacer oposición.

La novedad se produce cuando Partido Popular, Euskal Herria Bildu y Elkarrekin Podemos, suman sus votos en esa manera de hacer oposición, con la única intención de desgastar al Gobierno.

Cuánto han cambiado las cosas, en estos tres meses desde que ustedes rechazaron el proyecto de presupuestos del Gobierno Vasco para este año. ¡Cuánto!

Mire, no hemos hecho crisis, y no hay ninguna crisis, porque el Gobierno mantiene la misma fórmula que al inicio de la legislatura y sigue avanzando en el cumplimiento del programa del Gobierno y de los objetivos de país. Y los resultados están a la vista de todas y de todos.

El Gobierno tiene minoría aritmética, sí, tiene minoría aritmética en el Parlamento. Ostensible, cuando el Partido Popular, EH Bildu y Podemos, suman sus votos en la estrategia política de desgaste al Gobierno. ¿Para eso sí sirve EH Bildu, verdad señor Alonso? Para eso sí sirve.

Mire, convertir estos dos partidos, Euskal Herria Bildu y Elkarrekin Podemos en sus socios estratégicos en la manera de hacer oposición, es su decisión, respetable, aunque choca, que el partido político que históricamente ha representado a la derecha moderada española, según sus propias palabras, decida sumarse a la manera de hacer oposición de la extrema izquierda revolucionaria vasca, según sus propias palabras.

Esta estrategia en lugar de convertir, proponer o hacer, se une para criticar, para cuestionar y para deshacer, para deshacer proyectos, para deshacer propuestas y trayectorias, a veces también con un gran coste personal, señor Alonso.

Pueden hacerlo y tiene la mayoría para hacerlo, es su decisión. A partir de aquí, lo único que le puedo decir, es que el Gobierno va a seguir trabajando en todos y cada uno de los proyectos y objetivos de nuestro programa.

La agenda institucional del Gobierno, trabaja para que Euskadi siga siendo referencia, también en políticas de salud, en educación o en bienestar social. En ese bienestar social, para lo cual es necesario también la reforma de la Renta de Garantía de Ingresos, cuyo debate usted me pidió que lo pospusiéramos, señor Alonso.

Para asentar la industria y las exportaciones, para seguir creciendo y situar el paro por debajo del 10 %. Para ser pioneros en el compromiso contra el cambio climático, en igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Para dar un paso más en desarrollo humano sostenible.

Mire, sé que la responsabilidad del Partido Popular no es el Gobierno. Pero como bien sabe, la disposición y voluntad del Gobierno es dialogar para construir acuerdos, tal y como hemos demostrado con ustedes, con Euskal Herria Bildu, y también con Elkarrekin Podemos.

Beraz, Eusko Jaurlaritzak programa betetzen jarraitu behar du. Hori da gizartearekin dugun konpromisoa eta hori da gure erantzukizuna.

Aukera bat dugu gure helburuei, herri helburuei, erantzun positibo bat emateko eta orain arte bezala hazkunde ekonomikoa, enplegu berrien sorrera eta gizarte politikak uztartzen jarraituko dugu herritar guztien mesedetan.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Interpelazioa, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Venezuelan bizi edo interesik duten eta herrialde horretako krisi sozial eta politikoaren zigorra pairatzen duten euskal herritarrentzako Eusko Jaurlaritzaren laguntzei buruzko Eusko Jaurlaritzaren ekintzen gainean".

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, señora presidenta. Lehendakari, consejeros, consejeras, señorías, buenos días.

Bien, Venezuela, ya llevan muchos años en ese país, ya llevan mucho tiempo en una profunda crisis política, económica, social, humanitaria, ese país tan estrechamente ligado a nosotros, al País Vasco.

Una dictadura machaca permanentemente a muchas personas, entre ellas también a muchas personas vascas o de origen vasco, descendientes de vascos.

El otro día, señor lehendakari, hablamos de ello en el Parlamento Vasco y aprobamos una proposición no de ley exigente y de referencia con la situación que vive aquel país.

Usted no pudo asistir a aquella sesión plenaria en aquel momento del debate y de la votación de esta iniciativa, pero creo que –y por eso traemos la iniciativa a esta Cámara–, creo que es interesante oír su opinión sobre lo sucedido, sobre todo cuando afecta a personas vascas que sufren la crisis y que pueden tener puestas sus miradas en el País Vasco, en Euskadi, en España, para poder tener alguna esperanza en su futuro. Ese es el elemento fundamental y lo que nosotros le queremos oír hablar y referirse en esta sesión.

Usted el año pasado ya se refirió en el Día de la Diáspora Vasca a las personas que fueron a Venezuela y también a esas duras condiciones en las que viven muchos. Y hoy queremos saber qué puede hacer también el Gobierno y qué va a hacer o qué está haciendo y qué podemos hacer todos los vascos para ayudar a nuestros hermanos en Venezuela, y las personas que sufren ese azote de la crisis social, política, humanitaria, como decía antes.

Quiero recordarle que el pasado jueves, el 28 de febrero, en ese pleno en el que usted no estuvo en parte, se aprobó la siguiente enmienda de transacción a una proposición no de ley sobre la situación en Venezuela que decía lo siguiente:

"Que el Parlamento Vasco –recordaba además los pronunciamientos de instituciones de la Unión Europea– apoya un proceso en político que lleve a unas elecciones libres, creíbles y apoya a la Asamblea Nacional como una institución democráticamente elegida cuyos poderes deben ser respetados".

Bueno, estamos viendo día a día cómo la situación, la dictadura, machaca también esa situación política que nosotros exigimos y que tenemos que seguir exigiendo. Vamos a ver a dónde llega.

También decía la iniciativa que el Parlamento Vasco exige que los derechos civiles, la libertad y seguridad sean respetados, aplicados al conjunto de la ciudadanía, pero en especial a todos los miembros de la Asamblea.

Bueno, hacíamos esa reflexión. Apoyábamos a Juan Guaidó. El Parlamento Vasco apoya a Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional democráticamente elegida para que lidere un proceso de transición que desemboque a la mayor brevedad posible en las elecciones democráticas auspiciadas por la ONU y otros observadores internacionales.

Nos referíamos a eso ya más concretamente.

También hablábamos desde el Parlamento Vasco instar a las fuerzas armadas y a los diferentes cuerpos policiales al respeto a los derechos humanos. Nos preocupábamos de eso. También, desde luego, muy importante que se asegure la integridad y la seguridad de todas las personas, cosa que no sucede en ese país.

Y hablábamos también de que el Parlamento Vasco reitera su profunda preocupación ante la crisis social que sufre Venezuela y exige que toda la ayuda humanitaria sea urgentemente trasladada a la población para aliviar las crueles privaciones que sufren diariamente.

Eso entronca también con esa cuestión por la que nosotros queremos interpelar, que queremos saber. Y por eso mismo, sirva esta interpelación para conocer esa visión suya, de su Gobierno, sobre la situación allá en Venezuela y qué podemos hacer.

Es decir, no es nueva esta proposición no de ley a la que yo me refiero. También fue debatida otra distinta en 2017, hemos visto más cuestiones en relación a la situación de Venezuela, tuvimos la oportunidad de recibir en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior a la señora Rosaura Valentini, que es esposa de quien ha sido preso político –Yon Goicoechea– que también tuvo la oportunidad de hablarnos de la situación ya también a finales de 2017. O sea, que en ese sentido estamos preocupados y queremos seguir sabiendo qué podemos hacer.

Por eso le decía que sirva esta interpelación para conocer su visión sobre la situación de Venezuela, y sobre qué podemos hacer desde aquí para apoyarles, y para facilitar, aliviar su situación, incluso facilitar el retorno.

Está claro que dentro de Lehendakaritza, de su departamento, tanto las materias que tienen que ver con cooperación, con colectividades vascas, con acción exterior, con derechos humanos, forman parte de su responsabilidad, tienen un papel que jugar en esta grave situación que se vive allá y que sufren muchas personas. Personas, vuelvo a decir, también vascas, también de origen vasco, también descendientes de vascos.

Está claro que el análisis que usted puede hacer por su conocimiento de la situación, precisamente porque su departamento alberga todas estas responsabilidades que le he dicho antes, nos interesa e interesa a esta Cámara.

Bien, esta interpelación desde luego fue consecuencia también de lo que fue el debate de esa proposición no de ley. Fue presentada el 4 de marzo, hemos visto que el día 12 de marzo –tenía que haber sido sustanciada el 8 de marzo pero bueno, pero por la huelga no se pudo celebrar este pleno y no se sustanció–. Pero hemos visto que el Gobierno ha dado algún paso. Bueno, usted nos lo explicará, desde luego ahora, en relación con lo que vimos anunciado el pasado día 12 en el Consejo de Gobierno.

Entendemos que forma parte de un primer paso de algo que seguramente tiene que ser más amplio. Bueno, veremos a ver lo que nos anuncia.

Esas ayudas de extrema necesidad son desde luego necesarias y…

Comienzo de la cinta nº 04

...de algo que seguramente tiene que ser más amplio, bueno, veremos a ver lo que nos anuncia.

Esas ayudas de extrema necesidad son, desde luego, necesarias y esperemos que se enmarquen en lo que debe ser un plan de actuación, más completo ante la vista de la situación, y que aborde situaciones eventuales pero también estructurales que estamos viendo y que nos transmiten también las personas que desde Venezuela nos cuentan cómo están viviendo y qué necesidades tienen.

Por eso mismo, entendemos que debemos desde Euskadi, pues, apoyar y ayudar a los vascos que en Venezuela hoy lo pasan mal, tenemos que hacerlo, desde Euskadi apoyar, ayudar a esos vascos a esas vascas que los pasan mal y, desde luego, lo hemos hecho políticamente, hemos apoyado y hemos aprobado una declaración de referencia en relación con lo que está sucediendo, con esa crisis social, política, económica, humanitaria.

Pero también apoyando la proposición no de ley tenemos que pasar y dar un paso más, además de denunciar esta situación a la que la dictadura ha llevado a un pueblo, tenemos que dar más pasos decididos a la hora de ayudarles a enfocar su futuro, incluso ese futuro pasa por el retorno o por otro tipo de ayudas, por cómo enfocar muchas de esas personas que tuvieron su origen aquí, una nueva vida, un nuevo futuro.

Pero también veía hace unos meses, también un información periodística, interesante en el Diario Deia en relación con los refugiados venezolanos, un amplio reportaje, refugiados venezolanos y vascos retornados, una diáspora a la inversa, hablaba de que desde 2016 el número de personas llegadas de Venezuela que se han establecido en Euskadi se ha multiplicado, eso ya era el año pasado antes de toda esta expresión última política que está viviendo ese país.

Y por eso y en ese sentido, yo creo que es bueno, a la vista de esas circunstancias, de la circunstancia que viven vascos y vascas en Venezuela, a la vista de los pasos que ha ido dando este Parlamento, a la vista de las necesidades que se nos transmiten todos los días…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta.

Queremos saber qué actuaciones políticas piensa llevar a cabo el Gobierno Vasco con el fin de abordar, de apoyar a las personas vascas que viven en Venezuela o que tienen sus intereses comerciales, laborales, etcétera, en aquel país ante la grave crisis política y social que padecen.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Señor Barrio, efectivamente, este Parlamento aprobó el pasado 28 de febrero la resolución a la que usted ha hecho referencia en su intervención, un pleno en el que, como usted bien ha dicho, en parte no estuve, en parte sí estuve, en la parte en la que no estuve es porque estuve en el Tribunal Supremo prestando declaración.

La crisis que sufre Venezuela se prolonga desde hace más de lustro y se ha visto agudizada a comienzos de 2019; de hecho, Venezuela se ha convertido en un referente de la política internacional. La causa es que la crisis interna político-institucional se ha añadido al colapso económico y social que se había iniciada el año 2013.

Además, esta crisis ha adquirido una dimensión regional por la salida, según algunas estimaciones, de entre 3 y 4 millones de personas emigrantes, y también una dimensión internacional, vista la participación activa de Estados Unidos, China o Rusia, además de la Unión Europea, que define nuestra posición.

Ante esta realidad, desde un punto de vista institucional y político, el Gobierno suscribe plenamente la proposición aprobada en el Parlamento, y en su día también hicimos una propia declaración del Gobierno tras la reunión pertinente del Consejo de Gobierno.

Tenemos muy presente que Venezuela ha sido país de acogida para las y los vascos, usted ha hecho referencia a ello, y permítame recordar, precisamente que es esta año 2019 cuando se cumplen 80 años de la salida de cientos de familias vascas hacía este país como consecuencia de la Guerra Civil y la Dictadura.

En aquel momento, un convenio entre el Gobierno de Euskadi en Paris y las autoridades venezolanas propicio la salida de estas familias que aceptaban las condiciones negociadas. Gracias a aquel convenio, el Gobierno venezolano anticipaba los gastos de viaje e instalación, comprometiéndose las familias vascas a reintegrar el montante de esos gastos en un tiempo prudencial.

Aquel proceso no estuvo exento de dificultades, pero se configuró un nutrido grupos de personas exiliadas, una diáspora que por motivos políticos tuvo que abandonar Euskadi y emprender nuevos proyectos vitales desde cero.

Reiteramos, por lo tanto, todos los puntos aprobados en la proposición, desde el primero, que se suma a la solicitud de la Unión Europea de que se celebren a la mayor brevedad una elecciones libres y democráticas en Venezuela, hasta el último punto, pasando por el cuarto punto, que usted también ha mencionado, que insta a respetar los derechos humanos, la integridad y seguridad de todas personas venezolanas.

Dicho lo cual, en respuesta a su interpelación, señor Barrio, me voy a centrar en el punto quinto de la proposición, dado que hace referencia a las privaciones que sufre la población y la necesaria ayuda humanitaria y, en este sentido, daré cuenta de las gestiones y actuaciones que viene desarrollando el Gobierno Vasco en relación a esta materia.

Hoy en día, efectivamente, existen familias vascas residiendo en el país, y el Gobierno ha tratado y trata de mantener una estrecha relación con esta colectividad, a raíz de la aprobación de la Ley 8/1994, de 27 de mayo, de relaciones con las colectividades y centros vascos en el exterior, esta relación se ha ido consolidando. En la actualidad mantenemos comunicación directa tanto con la federación de entidades vascas de Venezuela, como con la euskal etxea de Caracas y de Carabobo, en Valencia.

Esta relación hace referencia que desde el Gobierno Vasco tenemos contacto prácticamente diario con estas comunidades y estamos al corriente de la situación que se está viviendo en el país. Este tema nos preocupa y ocupa. Lo seguimos muy de cerca.

Paralelamente a lo indicado, usted, señor Barrio, sabe que, como también ha mencionado, la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno cuenta con unas líneas de ayuda para la comunidad vasca residente en el exterior.

La ley anteriormente citada en su artículo uno establece el objetivo de posibilitar, en el marco del ordenamiento jurídico y de las disponibilidades presupuestarias, la ayuda, asistencia y protección a las personas vascas residentes fuera de la Comunidad Autónoma vasca.

Asimismo, la ley en su artículo ocho define las prestaciones a favor de los centros vascos, contribuyendo, entre otros objetivos, a la atención de las necesidades asistenciales y, en particular, las situaciones de extrema necesidad de sus socios. Así, desde el año 2003, y mediante decreto, se viene convocando esta línea de ayudas. Este año 2019 la convocatoria se encuentra abierta hasta el 26 de abril y está dotada con 202.000 euros.

En la pasada convocatoria a través de este mismo decreto se ayudó a 109 familias de cinco países diferentes, Venezuela, Argentina, Chile, Cuba y México. La media de ayuda por familia fue de 1.150 euros, y se atendieron todas y cada una de las solicitudes provenientes de Venezuela.

Este año se ha incidido y comunicado especialmente la convocatoria de estas ayudas a las comunidades vascas en Venezuela, así como también las organizaciones de ayuda a Venezuela que trabajan desde Euskadi. Lo hicimos expresa y públicamente tras el Consejo de Gobierno del 12 de marzo que usted ha mencionado también.

Creemos que esta línea de ayudas es adecuada para contribuir a paliar de alguna manera las dificultades por las que atraviesan familias de ascendencia vasca en el país. Nuestro objetivo es poder atender el mayor número de familias posibles ante el agravamiento de la situación.

Y de forma complementaria hemos explorado distintas vías alternativas de actuación: Mantenemos contacto con organizaciones no gubernamentales, congregaciones religiosas y con la Organización Mundial de la Salud; hemos explorado posibles vías de colaboración, pero no han dado todavía sus frutos o el fruto deseado.

La realidad es que Nicolás Maduro no reconoce la crisis humanitaria en Venezuela y esto impide la actuación de las ONG dentro del país. Y como es conocido, tampoco acepta la entrada de ayuda humanitaria.

Nos hemos encontrado, además, con un problema adicional, porque la inestabilidad del país no permite hacer transacciones económicas directas con las garantías suficientes.

De forma adicional, la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno Vasco también está actuando. Así, el pasado 2018 concedió una subvención de 141.000 euros a la Fundación Alboan para que, a través de su entidad colaboradora local, Fe y Alegría Venezuela, contribuyera a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de un colectivo de más de 600 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cursan estudios en cuatro escuelas en los estados de Apure y Táchira, en la frontera con Colombia. Este proyecto se inició en septiembre del pasado año y se encuentra vigente, dado que tiene una duración de doce meses.

En esta misma línea, desde 2010 se ha apoyado el trabajo en la frontera colombo-venezolana, a través de proyectos y estrategias de acción humanitaria de convocatoria pública, con una inversión total de 2.500.000 euros.

En un inicio, las iniciativas estaban dirigidas a acompañar a la población desplazada en el territorio colombiano y a quienes buscaban refugio en Venezuela o Ecuador.

Muchas de las actividades implementadas en Venezuela involucraban a la población local que acogía a personas refugiadas colombianas. Con la ubicación de la crisis venezolana, se ha cambiado la estrategia, para responder a las necesidades de la población venezolana que sale hacia Colombia.

La intervención de este proyecto se orienta a desarrollar programas para la protección de personas en situación de desplazamiento y refugio a través de la atención directa, iniciativas de prevención y construcción por la paz, así como el fortalecimiento de las capacidades personales para la integración social.

Son ejemplos, señor Barrio, de la actuación tanto estructural como coyuntural del Gobierno Vasco, que, como digo, mantiene todos los cauces de relación, atención y ayuda a Venezuela abiertos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta. Gracias, lehendakari, por las respuestas.

Efectivamente, somos conocedores también de las actuaciones que se van llevando, puntuales o un tanto más instaladas en el tiempo o de carácter general. Es decir, sí, nosotros también tenemos contacto con unos ONG y con venezolanos y venezolanas, vascos y vascas que nos cuentan y que nos dicen cómo está la situación. También, efectivamente, con miembros de las órdenes religiosas que, desde luego, hacen una labor ejemplar en Venezuela.

En ese sentido, entendemos que –usted lo ha dicho– hay que hacer y, desde luego, exigir a un Gobierno como el suyo, que tiene potencia en lo que es la acción o la posibilidad de acción humanitaria, de cooperación, de acción exterior, de defensa de los derechos humanos. Nosotros hemos colaborado también como Parlamento en esa cuestión en otros países y en otros programas.

En ese sentido, yo creo que es un buen momento para hacer una reflexión puntual sobre Venezuela. Digo que, reconociendo además que esas gestiones, ese contacto diario que usted ha dicho, esas ayudas o esos pasos, esas actuaciones, algunas fructíferas, otras infructuosas por culpa del propio régimen dictatorial que se vive allá. O sea, yo creo que trataremos–al ser esto una interpelación y, vuelvo a decir, en un sentido constructivo– de hacer una reflexión a través de una moción en relación cómo los vascos de aquí podemos ayudar a las personas de origen vasco, de ascendencia, los venezolanos vascos de allá, de una manera un tanto más asentada o estructural, viendo que la crisis se lleva prolongando mucho y que se sigue prolongando.

Es decir, hemos visto algunos ejemplos en otras comunidades autónomas; algunas estrategias en relación con cuestiones que, además, han tenido que abordarse específicamente, bien dentro de un marco general del retorno, pero también ampliando con otro tipo de ayudas.

Hemos visto estrategias en comunidades autónomas, como la Xunta de Galicia, que ha fijado una serie de elementos. Son referencias, efectivamente, allá tendrán que hacerlo de una manera, nosotros tendremos que hacerlo de otra. Las cuantificaciones de las personas son distintas, pero nosotros sí que traeremos, quiero decirle que lo haremos de una manera constructiva y a los grupos parlamentarios también, pues para buscar a través de una moción qué pasos más dar. Es decir, qué elemento, qué plan de actuación, de una manera estratégica y concreta podemos dar en relación con la situación que viven estas personas en Venezuela.

Nos lo han pedido, nosotros también nos hemos comprometido a analizarlo y yo creo que será bueno que desde este Parlamento, de la misma manera que lo hacemos políticamente, también podamos establecer, ver y analizar un plan de actuación conjunto y comprometido en relación con aspectos tan importantes como el retorno.

Yo creo que ese elemento es así. Nosotros lo presentaremos y daremos cuenta. Sí que me gustaría saber qué opina usted de este planteamiento en relación con hacer un planteamiento estructural, buscar una fórmula en esta Cámara y colaborar, lógicamente, con el Gobierno en implementar ese camino.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Barrio, en la primera intervención he hecho mención también a cuáles fueron, por ejemplo, las circunstancias que se dieron en cuanto a la acogida del exilio vasco en Venezuela…

Comienzo de la cinta nº 05

...Barrio en la primera intervención ha hecho mención también a cuál fueron, por ejemplo, las circunstancias que se dieron en cuanto a la acogida al exilio vasco en Venezuela y las condiciones que se dieron también para la negociación, y acuerdos que en aquel momento se alcanzaron entre el Estado español del momento, o en su caso el Estado venezolano, que era el que tenía la capacidad de actuación.

En todo caso, en la primera intervención me he centrado especialmente en las actuaciones que desarrollamos en Venezuela, ahora bien, reitero que mantenemos un permanente contacto con las entidades y asociaciones que trabajan desde Euskadi a favor de Venezuela. A modo de ejemplo, hemos mantenido reuniones con el colectivo de personas pensionistas venezolanas residentes en Euskadi.

Nos han trasladado la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran algunas personas residentes en el exterior, como consecuencia del impago prolongado de sus pensiones por parte del ejecutivo venezolano. Y la vista de esta situación hemos arbitrado, como Gobierno Vasco hemos arbitrado una solución de forma que a efectos del cálculo de la Renta de Garantía de Ingresos en Euskadi se tengan en cuenta los ingresos reales percibidos y no los teóricos. Estamos hablando, por ejemplo, de la situación de las personas pensionistas venezolanas residentes en Euskadi.

Una vez más quiero remarcar la solidaridad del pueblo vasco. Euskadi siempre ha sabido responder y atender a las necesidades de otros pueblos y hoy también estamos respondiendo a Venezuela mediante distintas iniciativas. Cabe destacar, por ejemplo, la iniciativa de la Asociación de Colombianos en Euskadi, pueblo hermano de Venezuela, que con apoyo institucional intenta ayudar a las familias venezolanas que pretenden emprender un nuevo proyecto vital lejos de su tierra.

La Secretaría General de Acción Exterior atiende las consultas de personas venezolanas que quieren volver a venir, o venir a Euskadi en busca de un futuro mejor. La Secretaría General de Acción Exterior lo atiende. Pero como puede comprobar, señor Barrio, el Gobierno Vasco se ha mantenido informado y en contacto tanto con la comunidad vasca en Venezuela, como con la comunidad venezolana en Euskadi. Mantenemos las líneas de ayuda y estamos arbitrando nuevas iniciativas adaptadas a la gravedad de las situaciones que se están produciendo.

No es una cuestión fácil, y usted lo sabe señor Barrio, pero con realismo y desde la capacidad que el ordenamiento jurídico nos posibilita y en la medida de nuestras posibilidades y recursos, vamos dando pasos y seguiremos tratando de abrir nuevos canales de colaboración ante las dificultades existentes y la evidencia de que estas dificultades siguen creciendo.

Por lo tanto, señor Barrio, el Gobierno Vasco va a seguir trabajando, analizando las posibilidades legales e incluso en relación a esa medida que usted plantea, cuestión que como he dicho antes la Secretaría General de Acción Exterior atiende de manera permanente dentro de lo que son las capacidades que el ordenamiento jurídico nos confiere a la Comunidad Autónoma del País Vasco y en las que, por lo tanto, también el Estado español tiene qué decir.

En todo caso, vamos a seguir trabajando y prestando toda la colaboración que sea posible también de la mano de los grupos parlamentarios en esta Cámara.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Interpelazioa, Maddalen Iriarte Okiñena EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, EAEri Estatu espainoleko egoera politikoak ixten dizkion aukeren inguruan".

Iriarte anderea, zurea da hitza.

IRIARTE OKIÑENA andreak: Lehendakari andrea, lehendakari jauna, egun on eta gaur bereziki egun on Gobernuko kide berriari, Murga andreari, aprobetxatu dezadan atriletik ere ongi etorria egiteko eta nire izenean eta nire taldearen izenean herritarren mesedeetan lan egiteko apustua berresteko.

Izan ere, argi dagoena da parlamentu batek ezin duela herriari bizkarra emanda bizi, eta horregatik dakart gaur Urkullu jauna gaurko gaia, etorkizunari buruzko kezka handia delako eta gure lana delako nire ustez herritarren kezkei erantzuna ematea eta irtenbideak eskaintzea.

Eta hasi orduko hitzartze honetan hasieratik bukaerara gidalerro izatea nahiko nukeen aldarrikapen bat ere bai, Angela Davis-en hitz batzuk aipatuko ditut: "Feminismoa da generoagatik egiten den zapalkuntzaren aurkako, arrazakeriaren kontrako eta faszismoari aurre egiteko estrategia". Espainiara begira jarri behar dudan honetan, uste dut oso hitz egokiak direla, azken denboratan entzuten eta ikusten ari garena ikusita.

Izan ere, Espainia ez da demokratizatuko, esan dezagun argi behingoz, ez da demokratizatuko ez gutxienez datozen urteetan. Beharbada 100 urte barru edo lortuko dute halakoren bat, baino ez dut uste guk Legebiltzar honetan egongo garenik hori ikusteko. Agian nonbait (…) edo.

Eta gu gaur egungo bizkaitar, gipuzkoar eta arabarrak aukeratu gaituzkete euren arazoei irtenbidea emateko.

No sabemos, lo decía, lo que pasará dentro de 100 años, pero estamos aquí para hacer frente a los problemas de hoy, y uno de los problemas evidentes es que no hay manera de que España se democratice a corto plazo. Creo que hay que decirlo claro.

Huts egin duen estatu bat da eta baldintzatu egiten gaitu erabat herri gisara. Arazo guztiak Espainiako nazioaren disolbaezintasunarekin konpondu nahi dituzte eta horren garantea armada bera da, hala idatzita dago, ejertzitoa bera da eta ikusten ari garenak ikusita, honek ere aparteko garrantzia hartzen duela uste dut.

Espainiar ejertzitoko lau jeneral Vox-eko zerrendetan daude –ez dira nolanahikoak, oraingoz lau dira–, Partidu Popularra eta Partidu Sozialistaren gobernuetan konfiantzako postuak izan dituzte jeneralak oraindik erretiratu gabekoren bat ere bai bada tartean, frankistak Francoren figura laudatuz manifestuak sinatzen dituztenak.

Eta larriena agian ez da erabat lotsagabe frankismoaren alde egitea Espainiako armadaren buruek edo armadako buruak izan direnek, ez, iruditzen zait hori baino askoz ere larriagoa dela Espainiako Gobernuak, Espainiako Parlamentuak, Espainiako justiziak, jeneral eta militar guzti horien kontrako neurririk ez hartu izana lotsarik gabe.

Norbaitek pentsatu dezake ea zer gertatuko zatekeen Alemanian, Italian edo Frantzian Hitler, Mussolini edo Pétainen aldeko manifestu bat sinatu izan balute ejertzitoko buruek?

Ba pentsatzen dut agian Alemanian kartzelan leudekeela. Eta ez naiz ni kartzela banalizatzen duen horietakoa, baina bai edozein kasutan herrialde demokratikoetan erabat degradatuta egongo lirateke.

Pero en España no. En España, el Gobierno de Pedro Sánchez, el Gobierno del PSOE, ni la ministra de defensa Margarita Robles –que además es jueza– se encogen de hombros y les permiten continuar con la apología del franquismo. Y pretenden hacernos pasar por hechos anecdóticos, lo que en realidad son síntomas gravísimos de un estado profundamente regresivo y antidemocrático.

Militarrak gutxi ez eta estatuaren abokatuak ere eskuin muturrean lerrotuta ageri dira argi eta garbi, eta azken adibidea hemen izan duguna da, hemen bertan izan duguna, eta hemen bertako erakundeei gupidarik gabe ekin diena eta eragin diena.

Estatu sakona, deep state, esango genukeenak horrek demokraziaren usainik ez du hartu. Eta horretan dirauen bitartean, ba anestesiatu nahi gaituzte pentsatuaraziz egunero ditugun hainbat jarrera eta jokabideak normalak direla. Eta askotan esaten dut, baina uste dut errepikatu beharra dagoela, iruditzen zaielako anestesiatuta gaituztela eta normala dela Espainiako Auzitegi Gorenean ikusten ari garen epaiketa, inork ikusi ez duen biolentzia inbentatu batean eraikitako epaiketa, jakin badakigunean biolentzia nork eta nola sortu zuen, normala dela parlamentu bateko presidentea kartzelan edukitzea.

Edo etxera etorriz, normala dela Altsasuko gazteak ia hiru urtez kartzelan egotea –ia hiru urtez kartzelan egotea!– edo presoak etxetik milaka kilometrotara egotea, edo aste honetan ikusi dugun bezala hizkuntza eskubideen urraketaren berri emateagatik normala dela kazetari euskaldun bat deklaratzen ikustea.

Horiek denak, horiek guztiak, anormalak dira demokrazia batean. Horiek ez dira demokrazia batetan gertatzen, baina guri Espainiaren eraginez gertatu egiten zaigu.

Gauzak honela, oinarri demokratikorik gabeko estatu batek ez du etorkizunik gaur egungo Europan, nik uste dut. Beharbada iraungo luke beste 100 urte gauzak ongi balihoazkio baina ez doazkio ongi.

Astebete da Espainiako Gobernuak 13.000 milioi euroko kreditua eman diola Gizarte Segurantzari bestela kiebrara doalako. 13.000 miloi, Araba, Bizkaia eta Gipuzkoako Aurrekontu osoa baino gehiago.

Eta Espainiar Estatuaren zorra kontrolik gabe hazten ari da 1,2 bilioi bez inguru, estatuko biztanle bakoitzeko 26.000 euroko zorra jaiotzen garenetik.

26.000 euros de deuda por habitante, 60.000 euros si solo tenemos en cuenta a los contribuyentes, con lo cual si nos preguntan qué pone en tu DNI, qué pone en su DNI, pues tendremos que responder que 60.000 euros por cabeza de deuda por ser españoles, que además no queremos ser.

Algo que me parece a mí que es una ruina. Debemos 60.000 euros por contribuyente, para que los militares, los abogados del Estado, las abogadas del Estado y los magistrados franquistas luzcan sus medallas.

Partidu Popularrak euskara ezabatu nahi du gure eskoletatik, gaztelania hizkuntza beikularra izendatuz, Estatu osoan. Partidu Sozialista prest dago, alargunei pentsioak murrizteko, biak ala biak, bai, LOMCErekin aurrera jarraitu dute, esanak esan, eta Mozal Legeak ere zutik dirau. Eta esan dezadan bide batez, Gobernu honen Segurtasun Sailari ere ez diola ikusten asko molestatzen, egiten duen erabilpena ikusita.

Dena den, zorrak itota, askatasunak hankapean, eta hori da dagoena. Espainia (…) gero eta hurbilago dago eta denok eramango gaitu atzetik.

Premiazkoa da, urgentea da gure ustez Espainiatik joatea. Premiazkoa eta urgentea da Euskal Herriak bere bidea egitea, munduko beste herrien pare elkartasunean, justizia sozialean eta askatasunean oinarritutako herri duin bat izatea.

Baina hori, Euskal Herria Bilduren nahia da eta horretan egingo du lan Euskal Herria Bilduk. Baina hori lortu artean, premiazkoa eta urgentea da modu sendoan dauzkagun egiturak babestea, eta zabaltzen joatea.

Parlamentu honek erakutsi du, horretarako bidea badagoela eta gehiengo oso zabal batez, autogobernu ponentzian adostutako testu bat badaukagu, beste estatus batera eraman gaitzakeena, beste estatus bat behar dugulako.

Hauteskunde ziklo baten atarian, herri honek sendotasuna, konbikzioa, determinazioa, behar ditu etorkizuna jokoan dagoelako eta ez epe motzeko kalkulu elektoraletan. Gehiengo demokratiko zabalak behar ditugula uste dut, herri gisara erabakigarriak izateko.

Handira jokatu behar dugula iruditzen zait, eta ez dut esango horregatik, Urkullu jauna, 400 metroko trenbide zati bat inportantea ez denik, ezta gutxiagorik ere, baina egia esan, garrantzi gutxi du herri honek aurrean dituen erronken aurrean.

Eta erronka horien aurrean, ideiak argi dituen Gobernu bat behar dugu, nora goazen argi esango digun gobernu bat, eta jasotzen ditugun mezuek erakusten dute Espainiako koiunturaren baita da kateatuko den edo kateatu daitekeen, edo berriz kateatu daitekeen gobernu bat.

Xextra batzuetan zabiltzate Partidu Popularrarekin, baina zuen sozio nagusia izan da. Koalizioko kide batek holokaustoa fribolizatu du aste honetan, eta ezer esan ez balu bezala geratu da. Eta Europan, Ciudadanosekin batera atera du gobernu honetako alderdi nagusiak argazki bat, norekin eta Ciudadanosekin. Gero, hauteskunde kanpaina aurre honetan esan esaten duzue, Ciudadanos-ek eta PPek egingo ote duten aurrerantzean nolabaiteko akordiorik eta non geratuko diren Euskal Autonomia Erkidegoarentzako eta baita Nafarroarentzako ere hain garrantzitsuak diren hainbat kontu. Baina argazkian, hor zaudete.

Horregatik arduratuta gaude Urkullu jauna, eta horregatik gaur ekarri dut galdera hona, interpelazioa hona, jakin nahian ze asmo dituen lehendakariak, eta Gobernu honek, apirilaren osteko eskenatokiari edo eszenatoki ezberdinei aurre egiteko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Iriarte anderea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Uste nuen horrelako osoko bat, kontroleko osokoa zela, beraz, Gobernuak egindakoaren kontrola egitekoa, baina beno, gogoetak gogoeta.

Iriarte andrea, estatu demokratikorik eza dela, eta ez dela demokratizatuko, urgentea dela alde egitea, urgentea dela joatea, ez dakit bat ote datorren zuen buruzagi nagusiarenak esandakoarekin. Datozen hauteskunde orokorren ondoren, Euskal Herria Bilduk ontzat emango lukeela Pedro Sánchez presidente izaten jarraitzeari.

Dena den, zure interpelazioaren zioa ikusiz eta zure parte-hartzea entzunez, badirudi badakizula apirilaren 28an zer gertatu behar den eta nola jokatu behar duten alderdi edo legebiltzar talde guztiek.

Nire partetik, apaltasunez ekingo diot zureari erantzuna eman nahirik. Nire asmoa zein den galdetzen didazu. Nire asmoa da, herria entzutea, emaitzak ezagutzea, eta ondoren erabakiak hartzea.

Zuk etorkizuna iragartzeko ez dakit gaitasuna duzula irudikatu egin duzun ala ez, baina bai ematen du, zure interpelazioaren zioan segurutzat jotzen duzula hauteskundeen ostean, egoera negatiboa eta kaltegarria izango dela gure herriarentzat. Hortaz, nik eta zera eskatzen didazu, iragarle baten moduan jokatzea eta azaltzea zer egingo dudan, zuk ustez segurutzat jotzen duzun jokaleku horretan.

Niri ordea, egoera politikoa aztertzeko egokiago…

Comienzo de la cinta nº 06

...eta azaltzea zer egingo dudan zuk ustez, segurutzat, jotzen duzuen jokaleku horretan.

Niri, ordea, egoera politiko aztertzeko egokiagoa iruditzen zait, Iriarte anderea, hainbat aukera kontuan hartzea. Politikan garrantzitsua da posizio bat finkatzea eta jarduteko berezko printzipioa ezartzea, eta estrategia sendo bat izateak jokaleku batera hainbestera egokitzeko aukera ematen du, nire ustez, eta gure Gobernuak, hain zuzen, finkatuta dauzka printzipio politikoak eta funts etikoak ditu oinarri oinarrian.

Programa eta estrategia zehatzak dauzkagu gizartearekin dugun konpromisoari isla, hauek dira gure Gobernuaren printzipioak: Bat, printzipio etikoa, bizikidetzari lotua; bi, elkartasuna, aurrerabidea eta gizarte kohesioa bultzatzen dituen printzipioa; hiru, lehentasuna finkatu hori (…) jarduteko; lau, jokaleku aukera ezberdinak aurreikusi; eta bost, autogobernua defendatzearen printzipioa.

Jarduteko berezko printzipio sendo horiek esker, etorkizunean sor daitekeen edozein jokalekuari aurre egin ahal izango digu, nire ustez, orain arte egin egin dugun bezala.

Usted, señora Iriarte, parece que hace gala de unas dotes, en todo caso, no sé si adivinatorias, pero sorprendentes, yo creo que usted ha dado por seguro que tras el 28 de abril se va imponer una situación negativa y de involución para nuestro país, según lo que reza en la justificación de su interpelación.

A mí por pura prudencia democrática me parece razonable escuchar primero la voz del pueblo y avanzar a continuación las líneas de actuación, en todo caso, como he dicho en euskera, contar con unos principios firmes ayuda a abordar cualquier escenario futuro, y comparto con usted los principios de actuación que trataré de hacer valer como lehendakari.

Primero, un principio ético y de convivencia. Defenderé una memoria critica que reconozca la injusticia del daño causado ante cada uno de las vulneraciones de derecho humanos provocadas en el pasado, sin excepción alguna, y promover una convivencia conciliada es un compromiso irrenunciable de presente y de futuro.

Segundo, un principio de solidaridad, progreso y cohesión social. La solidaridad es más que una premisa ética, es una premisa de progreso social. La protección y ayuda a las personas que más lo necesitan conforma una prioridad de nuestro Gobierno.

Tercero, un principio de actuación por prioridades. El Gobierno Vasco va a seguir gobernando con el cuadro de prioridades para responder a los cuatro retos de país, además de los objetivos de país y de su propio programa de Gobierno: Educación, reto demográfico y juventud, innovación y digitalización de la economía, internacionalización de Euskadi Basque Country.

Cuarto, un principio de actuación basado en la anticipación de escenarios. Nuestro escenario va a ser un mundo cada vez más global, abierto y competitivo. Somos un país pequeño y necesitamos una hoja de ruta que nos permita adaptarnos a los cambios que se están produciendo. Esto implica responder adecuadamente a los cambios sociales, el envejecimiento de la población, los nuevos modelos de familia, responder a los cambios tecnológicos y económicos, cambios en salud, educación, energía, movilidad o medio ambiente.

Quinto, un principio de defensa del autogobierno. La convivencia basada en el respeto a la singularidad de nuestro autogobierno y el pluralismo de la sociedad es principio básico de nuestro Gobierno.

Vamos a defender el autogobierno reconocido como un legado irrenunciable, vamos a trabajar por el cumplimiento íntegro del Estatuto y la transferencia de todas las competencias pendientes, y vamos a seguir comprometido con el objetivo de ensanchar el acuerdo para un nuevo estatus, desde el acuerdo, no desde la unilateralidad.

Mire, señora Iriarte, todo avance de país lo será desde le acuerdo, desde el acuerdo.

Usted menciona querer irse y que es urgente es, además, irse mire, yo creo que el ejemplo lo tiene en el Brexit. La ciudadanía británica ha votado la salida, pero tienen que renegociar las condiciones de esa salida, y ahora se cuestiona el acuerdo de salida por quienes salir y plantean la posibilidad de un segundo referéndum.

No es tan fácil, señora Iriarte, como ir a México y decir independencia o decir seremos una república. Vivimos en escenario de interdependencia y siempre será necesario acordar, acuerdo interno y también acuerdo con la otra parte.

La vía unilateral que ustedes dicen defender no es tal. Siempre hay que negociar y acordar, e incluso la salida, señora Iriarte. Por lo tanto, si hay que terminar dialogando, negociando y acordando, ¿no será mejor hacerlo desde el principio?

Etorkizunaz ari garela, zer egingo den esateaz gain, garrantzitsua da nola egingo den zehaztea eta horri buruz ere zerbait esango nahiko nuke.

Aipatu ditudan printzipioak irmotasunez defendatuko ditut, beti elkarrizketarako eta akordiotara iristeko borondatea irekia lagun, horixe da gure Gobernuaren estrategia gauzatzeko modua.

Horra hor gure apustu estrategikoa. Ikuspuntu hori ez da taktika hutsa, jardun politikoa eta instituzionala ulertzeko modu bat da, herria ulertzeko modua, zera eskatzen du eta, jakitun izatea gizartearentzat onena dela akordioen bidez aurrera egitea. Gizarte anitzetan eta gehiengo absoluturik gabeko parlamentuetan adostutako konponbideak hobeak dira. Euskadik berezkoa duen kultur politiko hori sendotu behar dugu.

Las elecciones generales modificarán, sí, la actual representación parlamentaria, pero las elecciones no resolverán por sí los grandes problemas pendientes. Tras el 28 de abril, seguirá siendo necesaria una coincidencia mayoritaria favorecedora de soluciones acordadas y le aseguro que seguiré propiciando esta vía con firmeza, con constancia, paciencia y determinación. Es la vía de la construcción nacional y social progresiva.

Le pongo el ejemplo de hoy. Usted ha dicho que Euskadi, Euskal Herria, es más que la comunidad autónoma, lo dice en su justificación. De acuerdo. Hoy precisamente, tras este pleno, acudo a la asamblea de la Euroregión en Iruña, y nuestra estrategia es avanzar en un proceso de relación e integración institucional pensando en el futuro de Europa. Miramos a Europa, no solo al Estado.

Reclamamos la institucionalización de las regiones con capacidad legislativa y vamos a avanzar en esa vía. Nuestro futuro es la Europa construida desde la suma de su pluralidad nacional y su diversidad social. Es nuestra apuesta y oportunidad.

Beraz, mundu honetan eta une historiko honetan elkarrekin bizi eta aurrera egin ahal izateko, Iriarte anderea, ezinbestekoa da zailtasunei aurre egiteko aukerak bultzatzea eta elkarrekin egiten saiatzea.

Goiburu horren arabera jardungo dut etorkizuneko jokalekua edozein dela ere eta apirilaren 28tik aurrera proposamen horri eutsiko diot. Maiatzaren 26an, adibidez, herri, lurralde historiko eta Europako hauteskundeak izango dira, eta hortik aurrera ere aurkeztutako bost printzipioak defendatuko ditut. Hori da, nire ustez, gizartearen beharrei erantzuteko alternatiba errealista, bideragarri eta eraginkorrena.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Iriarte anderea, zurea da hitza.

IRIARTE OKIÑENA andreak: Eskerrik asko, berriz ere.

Urkullu jauna, ni ez naiz pitonisa, ez dut izan nahi eta ez dizut zure iragarle lan apartekorik eskatu nahi. Baina badaude hainbat eta hainbat aldagai mahai gainean jarrita, aurreikusarazi diezaguketenak zer-nolako egoera izan daitekeen aurrerantzean ere eta, batez ere, badauzkagu errezeta batzuk orain baino lehen erabili ditugunak eta orain baino lehen egin diren akordioak, ikusi dugunak 40 urtetan zer-nolako emaitza ematen duten. Eta agian bada momentua beste errezeta batzuk martxan jartzeko.

Nik errepikatuko dut. Nire ustez, bada urgentea Espainiatik alde egitea, esan dudan bezala, huts egin duen Estatu bat delako, demokratikoki huts egin duena, baina baita beste arlo batzuetan ere huts egin duena.

Baina gero zuk sartu nahi izan duzu nik esan ez dudan gauza bat, eta izan da aldebakarreko bidetik egitea. Nik hori ez dut esan eta horregatik lan asko egin dut Legebiltzar honetan oinarri eta printzipio batzuk adostu ahal izateko. Eta oinarri eta printzipio horiek aurrera eramaten baldin baditugu, bidea adostua izango da. Hori bai, izango da orain arte izan dugunarengandik ezberdina, berdinetik berdinerako harreman bat jarriko duelako martxan Estatuarekin.

Eta hori da EH Bilduk lehen etapa baterako behintzat nahi duena. Ikusi egin beharko litzateke bigarren etapa batean edo hirugarren batean zer letorkeen. Baina ametsak esateko leku hau ere izan daiteke, zeren eta esaten ez badira eta berbalizatzen ez badira beti geratu daitezke kunplitu bat.

Edozein kasutan, Urkullu jauna, esan dizkidazun gainerako guztiak ere arretaz entzun dizkizut, beti egiten dudan bezala, eta badaukat sentsazio bat –nola esango nizuke– pixka bat surferoaren lana egin duzula. Badaukazu taula bat, abila zara olatuak hartzen eta lortzen duzu eta lortu duzu olatuen ertzean ibiltzea momentu batean eta bestean, eta olatu bat etorri da eta erantzun zaio ertz horri.

Baina nik uste dut iritsi dela garaia ere, Espainiatik jasotzen ari garen mezuak ikusita, kontuan izateko agian surf taula ez dela ontzirik egokiena gabiltzan itsaso honetan aritzeko eta olatu baten atzetik beste bat etorriko dela eta agian beste indartsuago bat etorriko dela. Agian egin beharko dugun urratsa izango dela beste itsaso bareago batera eta agian ontzi bat beharko dugula itsaso bare horretan aritzeko.

Egoera larria da eta ezin diegu herritarrei ezkutatu horrela denik, eta olatuak eta aipatu dizkizudanez, ez dut uste energia guztiak xahutu genitzakeenik olatuetatik bizirik irteten, uste dut beste neurri batzuk hartu behar ditugula.

Euskal Herria urte askotan izan da Espainiako errepresioaren laboratorioa, uste askotan, eta orain hemen prestatutakoa eta gezurretan oinarritutakoa erabiltzen ari dira Katalunian, baina hemen izan da laboratorioa. Eta zuk ere aipatu duzunez hain zuzen ere herri honekiko eta bizi izan duen biolentziarekiko zure jarrera, zure jardun horretan, ba gogoan izango dugu ere Pasaiako sarraskiaren urteurrena egun hauetan dela eta hark ere beharko lukeela nolabaiteko ezagupen bat eta nolabaiteko gogoan hartze bat.

Eta esaten dizut laboratorioa Euskal Herria izan da, Kataluniak zerbait egin baldin badu orain izan da laborategi hori argitan utzi eta Estatua biluztu. Baina uste dut inor ez dagoela libre, ezeren libre, desde luego ez Euskal Herria Bildu, desde luego ez Euzko Alderdi Jeltzalea, desde luego ez ordezkatzen ditugun herritarrak ere eta hori da niri axola zaidana. Baina ez Partidu Popularrak eta ez Alderdi Sozialistak ere gaur egun atzeko atetik sartu zaizkien ultra edo superultrekin ez dituzte gauzak batere argi, edo Alderdi Sozialistak batzuetan zalantzan jartzen dietenean konstituzionalistak ote diren edo ez.

Creo, señor Urkullu, que el altar de la unidad de España exige cada vez mayores sacrificios. Eta munstro handi bat egiten dutela eta gero eta sakrifizio handiagoak eskatuko dituela, hain zuzen ere, aldare horrek. Eta horregatik faltan bota dut zure hitzetan nik ekarri dudan kontu bat, Parlamentu honetan onartutako estatus berri baterako akordioaren defentsa, uste dut akordio horrek, efectivamente, beste erabateko harremana gauzatu dezakeela, adostua eta akordatua Estatuarekin, berdinetik berdinerakoa eta ez gaituela edukiko orain arte eduki gaituen bezala eskean eta gainera Estatuari interesatu izan zaionean bakarrik eskean, gehiengo absoluturik izan ez dutenean Partidu Popularrak edo Partidu Sozialistak, normalean eskean.

Gogoratu dizut transferentzien azken traspasoa ere oraingorako zela, martxorako zela, agian izango da, geratzen zaizkie oraindik hamar egun edo martxoari, baina oraindik ez dugula ikusi, eta orain arteko harreman honek eman dizkigun ondorioak ezagutzen ditugula.

Uste dut egiteko beste modu batzuk hautatu behar ditugula, elkarrizketaren bidez, Urkullu jauna, ez dut inoiz ukatu, baina indarrean jarri behar duguna dela demokrazia eta herritarrei hitza eta erabakia ematea.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Iriarte anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Surferoa naizenez gero, zure ustez, Iriarte anderea, nahiko genukeena, egin genezakeena eta egiten duguna, hor gakoa, guztion aldetik. Nahiko genukeena, egin genezakeena eta egiten duguna.

Begira, Iriarte anderea, nire lehen parte-hartzean saiatu naiz estrategia bat eta jarduteko eredu integral bat azaltzen, eta eredu horrek bost printzipio ditu eta irizpide gidari bat. Zuk eredu hori zalantzan jartzen duzu; agian boluntarista dela iruditzen zaizu, elkarrizketak ez duelako erantzunik aurkituko beste aldean. Hala ere, zuk ez dugu alternatibarik eskaintzen ez bada alde egitearena, joatearena.

Zein da alternatiba, Iriarte anderea? Alde egitearena izan da zuk nahi bezala planteatu egin duzuna. Ez dakit non dagoen lotura alde egitearenaren nahia eta demokratikoa ez den eta demokratizatuko ez den Estatu bateko hauteskundeetan parte-hartzearekin. Zein da alternatiba? Begiratu mundura? Eta zein da eztabaida nazioarteko politikan edo Europar Batasunean? Bi bide daude: Elkarrekin aritzea edo bakoitzak bere aldetik joatea, akordioa lantzea edo aldebakarreko erabakia inposatzea. Zein da bidea?

Zein da bidea Estatuko edo Kataluniako egoera politikoaren inguruan? Argi dago elkarrizketaren, negoziazio politikoaren eta akordioaren aldeko apustuak ez duela alternatiba bideragarririk, ez munduan, ez Europan, ez Estatuan, ezta Euskadin ere, are gutxiago gizarte anitzetan, are gutxiago gehiengo osoa ez duten legebiltzarretan.

Hala ere zerbait gehiago esango dizut, gehiengo osoa izanda ere, elkarrizketak, negoziazioak eta akordioa estrategia hobea osatzen dute.

Creo que ustedes lo que vienen a decir es que la negociación…

Comienzo de la cinta nº 07

...elkarrizketak, negoziazioak eta akordioak estrategia hobea osatzen dute.

Creo que ustedes lo que vienen a decir es que la negociación política es una estrategia válida solo cuando se dan condiciones favorables, solo cuando sirve para ganar. Ahora bien, cuando las condiciones son desfavorables esta estrategia parece que ya no sirve y hay que cambiarla por una estrategia de imposición.

Y la pregunta es: ¿Cómo? ¿Cómo piensa que puede abrirse camino su idea sin lograr acuerdos?

Su alternativa en realidad es inviable. Sin lograr acuerdos no solamente entre nosotros, sino sin lograr acuerdos también en el Estado español.

Mire, compare la estrategia que ha seguido la Izquierda Abertzale en las últimas décadas y la que ha seguido la mayoría de esta sociedad. Desde la transición hasta hoy Euskadi ha atravesado coyunturas desfavorables y muy desfavorables. La apuesta estratégica del Gobierno Vasco ha sido la construcción progresiva desde el diálogo, desde la negociación y desde el acuerdo.

Y creo que hay que reconocer que es mucho lo conseguido y lo construido, y que ha sido posible gracias a una estrategia basada en la moderación, la firmeza en los principios y la determinación.

Y no hablo de castillos en el aire. Hablo de lo construido, hablo de lo realizado, hablo de la institucionalización del país que hemos construido, y hablo de una institucionalización que está mirando al estado, pero que mira también a la Unión Europea.

En los próximos 40 años esta estrategia seguirá dando frutos en coyunturas más o menos desfavorables.

Beraz, Iriarte anderea, azkeneko 40 urteetan egindako ibilbidea positiboa izan da nire ustez. Gizartea eta nazioa eraikitzeko bidea positiboa izan da, eta hemendik aurrera jorratu beharreko ibilbideak ere bide horri ekin beharko diola uste dut.

Begiratu ezazu Europara. Begiratu ezazu Europara. Ez dago beste biderik, ez dago beste aukerarik.

Euskal gizartea anitza da eta gure aniztasun hori aukera bat da bizikidetza sustatzeko eta geroz eta nazio aurrerakoiago bat eraikitzen jarraitzeko.

Eskerrik asko eta eskerrik asko, Iriarte anderea, erantzuna emateko eman didazun aukeragatik.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako zortzigarren puntua: "Interpelazioa, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Jaurlaritzak aldaketa klimatikoaren aurkako politikak bultzatzeari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Mila esker, presidente andrea. Lehendakari, sailburuak, legebiltzarkideok, guztioi egun on.

Señor lehendakari, la activista, la joven de 15 años Greta Thunberg que en la pasada Cumbre del Clima de Polonia, en diciembre pasado, interpeló a todos los dirigentes del mundo sobre el tema del cambio climático, dijo una frase que va a resumir de alguna manera mi interpelación de hoy. Dijo: "No podemos resolver una crisis sin tratarla como una crisis".

Y la realidad es que estamos ante una crisis climática, una crisis global y a nuestro grupo le importa –y a mí personalmente–, nos importa qué respuesta dan los líderes del mundo ante esta crisis.

Y usted de alguna manera es un líder. Es el líder de este país. Por eso le escuché con mucha atención en la pasada conferencia Change the Change que tuvo lugar en marzo.

¿Qué decía al respecto de esta cuestión? Usted dijo que hay que cambiar la tendencia del cambio climático, que es una urgencia. Usted dijo que en Euskadi queremos ser avanzadilla, que actuamos con hechos, que tenemos un compromiso compartido y urgente, y dijo también que es nuestro deseo legar a las nuevas generaciones un futuro mejor.

Yo, señor lehendakari, quisiera creer en sus palabras y sin embargo los hechos de esta legislatura no van con esas palabras.

Legealdi honetan ikusi duguna da klima aldaketari buruz ez dela ia-ia ezer egin. Agindu zenuten klima aldaketarako lege bat eta ez duzue aurkeztu, ez dago prest. Agindu zenuten mugikortasun iraunkorrari buruzko lege bat eta ez duzue aurkeztu.

Aurkeztu duzue, bai, sostengarritasun energia iturrikoari buruzko lege bat, baina ikusi dugu nola iritsi zen lege hori eta nola irten den hemendik, Legebiltzarretik.

Zuk behin eta berriz aipatu duzu legealdi honetan enplegua dela helburu nagusia, eta gu ados gaude horrekin.

El empleo tiene que ser uno de los objetivos, el objetivo, usted lo ha convertido en el objetivo de esta legislatura. La pregunta es, ¿por qué no ha ligado empleo y futuro? ¿Por qué no hemos ligado empleo y cambio climático? Lucha contra el cambio climático.

Usted no estaba ya en la conferencia del pasado 6 de marzo, cuando Lord Nicholas Stern, el economista británico, dijo que: "La actuación contra el cambio climático va a generar 65 millones de empleos en el mundo".

Y la pregunta es, ¿dónde los va a crear? ¿Se van a crear aquí en Euskadi o se van a crear en otro sitio? Dónde se van a crear y dónde se van a perder empleos.

Entonces, tenemos una necesidad de dar una respuesta urgente a esta cuestión. Y en la conferencia de Change the Change, se juntaron 600 personas expertas, la mayoría del mundo científico, que lo que vinieron a revelar es su impotencia. Impotencia por la gravedad de los datos que ya se conocen, impotencia por la indolencia de los gobiernos, y por la lentitud con la que se están implantando los cambios.

Yo sé que su Gobierno y usted mismo, no son negacionistas como otros líderes mundiales, lógicamente. Pero frente al negacionismo se está imponiendo en el mundo político, los retrasistas, lo que se está llamando los retrasistas, que son aquellos líderes políticos, que sin negar el cambio climático, que obviamente ya es una realidad científica e incontrovertida, lo que propugnan es que cambien otros primero, que sean otros quienes den los pasos primero. Que nada cambie. Y claro, en esta cuestión, el principal problema que tenemos es que nos falta tiempo.

Greta Thunberg en su discurso del pasado mes de diciembre dijo: "Nos hemos quedado sin escusas y nos estamos quedando sin tiempo".

La propia vicepresidenta del Panel Internacional contra el Cambio Climático, Debra Roberts, en octubre del 2018, cuando presentó su informe sobre el estado real del cambio climático, vino a decir algo así como: "Los años que nos quedan desde aquí hasta 2030, 12 años, serán los más importantes de la historia". 12 años, eso es lo que nos queda, dos o tres legislaturas.

Eta kontua da, legealdi bi, legealdi hauetan zer egingo dugun. Ze neurriak ezarri behar ditugu, eta neurriak martxan jarri behar ditugu, gizartean, ekonomian eta gure bizimoduetan.

Tenemos dos o tres legislaturas para legislar las medidas jurídicas, económicas y administrativas que necesitamos, para ponerlas en marcha y para hacerlas cumplir. Y eso va a implicar necesariamente vencer resistencias.

Vencer resistencias, a nivel social, a nivel empresarial, eso va a requerir pedagogía, concienciación, sensibilización, y aquí en Euskadi, lo que tenemos ahora mismo es un círculo vicioso de ausencia de liderazgo político en materia de cambio climático, falta de concienciación y de sensibilización y una inacción institucional más que evidente.

Hemen, zuek, Gobernutik ez duzue ezer proposatzen. Eta jendeak eskatzen ez duenez, inork ez du ezer egiten. Eta zirkulu horretan mugitzen ari gara. Zirkulu horretan mugitzen ari gara.

Esan dut inork ez duela eskatzen, baina pasaden ostiralean, bai ikusi genuela, bai hemen Euskadin eta mundu osoan, gazteak bai eskatzen ari direla etorkizuna eta erantzukizuna eta erantzunak.

De este círculo vicioso en Euskadi solo podemos salir con liderazgo institucional, con liderazgo político, y eso es lo que le voy a demandar hoy en mi interpelación a usted.

Fíjese, no voy a decir de quién es el problema, pero en Euskadi, cuando se pregunta a la ciudadanía sobre cuán importante es el problema del cambio climático a nivel mundial, tenemos un 12 % de personas que dicen que es un problema de primer orden a nivel mundial. Cuando les preguntamos si lo es en Euskadi, solo lo dice un 1 %.

Estamos con la conciencia de que aquí no va a pasar nada. De que aquí no va a pasar nada, y es un error, es un error. Y es un error sobre todo, porque como dijo Greta Thunberg, en su discurso, ella dijo: "Ustedes dicen que aman a sus hijos por encima de todo –y esto me apela también a mí–, pero les están robando su futuro ante sus propios ojos, y hemos venido aquí –decía Greta Thunberg– para hacerles saber que el cambio este llegando les guste o no".

Y eso también me interpela a mí, Greta Thunberg nos interpela a todos los integrantes de esta Cámara, porque a los y las jóvenes de 15 a 25 años les estamos dejando los peores escenarios posibles a nivel social, a nivel económico…

Estamos dejando los peores escenarios y van a tener que lidiar con eso, en Euskadi también. En Euskadi el riesgo de olas de calor respecto al siglo XX se va incrementar en un 7 o un 12 %. El riesgo de inundaciones de los ríos van a afectar, en mayor riesgo va a afectar al 80 % de los municipios. El riesgo de subida del mar se incrementa un 20 % para los 58 municipios costeros. Estos son datos de su Gobierno publicados recientemente, en enero de este año por el Departamento de Medio Ambiente.

Nik ez dakit zuk ala Arriola jaunak erantzuna emango didan, ez dakit nork emango didan erantzuna. Baina kontua ez da niri ematea, baizik eta gazteei ze erantzun ematen diegu. Zeren gazteak dira orain galderak egiten ari direnak eta gazteak dira erantzunak nahi dituztenak. Eta nahi dutena da konpromezua eta lidergoa.

Los jóvenes quieren respuestas, quieren respuestas de su Gobierno y quieren respuestas de la clase política, en general, de todos los grupos que estamos en esta Cámara, no le voy a adjudicar en exclusiva esa responsabilidad. Y como he dicho, tenemos que tener en cuenta que nos quedan dos legislaturas y tenemos que convertir la necesidad en virtud.

Yo le propongo que usted ahí aborde un proceso de información, sensibilización y participación como no se ha hecho antes, social y empresarial, que ayude a enriquecer el anteproyecto no presentado de cambio climático, de manera que la próxima legislatura se convierta en la legislatura de la lucha contra el cambio climático; que seamos capaces de usar nuestras competencias y nuestro autogobierno para diseñar las herramientas jurídicas y fiscales que necesitamos.

Y que seamos capaces de poner en marcha nuestro entramado institucional para diseñar aquellas políticas de país urgentes, integrales y transversales que necesitamos para adaptar nuestra economía, para descarbonizar nuestra sociedad y para cumplir los objetivos de París.

Premiazkoa da zeozer egitea, eta hauxe da gure proposamena eta babesa gure aldetik. Hau da gure proposamena eta zure erantzunaren zain gaude.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko legebiltzar-buru andrea.

Señor Becerra, le contesto yo. No soy negacionista ni tampoco dejo pasar las cosas sin más. Y le contesto yo porque recuerdo que tengo un compromiso personal, también como lehendakari, asumido incluso y reflejado en lo que fue la presidencia de los entes subestatales a nivel internacional en la COP21 celebrada en París. Una COP presidencia que ostentamos con Euskadi con Australia Sur y con Quebec.

Ha hecho mención usted a la conferencia internacional Change the Change organizado por el Gobierno Vasco, señor Becerra, cómo no vamos a tener preocupación si hemos organizado nosotros o coorganizado la conferencia internacional Change the Change.

Y dicha conferencia es el marco en el que hemos podido constatar que los efectos del cambio climático tienen un alcance mundial, y nos ha permitido también contrastar que las políticas que estamos desarrollando en Euskadi o con las que desarrollan los países más avanzados del mundo, nos ha permitido también esa oportunidad o esa posibilidad. Y ha sido una conferencia de alto nivel de alto interés político, académico y social, porque compartimos el mismo objetivo, contribuir a cambiar la tendencia del cambio climático, lo compartimos desde el Gobierno Vasco.

Somos conscientes de que Euskadi es un país pequeño con un peso muy reducido en las emisiones globales, y podría refugiarme yo ante lo que son los riesgos que usted ha mencionado también de los estudios publicados por el propio Gobierno Vasco en el mes de enero, en la excusa de que es un fenómeno global y que bueno no es tanta nuestra responsabilidad. No, todos y todas somos responsables, efectivamente.

Y es por eso que aun siendo un país pequeño con un peso muy reducido en las emisiones globales, hace tiempo que tomamos conciencia del problema del calentamiento global y que comenzamos a adoptar medidas para su solución. Y buena prueba de ello es la estrategia vasca de cambio climático Klima 2050 que plantea medidas estructurales y también urgentes, medidas de carácter integral y transversal.

El compromiso de…

Comienzo de la cinta nº 08

...cambio climático Klima 2050, que plantea medidas estructurales y también urgentes, medidas de carácter integral y transversal.

El compromiso de Euskadi ha quedado acreditado en esta conferencia internacional y con la celebración también de la semana vasca del cambio climático, con acciones de todo tipo a lo largo de todo el territorio vasco.

Quiero recordar también que nuestro Gobierno prioriza 15 objetivos de país. Evidentemente, el primero pilar de nuestro programa de Gobierno es el de la reactivación económica y la ayuda a la generación de empleo. Pero eso no obsta para que hayamos fijado 15 objetivos de país, además de 4 retos de país. Y priorizando 15 objetivos de país, uno de ellos es precisamente la reducción de un 20 % en la emisión de gases de efectos invernadero para el próximo año, para el año 2020.

La transición energética ocupa un lugar prioritario en las políticas públicas y nuestro reto es avanzar en el camino hacia la neutralidad en carbono. Esto es, reducir las emisiones a la cantidad que pueda ser reabsorbida y a su vez proponer actuaciones para aumentar la resiliencia del territorio. De hecho, asumimos como propio el objetivo de que la economía vasca llegue el año 2050 con emisiones de carbono neutras.

El compromiso con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático crece en Euskadi de abajo arriba y lo hace desde la base de la acción municipal. Contamos con una estrategia territorial y local, Udalsarea 2030, la red vasca de municipios sostenibles, que cuenta con 75 municipios realizando inventarios de emisiones y 50 localidades desarrollando programas específicos de mitigación y adaptación al cambio climático. Sabemos que más aportación local significa más sostenibilidad global.

Beraz, Becerra jauna, Euskadik urteak daramatza ibilbide hau jorratzen, eta Eusko Jaurlaritzak eta erakundeek garatutako ekimenek emaitzak eskaini dituzte. Eraginkorrak izan dira hainbat eremutan. Kongresuan bertan aurkeztutako hiru herenen nabarmenduko ditut: Kontzientziazio soziala areagotu egin da, nahiz eta oraindik ere gutxia den; isurketak murriztu egin dira hazkunde ekonomiaren garaian; eta energia berriztagarriak zabaldu egin dira.

Kontzientziazio soziala areagotuz doa eta biztanleen % 90ek badakite zer arazo dakartzan aldaketa klimatikoak. Orain 10 urte baino 14 puntu gehiago dira. Euskadik erakutsi du posible dela ekonomian gora egitea eta, aldi berean, isurketak gutxitzea. 10 urtetan euskal ekonomiak % 65 egin du gora eta isurketak, berriz, % 18 jaitsi dira.

Energia berriztagarrien alorrean, azken kontsumoari dagokionez, honako bilakaera gertatu da: 2007ko % 8tik 2016ko % 14ra igo da. Badakigu eta onartzen dugu, Becerra jauna, Europaren helburua % 30etik gora igotzea dela 2030. urterako. Beraz, ibilbide luzea dugu aurretik, baina norabidea ona dela uste dut eta lortutako emaitzak positibok izan dira, baina sakondu egin behar dugu.

La lucha contra el cambio climático lleva años desarrollándose en este país y, aunque para algunas personas pueda parecer que nunca nada es suficiente, le invito, en todo caso, a usted que me hace esta interpelación, a reconocer el avance, porque le puedo asegurar que no me cuesta nada reconocer que tenemos mucho camino por recorrer. Pero no partimos de cero.

Reconozca usted que el informe perfil del cambio climático en Euskadi, publicado este mismo mes, presenta un panel de 50 indicadores clave para evaluar y mejorar nuestras políticas de lucha contra el cambio climático. Y no partimos desde cero.

Reconozca también que la estrategia de cambio climático del País Vasco muestra un grado de avance del 45 % en su implementación en los dos primeros años 2017 y 2018, o que nuestra previsión siga siendo implementar el 100 % de las actuaciones antes del año 2020. Que no partimos de cero.

Reconozca también la estrategia energética 2030, que incluye el objetivo de reducir las emisiones de CO2, que estamos avanzando y que este es, como le he dicho antes, uno de los 15 objetivos de país comprometidos por este Gobierno.

Reconozca también que hemos asumidos la necesidad de revisar esta estrategia energética vasca y adecuarla a los nuevos objetivos explicitados por la Unión Europea en su paquete de invierno del pasado año.

Pero creo que no partimos de cero y creo que también es necesario reconocer el impulso dado a la economía circular en Euskadi, donde la transición a este modelo desempeña un papel fundamental en la consecución de los objetivos climáticos, que hemos realizado el diagnóstico de la economía circular y que hemos establecido los indicadores de evaluación que nos va a llevar a disponer de una estrategia vasca de economía circular en los próximos meses.

Creo también que no partimos de cero si reconocemos que el pasado mes aprobamos la primera Ley de Sostenibilidad Energética de las Administraciones Públicas Vascas en este Parlamento, a la que usted ha hecho referencia, también con su voto; que reconozcamos que están en marcha los trabajos para aprobar esta legislatura la ley vasca de cambio climático, aunque todavía no se haya presentado, pero que están en marcha esos trabajos. No partimos de cero.

Y reconozca que la Agenda Euskadi Basque Country 2030 alinea las políticas del programa de Gobierno y las políticas sectoriales con las metas vinculadas a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, con especial atención al objetivo decimotercero de la acción por el clima.

Creo que se puede decir también que no partimos de cero si reconocemos que las nuevas directrices de ordenación del territorio, a punto de ser aprobadas, incorporan la perspectiva climática, que lo hacen para anticipar desde la planificación territorios y urbana los cambios derivados del cambio climático. Se trata de minimizar sus efectos sobre la salud, sobre la seguridad de las personas, sobre la agricultura o sobre el agua y también de prever los impactos sobre el transporte y la movilidad sostenible, priorizando la proximidad y la accesibilidad.

Por lo tanto, creo que no hemos de negar la evidencia; que las energías renovables crecen en Euskadi, pero que reconocemos que todavía tenemos que avanzar; que las emisiones se reducen en Euskadi, y aun así reconocemos que debemos reducirlas en un 20 % para el año 2020; que la conciencia social se extiende en Euskadi, pero que, efectivamente, reconocemos que tenemos que profundizar más en este extremo.

Por lo tanto, señor Becerra, tenemos que seguir avanzando porque avanzamos, seguir avanzando porque avanzamos y lo vamos a hacer desde la corresponsabilidad, pero también con la ambición y con la urgencia que nos demanda la sociedad y, especialmente, como usted ha hecho mención en varias ocasiones en su intervención, la generación joven, la juventud.

Y en este sentido creo que es importante también en el día de hoy reconocer las proposiciones no de ley aprobadas en las semanas pasadas en las que hemos hablado de pacto vasco y tanto en relación a lo que es el pacto energético como lo que es el pacto de cambio climático.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: En primer lugar, tengo que agradecerle que sea usted quien me conteste.

Y tengo que decir que yo no le considero, obviamente, un negacionista, ya lo he dicho también en mi discurso. He contrapuesto el concepto de negacionismo con el retrasismo, el retrasismo es de quien espera que hagan otros, que otros se muevan y luego ya veremos.

Me parece muy interesante que el principal objetivo del país sea la reactivación económica, es una cuestión que compartimos. Y yo le he apelado por qué no ligamos esa reactivación económica con el futuro que supone la transición ecológica, la transición energética, la lucha contra el cambio climático. ¿Por qué no hacemos esa ligazón? Porque si lo abordamos desde un punto de vista retrasista –permítame la palabra, porque la palabra no existe–, al final lo que nos va a suceder es que el empleo se va a crear en otros sitios.

Esto a nivel estatal se ha visto claramente con las energías renovables, fue frenar las energías renovables y empezaron a hacer aerogeneradores y empezaron a hacer placas solares en otros sitios, y aquí nos quedamos con la mitad del negocio que teníamos.

Por lo tanto, yo claro que le voy a reconocer que el Gobierno algo está haciendo. El problema es que en mi discurso le he dejado claro que no hay tiempo, que lo que nos está diciendo el mundo científico es que vamos tarde, que vamos tarde, que vamos retrasados, que no podemos ir al trantrán al que hemos ido. Tenemos que darle a esto un acelerón, porque, si no se lo damos, no hay futuro.

Y por eso le apelo a su liderazgo para que le demos ese acelerón en la próxima legislatura y para que pongamos ahora mismo las bases.

Usted me ha dicho que tenemos en Euskadi la Estrategia Vasca del Clima 2050. Esa estrategia se hizo ya en julio de 2015, ya tiene tiempo; los objetivos están desfasados, tenía que haber tenido un informe de seguimiento en 2017 que lo hemos pedido, no está hecho; tenemos dudas sobre los datos ahora mismo que les están dando sobre las emisiones reales de la economía vasca.

Es decir, yo le reconozco que ustedes están haciendo algo y usted reconózcame que están haciendo poco, y entonces llegaremos a un acuerdo y veremos cómo podemos solucionar la cuestión.

Ha mencionado usted, y ha dicho bien, que fueron coorganizadores, coorganizadores de la Conferencia Change the Change. A mí me pareció tremendo que un Gobierno como el Gobierno Vasco no tuviera dinero para organizar en exclusiva la conferencia y que tuviera que cederle el protagonismo a Iberdrola porque puso el dinero, y tuviera que cederle el protagonismo al señor Sánchez Galán, que no tenía nada que decir en comparación con el señor Nicholas Stern para que diera su discurso vacío de siempre.

Decía Greta Thunberg que "nuestra civilización está siendo sacrificada por la oportunidad de que un número muy pequeño de personas continúe haciendo enormes cantidades de dinero".

La conferencia Change the Change fue un ejemplo de eso, la patrocinaba Iberdrola, la patrocinaba Toyota, el mayor fabricante de coches del mundo, la patrocinaba FCC, que ha construido 8.500 kilómetros de autopistas, y estamos dejando, estamos dejando la acción, la iniciativa en manos de empresas que no creen, que no creen en el futuro que representa la transición ecológica.

Es más, ahora reconózcame usted que a pesar de que hay unas políticas sobre cambio climático que se están llevando, aunque sea al trantrán, hay muchas otras políticas que está desarrollando el Gobierno que son exactamente en el sentido contrario que requiere la lucha contra el cambio climático.

Fíjese, en materia de residuos dijeron en el Change the Change los expertos que la gestión de residuos supone el 50 % de las emisiones industriales; bueno, pues nosotros tenemos una incineradora que es el segundo mayor emisor de gases de efecto invernadero en Euskadi y estamos construyendo otra incineradora que va a ser el quinto.

Lo están construyendo las diputaciones, sí, pero es que las diputaciones están yendo por un lado y el Gobierno está yendo por otro.

En agricultura. La agricultura representa un tercio total de las emisiones; la política forestal que estamos siguiendo es totalmente contrario a lo que debería seguirse si quisiéramos hacer frente al cambio climático.

Estamos subvencionando vuelos chárter desde nuestros aeropuertos con dinero del Gobierno Vasco, para vacaciones. Estamos ejerciendo una movilidad inducida, usted ha hablado de las DOT, espero que se cumplan las DOT. Estamos poniendo polígonos en sitios donde no hay nadie, estamos poniendo centros comerciales alejados de los centros de consumo, estamos construyendo autopistas vacías, como la Supersur, también las diputaciones, con dinero público.

Y estamos apoyando a una industria del automóvil cuyo futuro, curiosamente, no se juega aquí en Euskadi, el futuro de la industria del automóvil se está jugando en aquellas ciudades que están prohibiendo ya el acceso de los vehículos privados a los centros urbanos.

Ahí se juega el futuro.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

No negacionista y no retrasista, señor Becerra. Frenar las energías renovables, merecería la pena una reconsideración o una reflexión sobre lo que ha sucedido en el pasado en Euskadi en relación a lo que han sido los programas también para implantación de energías renovables, por ejemplo, en cuanto a lo que ha sucedido en la implantación de parques eólicos en Euskadi, y quién ha frenado la implantación de parques eólicos y la supuesta consecuencia que ha podido tener también para las empresas.

En todo caso, en relación con las energías renovables, le diré, hombre, nosotros tenemos un RIS3 de especialización inteligente, con tres áreas de especialización inteligente: Uno de ellos es el de fabricación avanzada; otro es el de las energías, donde tenemos las energías renovables como uno de los puntos fuertes dentro de lo que es el ámbito de las energías en ese RIS3 de especialización inteligente, que se complementa con el de biociencias y el de la salud; y hablamos de energías renovables, eólicas, fotovoltaicas, termo solares, mareomotrices, undimotrices, y lo tenemos como segundo área de especialización inteligente entre las tres.

Ha hecho referencia nuevamente a lo qué es la economía, yo le he hecho referencia a lo qué es la economía circular y la apuesta por la economía circular que hacemos desde este Gobierno, y la apuesta prioritaria por lo que es también la transición energética, lo he dicho en mi primera intervención como prioridad.

Por lo tanto, ¿reconocer que hemos hecho poco? No. ¿Reconocer que hemos de hacer más¿ Sí. ¿Y que lo hemos de hacer más entre todas y todos con diligencia? También, también, entre todas y todas, y que hemos suscrito, como grupo parlamentarios que apoyan al Gobierno, el pacto que aquí se alcanzó en semanas anteriores.

Mire, usted ha manifestado su interés por la conferencia…

Comienzo de la cinta nº 09

...hemos suscrito como grupos parlamentarios que apoyan al gobierno el pacto que aquí se alcanzó en semanas anteriores.

Mire, usted ha manifestado su interés por la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático organizado por el Gobierno Vasco, coorganizado por el Gobierno Vasco. En la parte principal de la coorganización estaban el Gobierno Vasco y el Gobierno español.

En todo caso, en esa mención a las declaraciones realizadas por Nicholas Stern, una autoridad mundial presidente del Instituto Grantham sobre Cambio Climático y Medioambiente. Pues le voy a recordar lo que también el señor Nicholas Stern manifestó en el mismo congreso. Y dijo literalmente: "Reconozco el liderazgo que el País Vasco tiene en el tema del cambio climático". Esto lo dijo también el señor Nicholas Stern, señor Becerra.

Lo dice la primera persona que ya en 2006 abordó la cuestión del cambio climático desde la vertiente económica, y desde luego no nos damos por satisfechos y vamos a mantener nuestro compromiso.

Yo sí invito a una lectura y a una reflexión también por nuestra parte, evidentemente, como lo estamos haciendo en la Estrategia de Klima 2050, y podremos comprobar que las palabras del profesor Nicholas Stern en relación al liderazgo vasco en la lucha contra el cambio climático están fundamentadas.

Beraz, Becerra jauna, aipatu dudan Nazioarteko Kongresua Euskadiren konpromisoaren erakusgarria izan da. Kongresu horretan, Klima 2050 Estrategia ezagutarazi dugu eta hor datoz jasota zer ekimen eta zer proposamen garatzen ari garen.

Berriz irakurri egin behar ditugula? Behin eta berriz, jakina baietz. Herri txikia da gure baina aktiboa eta konprometitua, eta hau da nik uste dut azpimarragarria gaurko honetan ere.

Eta ingurumenarekiko eta klima aldaketaren kontrako konpromiso hori zabaltzen ari garela zalantzarik ez dago.

Alde batetik, lankidetza publikoa eta pribatua uztartuz eta uste dut biak uztartu beharrekoak direla nahita ez eta, bestetik, oinarritik abiatuz, hau da, udal sarea, udalerri jasangarrien sarearen xedea –eta lehen ere egin dut honetaz aipamena–.

Aurreko astean Legebiltzar honek hartutako konpromisoarekin bat egiten dugu. Bat egiten dugu oso osoan Eusko Jaurlaritzak, hitzez hitz.

Baliabide fosilen erabilera gainditzeko eta aldaketa klimatikoari aurre egiteko trantsizio energetikoa lehentasuna da eta izango da Eusko Jaurlaritzaren politika publikoetan.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako hamargarren puntua: "Galdera, Tinixara Guanche Suárez Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Gobernantza Publiko eta Autogobernuko sailburuari egina, haurren eta nerabeen interes nagusia politika guztietan eta bereziki indarkeriaren gaineko politiketan sartzeari buruz".

Guanche anderea, zurea da hitza.

GUANCHE SUÁREZ andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Legebiltzarkideok, sailburuok, egun on guztioi.

Erkoreka jauna, el pasado 17 de mayo del 2018 se aprobó en este Parlamento a proposición de nuestro grupo, una proposición que instaba al gobierno a incorporar el interés superior a la infancia de forma transversal en todas las políticas públicas.

Este acuerdo comprometía a un plan que debería haber presentado usted desde el mes de noviembre en colaboración con el Ararteko, y también con agentes sociales y profesionales.

Además instaba al Gobierno a incorporar este principio y medias concretas en la Ley de Violencias Machistas.

Estamos en marzo de 2019 y no hay plan.

Horrexegatik, ze betetze maila daramatza haurren eta nerabeen interes nagusia Eusko Jaurlaritzaren politika guztietan ezartzearen planaren elaborazioa?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Guanche anderea.

Erantzuteko, Erkoreka jauna, zurea da hitza.

GOBERNANTZA PUBLIKO ETA AUTOGOBERNUKO SAILBURUAK (Erkoreka Gervasio): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Señora Guanche, no hay plan pero hay un proyecto de ley aquí ya en la Cámara, que contiene el instrumento más eficaz, más poderoso que puede utilizarse para forzar a que todas las políticas públicas necesariamente tengan que contemplar una evaluación de impacto sobre la infancia y la adolescencia.

Me estoy refiriendo a un proyecto de ley que establece ya las bases para que todo producto y todo proyecto que salga del Gobierno –tanto los proyectos que se remiten a la Cámara, como los que se dirigen directamente al Boletín Oficial del País Vasco–, todos, durante su tramitación incorporen una evaluación de impacto sobre la infancia y de la adolescencia que tenga necesariamente que tener en consideración el interés superior de niños y de niñas. Está ya en la Cámara el proyecto de ley.

Pero sin la necesidad de que el proyecto ley sea objeto de aplicación de (…), esta es una cuestión ya interiorizada en el Gobierno, y ya los proyectos que están siendo objeto de tramitación incorporan esta previsión.

No voy a hablarle de los anteproyectos que todavía están en fase gubernamental le podría hablar de algunos de ellos que recogen, incluso, ese principio superior de niños y niñas, del interés superior de niños y niñas como principio rector de la propia ley de la actuación de la Administración pública.

Pero hay otro proyecto de ley, también de carácter transversal, el de la potestad sancionadora de las administraciones públicas que recoge una previsión específica a propósito de la necesidad de que cuando el expediente sancionador afecte a una persona menor de edad –se lo digo literalmente–, tenga que tener en cuenta el derecho de que su interés superior sea valorado y considerado como primordial en todas las acciones y decisiones que le conciernan sobre cualquier otro interés legítimo que pueda concernirle.

Por tanto, la norma está tramitada, está aquí en la ley y hay una práctica ya establecida en el Gobierno Vasco, de manera que todos los productos y proyectos normativos que salgan del Gobierno, tengan necesariamente que ir acompañados de una evaluación de impacto sobre la infancia y la adolescencia, que está siendo objeto de análisis ya en todos los proyectos que sale de la Cámara.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Erkoreka jauna.

Guanche anderea zurea da hitza.

GUANCHE SUÁREZ andreak: Eskerrik asko, Erkoreka jauna.

Lamento decir que igual no vemos los documentos de la misma manera. Anteayer tuve la suerte de poder estar en el primer congreso internacional de infancia en movimiento, y muchas personas expertas hablaban. Hablaban sobre la medición del impacto de las políticas públicas sobre la infancia y la adolescencia y todos coincidieron en algo, una cuestión de enfoque y de voluntad.

Usted manifiesta hoy que hay voluntad, y yo le pregunto si de verdad considera que con lo que están haciendo es suficiente.

En primer lugar, porque cuanto menos distinto a lo que se acordó. No hay nada que pueda excusar el atraso en un tema tan crucial. Entiendo que usted me plantea otra forma de hacerlo pero tenía un acuerdo con este Parlamento, un acuerdo que no está cumpliendo.

Hace ya unos cuantos meses que tendría que haber estado aquí un plan que no existe, un incumplimiento que además se basa en que en su día los grupos que sustentan al Gobierno no quisieron compartir que esto dependiese de su Departamento, cosa que nos genera cuanto menos tristeza.

En segundo lugar, porque cuando antes empezaba hablando de voluntad política, efectivamente, ustedes contemplan en el proyecto de ley de disposiciones de carácter general en el artículo 13 un epígrafe H que habla y cito textual: "De hacer evaluación del impacto sobre la infancia y la adolescencia en los términos que exija la legislación sectorial".

Si vamos a la legislación sectorial, lo que tenemos es en la aplicación de la ley de infancia no en el conjunto de las leyes. Desde luego, nosotras estaremos vigilantes, pero esperamos que esta medición y transversalización del impacto sobre la infancia y la adolescencia que tienen el conjunto de las políticas públicas se haga ajustado al acuerdo.

Seguiremos esperando, seguiremos esperando el plan que se comprometió, porque es desde luego lo que demandan los agentes expertos, es lo que se necesita y es lo que impulsábamos a este Gobierno. En principio ese plan tenía que contar con más visiones más allá del Gobierno.

Sabemos que están modificando el proyecto de ley de atención a la infancia. Y desde luego, vamos hacer todas las aportaciones que estén en nuestra mano como oposición, pero consideramos que lo que se ha recogido en ese proyecto de ley de disposición de carácter general limita o no es suficiente, o tal vez corra el riesgo de que se vuelva a dejar la infancia en el cajón de las políticas sectoriales.

Y nosotras instamos y desde nuestra labor de impulso, desde luego, estaremos vigilantes y proponiendo para que eso no se quede en ese cajón y se transversalice de verdad, porque consideramos que el acuerdo que llegamos en su día era un avance. Esperamos que ustedes como Gobierno del bien común puedan cumplir con ese acuerdo, y esperamos que nos traiga, bueno, si no un plan, cuanto menos un cumplimiento detallado que solicitaremos por escrito.

Besterik ez.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Guanche anderea.

Erkoreka jauna, zurea da hitza.

GOBERNANTZA PUBLIKO ETA AUTOGOBERNUKO SAILBURUAK (Erkoreka Gervasio): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señora Guanche, efectivamente, yo conozco esa resolución a la que hace usted referencia, en la que se recogía una fórmula singular, califiquémoslo así de gobernanza, dentro del Gobierno, para la articulación de una medida que se quería que fuera de carácter transversal. Entre otras cosas se decía que el Gobierno tenía que hacer esto en colaboración con el Ararteko.

Pero fíjese, el primer contacto que tuvo el Departamento que presido con el Ararteko, pues lógicamente el Ararteko le dijo lo que le tenía que decir, que no está para colaborar con el Gobierno sino para controlarlo y para someter a escrutinio su actividad.

Y que por tanto, quisiera lo que considere oportuno, pero que no estaba para colaborar. Fíjese lo que de original tenía aquel acuerdo del Parlamento, que estaba consensuado efectivamente, pero que contemplaba un modelo de gobernanza muy original.

Lo que sí le pareció bien al interlocutor del Ararteko, con quien mantuvimos contacto en aquel momento, le pareció bien, es que esto se articulara a través precisamente de la reforma de esta ley que está ya aquí en la Cámara. Si esto no está en vigor, es porque la Cámara pues bueno, no ha tomado todavía cartas en el asunto y no ha impreso a este proyecto ley que ya está en la Cámara la urgencia que seguramente tiene, para que entre otros aspectos, ese al que usted apunta, pueda estar recogido.

Pero claro, la ley efectivamente, habla de la Ley Sectorial pero transversaliza el requerimiento, porque lo establece para todos los productos normativos que salgan del Gobierno, ya para todos, no solamente, sí, sí, esa ley, ese proyecto ley regula el procedimiento de elaboración de todas las disposiciones de carácter general, sea cual sea el contenido que tengan.

Por tanto, no es ya una Ley Sectorial, transversaliza el contenido que estaba expresamente recogido en la Ley Sectorial, pero lo transversaliza.

A partir de ahí, todas las políticas públicas, porque todas tienen que tener algún soporte normativo, tendrán necesariamente que contar con esos informes.

En la manera más efectiva pactada con el Ararteko, de incorporar esa previsión.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Erkoreka jauna.

Gai-zerrendako hamaikagarren puntua: "Galdera, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Elorrioko Pulla-Azkarretako lurzoru industrialen birkalifikatze huts eginari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko. Tapia sailburua egun on.

2015eko apirilean, Elorrioko Udalak, Pulla-Azkarreta plan partziala onartu zuen, Sprilur-ek bultzatuta. Plan horretan, balio handiko nekazal lurzoruak birkalifikatzen ziren gune industrial bat eraikitzeko.

Auzokoek ez zuten plan hori nahi, eta orain Euskadiko Goi Mailako Epai Mahaiak, atzera bota du plana.

Nire galdera da, onartuko duzue epaia eta bertan behera utziko duzue plan hori?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea. Legebiltzarkide eta sailburuok, egun on.

Becerra jauna, lehenik eta behin bi galdera egin dizkidazu batean, eta da lehendabizi ea nolabait eman den sententzia hori onartuko dugun, eta bestea, ea jarraituko dugun planarekin edo ez.

Bi dira. Lehendabizikoari baiezkoa esango dizut, eta bigarrengoari ezezkoa.

Baina oso argi utzi nahi dut, zergatik zuk nolabait aipatu duzu zer esaten den sententzia horretan, baina ez duzu oso ondo aipatu zer aipatzen den zehazki eta zer deuseztatuta gelditzen den eta zer ez.

Egia da, epai mahaiak esan duela ezetz, birkalifikazio horri, baina oso ondo argitara eman behar da zer esaten duen.

Y lo que dice la sentencia del TSJ, es que alude a defectos formales, a un acuerdo administrativo que se adoptó en el Ayuntamiento de Elorrio en junio del año 2015 y que hacía referencia a la aprobación definitiva del plan parcial.

Efectivamente, el acurdo en sí queda anulado por tanto, pero en ningún caso queda suspendida ni anulada la recalificación del suelo. Eso en primer lugar.

¿Por qué? Porque hay que tener en cuenta y para ello Sprilur como promotora de ese suelo industrial lo tiene en cuenta, y cobra especial relevancia qué es lo que dice exactamente esa resolución. Y esa resolución desestima por improcedentes –y es importante–, los argumentos de la parte recurrente, precisamente la plataforma vecinal de Elorrio, que trataban de poner en entredicho, la legalidad y eficacia de la ordenación pormenorizada, contenida en las determinaciones del plan parcial.

Por tanto, queda anulada formalmente esa actuación administrativa, pero al mismo tiempo desestima esos argumentos de la parte recurrente.

Por tanto, a lo que me preguntaba, le reitero. Por supuesto que vamos a tener en cuenta lo que dice el TSJ, pero no vamos a desistir, porque el suelo industrial sigue siendo válido, necesario y lo vamos a seguir promoviendo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 10

...necesario y lo vamos a seguir promoviendo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Ha dicho usted, señora Tapia, y a eso quería yo llegar, que este suelo es necesario.

Y en efecto no lo es, no lo es, porque aquí lo que subyace es precisamente porque llevan más de casi 20 años litigando para conseguir reactivar un proyecto industrial que no tiene ninguna necesidad.

En Elorrio hay un montón de hectáreas de suelo industrial ahora mismo en desuso, Fytasa, Lince, Forjas, (…), hay varias hectáreas de suelo en desuso y ustedes no lo han contemplado, van al suelo de alto valor agroecológico a intentar recalificarlo.

No necesitan ese suelo industrial en Elorrio y no lo necesitan tampoco en general en Euskadi, fíjese, apenas a 10 kilómetros más allá, o 15, está Bergara. En Bergara tienen ustedes el Polígono Larramendi, con exactamente las mismas 10 hectáreas que quieren recalificar en Elorrio y lo tienen con un 6 % de ocupación, y se han gastado desde 2010 más de 5,5 millones de euros que están ahí muertos de risa. Utilicen ese suelo industrial. ¿Por qué van a recalificar nuevo suelo si no es necesario?

Acabamos de escuchar al lehendakari. Las nuevas DOT establecen unas políticas del suelo diferentes, unas políticas del suelo para reutilizar el suelo industrial existente, el PTP de Durango dice lo mismo, la Diputación de Bizkaia dice lo mismo y, sin embargo, ustedes, erre que erre, a recalificar un suelo que no es necesario.

En el fondo lo que subyace aquí es un despilfarro de recursos públicos que está teniendo lugar con la excusa de la necesidad del suelo industrial.

En Pulla-Azkarreta han gastado más de 160.000 euros ya en litigios. El suelo fue comprado por el famoso Antón Zubiaurre, aquel que se dedicaba a comprar suelo en nombre de Sprilur por todos los sitios, antes incluso de que se hiciera un informe de alternativas sobre si era necesario o no, y a partir de ahí se ha generado una bola enorme en Sprilur, con más de 60 millones de déficit acumulados en los últimos 10 años, que no tiene fin.

Ustedes, a día de hoy, han tenido que reducir después de esta sentencia el valor contable de Pulla-Azkarreta de 4,5 millones a 2 millones, porque ahora mismo con esa sentencia no tiene valor ni de 2 millones, ahora mismo vale 0, vale 0. Y además no es necesario, es decir, aunque se lo gasten y lo construyan se va a quedar vacío.

Entonces, mi pregunta es por qué están haciendo eso. ¿Por qué no utilizan esta sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco para cambiar las dinámicas que a día de hoy están siguiendo? Cambien el rumbo de Sprilur, empiecen a reutilizar terrenos industriales ya existentes en los municipios y dejen de gastar el dinero innecesariamente en aquello que no va a tener ningún uso, ni lo tiene ahora, ni lo ha tenido antes, ni lo va a tener en el futuro.

No vayan contra el movimiento vecinal, no vayan contra el municipio y vayan a favor de otra gestión del suelo industrial.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presindente anderea.

Becerra jauna, gaia da ari dela poligono batetaz edo lur batetez eta azkenean zuk nahi duzuna eraman da Sprilurrek zer-nolako politika egiten ditun lurrarekin, bi gauza ezberdina dira, nahi duzunean eztabaida genezake.

Baina Sprilurrek bi gauza egiten ditu: Alde batetik, dagoeneko existitzen dira lur industriala errekuperatu, berreskuratu eta martxan jarri; eta beste alde batetik, beste mota batzutako lurralk prestatu.

Eta dakizun bezala, ezin dugu itxaron beharra egoten denean orduan hasteko lurra prestatzen, zeren berandu ibiliko ginateke, eta betidanik esan dugu lurra prestatuta eduki behar dugula beharra sortzen denerako, bestela hori bai izango litzatekeela atzera buelta bat.

Pero lo más importante en este caso, señor Becerra, es que en esta resolución judicial, contrariamente a lo que ocurre en otras ocasiones, se alude además de a la forma, al hecho que se está recurriendo y sobre el que se anula un acto administrativo, se entra al fondo y en el fondo la resolución judicial no habla de que se esté haciendo mal, sino que, precisamente, desestima todos y cada uno de los argumentos de la plataforma recurrente, cosa que no es nada habitual; entra, por tanto, a la forma y al fondo.

¿Qué vamos a hacer? Puesto que consideramos que es importante tener suelo preparado, además del ya existente, vamos a reiniciar el procedimiento, siendo absolutamente escrupulosos con todos y cada uno de los procesos necesarios, con todas y cada una de las tramitaciones necesarias, los informes preceptivos, los informes vinculantes y siendo, insisto, muy escrupulosos con todas y cada una de las actuaciones a realizar.

Y le adelanto que ya hemos introducido, y usted lo sabe perfectamente, en el Ayuntamiento de Elorrio, con fecha 15 de noviembre, el documento de evaluación ambiental estratégica de ese plan parcial para reiniciar todo el procedimiento.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamabigarren puntua: "Galdera, Juana de Bengoechea Estrade Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, hezkuntzako lege berriari buruz".

Bengoechea anderea, zurea da hitza.

DE BENGOECHEA ESTRADE andreak: Desde mi escaño, presidenta, con su permiso.

Nos gustaría preguntar a la consejera qué previsión tiene de cumplir su compromiso de presentar la nueva ley de educación en este año de 2019.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Bengoechea anderea.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzar presidente andrea.

Bengoechea andrea, 2017ko otsailaren 21ean Gobernu Kontseiluak 2016-2020 XI. Legealdiaren gobernu programa aintzat hartu eta Legebiltzarrera igortzeko akordioa hartu zuen. Jakinaren gainean zaudenez, eta gobernu programa horren arabera, gure ekintzak honako hauen baitan kokatzen dira: Bigarren zutabea, giza garapena, integrazio soziala, berdintasuna eta kalitatezko zerbitzu publikoei dagokiona, eta bigarren ardatz estrategikoa oreka soziala bermatzeko bikaintasun heziketa.

80. konpromisoan hezkuntza lege berriari buruz zehazki eta bigarren ekimenen hitzez hitz aipatuta, hezkuntzaren euskal legearen proiektu berri bat onartu, zeina lortutako itunean oinarrituta, euskal hezkuntzaren egonkortasuna eta kalitatea egituratu eta indartuko baitigu, hurrengo hamarkadetan bikaintasunerantz aurrera eginez.

Aste bat geroago, 2017ko otsailaren 28an Gobernu Kontseiluak legealdi honetako lege programa onartu zuen eta Eusko Legebiltzarrera igorri, Gobernu ekintzari dagokion jarraipena egiteko. Egutegi horren arabera, hezkuntzaren euskal legearen proiektua 2019 honetako azken lau hilekoan igortzea aurreikusi eta planifikatu da.

Zure zioan esaten zenuen bezala, datorren apirilaren 28an hauteskunde orokorrak egingo direnez eta maiatzaren 26an Europako Parlamentuko, udaletako eta lurraldeetako batzar nagusien hauteskundeak egingo direnez, hauteskunde araudiak kanpaina instituzionalen eta bestelako ekintzen edukien helburu eta mugak murrizten ditu eta horiek hedatzera mugatzen da.

Por ello, tal y como está previsto y planificado, y no entrando dentro del marco de restricciones de la normativa electoral para las campañas institucionales durante los periodos electorales, es un compromiso de mi Departamento seguir dando pasos para el cumplimiento de las actuaciones definidas en el programa de Gobierno, seguir dando pasos al margen de los condicionantes externos que, en ningún caso, debieran de afectar a los proyectos fundamentales, como es dotarnos de esta nueva ley que nos ayude a seguir avanzando y profundizando en la calidad del sistema educativo vasco.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

De Bengoechea anderea, zurea da hitza.

DE BENGOECHEA ESTRADE andreak: Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, gracias por su respuesta, y estoy segura de que su esfuerzo irá para conseguir presentar la nueva ley, pero van pasando los días y nuestro grupo empieza a pensar que vamos a andar cortísimos de plazo.

Y teniendo en cuenta que el año que viene es un año especial, puesto que será lo que solemos llamar un año electoral, nos tememos que esta ley pueda quedar para el año que viene, no quiero ser un pájaro de mal augurio, pero nos está empezando a preocupar eso.

Nos está empezando a preocupar eso porque, mire, desde el principio del mandato conocíamos los 15 días de la campaña del 26 de mayo, eso era algo ya sabido, las municipales. Y también tenemos que tener en cuenta que las generales, que son sobrevenidas, sin duda, pues la campaña va a estar durante no las vacaciones, pero sí días más o menos inhábiles de la Semana Santa y la Semana de Pascua, con lo cual, no nos parece que sea un retraso que se debiera ser muy significativo.

Le voy a contar por qué tenemos dudas y por qué tenemos problemas. De aquí a septiembre creo que quedan 49 días laborales, no quedan más, menos de 2 meses, cerca de mes y medio. Vamos a ver, estamos viendo cómo en este Parlamento surgen iniciativas a las que nuestro grupo no se está sumando, porque entiende que son iniciativas que se deben debatir junto con la ley electoral, me refiero a la última de ellas, ha sido una iniciativa del grupo EH Bildu para crear una ponencia. Hemos dicho que no, eso es propio de la ley electoral.

Estamos debatiendo en estos momentos una ponencia de plan integral para la educación a distancia. De alguna forma, eso debiera estar incardinado también en el debate de la nueva ley. En esta legislatura, en educación hemos tenido unas preocupaciones comunes que siguen sin resolver, que son las siguientes: La estructura del sistema educativo vasco, la financiación del sistema educativo vasco, la atención a la especificidad de los alumnos y la mejora en resultados y, por tanto, la excelencia.

Yo creo que esos son cuatro retos que todos compartimos y que no hay duda de que se han intentado resolver. Pero un decreto es un instrumento de Gobierno, una ley es un instrumento legislativo de todos los que estamos aquí. Todos queremos poner nuestro grano de arena para que se solucione.

Luego, para nuestro grupo en particular, es muy preocupante la incidencia de la demografía en el sistema, la planificación de la renovación de los centros teniendo en cuenta esa demografía y, como usted bien sabe, la enseñanza del inglés.

Estos son temas que creemos que de una forma u otra se deben abordar en la ley. Nuestro grupo tiene vocación de participar en ello y creemos que, desde luego, a base de decretos sin duda se puede gobernar, pero la legislación compete a este Parlamento. Por eso nuestra gran preocupación de no poder llegar a debatir como se merece esta ley.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, De Bengoechea anderea.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Señora Bengoechea.

Como le he comentado en mi primera intervención, continuaremos dando pasos para cumplir los compromisos marcados en lo relativo a la aprobación de una ley vasca de educación en el Gobierno Vasco, sin coartar el necesario debate en esta Cámara, que, sin duda, enriquecerá el nuevo marco de referencia. Y no estimo que el actual calendario electoral afecte al trabajo que estemos desarrollando.

En todos estos años, en Euskadi nos hemos guiado por una única ley de educación, basada en el consenso, que constituye el pilar actual del régimen normativo.

Como le digo, señora Bengoechea, seguimos dando pasos hacia la nueva ley. Me gustaría recordar en este punto que el pasado 22 de octubre trajimos a la Comisión de Educación de esta Cámara el documento "Acuerdo por la educación: bases para el acuerdo", un documento fundamental y con una vertebral y básica de la nueva ley, con 122 resoluciones aprobadas por la mayoría de esta Cámara.

Es nuestra obligación y nuestro compromiso aprovechar la oportunidad de construir sobre la base de dicho acuerdo un nuevo marco que estructure y refuerce la estabilidad y la calidad de la educación vasca, avanzando hacia la excelencia en las próximas décadas.

Desde el Departamento estamos trabajando para dar cumplimiento a la necesidad de dotar a nuestra sociedad de una nueva ley que responda a las necesidades actuales y expectativas futuras de nuestro pueblo, una futura ley propia de educación, que recoja los principios inspiradores y que estructure nuestro sistema educativo.

Sistema denon artean eraiki behar dugu, sistemak adostasunean oinarritu behar du eta sistema denok zaindu behar dugu.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamahirugarren puntua: "Galdera, Jone Goirizelaia Ordorika EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, Bilboko auzo batzuetan dagoen eskola-segregazioaren arazoari aurre egiteari buruz".

Goirizelaia anderea, zurea da hitza.

GOIRIZELAIA ORDORIKA andreak: Egun on guztioi.

Bilboko auzo ezberdinetan egonda nago azken egunetan eta…

Comienzo de la cinta nº 11

GOIRIZELAIA ORDORIKA andreak: Egun on guztioi.

Bilboko auzo desberdinetan egonda nago azken egunetan, eta Bilboko herritarrek kezka nagusi handi bat planteatu dostie, hain zuzen ere, San Francisco, Rekalde eta Otxarkoagako auzotarrek bere eskolari dagokionez.

Zein neurri hartuko du Hezkuntza Sailak Bilboko auzo batzuetako eskoletan dagoen segregazioari aurre egiteko?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Goirizelaia anderea.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzar-buru anderea.

Goirizelaia anderea, ikasleen eskolatze berezia, fenomeno konplexua da. Era anitzetan agertzen da eta zenbait faktoreri erantzuten dio. Atzean ditu lurralde, gizarte, eta hiri egituraketa, ikastetxeen kokapen geografikoa, eta bertako biztanleriaren bizileku banaketa; biztanleria horren ezaugarri sozio-ekonomikoak eta sozio-linguistikoak, haren patroi kulturalak eta prozesu soziologikoak.

Horiek agerian geratzen dira eskola hautatzerako garaian, eta eskolatze prozesuan patroi berezi bilakatzen dira azkenean. Beraz, erronka hori hezkuntza politiketatik haratago doa.

Hezkuntza Sailean, erronka horri heltzeko konpromisoa hartu dugu. Hala, 2016an, abian jarri genuen ikasle etorkinei arreta emateko II. Plana, 2016-2020 eta orain arte ekintzetako asko abiarazi ditugu.

Joan den azaroan, ikasle atzerritarren eskolatzeari buruzko diagnostikoaren azterketa aurkeztu genuen, eta horrekin batera, neurri berriak garatzea. Horiek indartu egiten dute ikastetxeen osaera sozialean oreka lortzeko dugun konpromisoa.

Neurri berri horietako batzuk plangintza fasean daude, eta beste batzuk jadanik, ezartze fasean. Horrela, gaur hona ekartzen duzun kasuan, abian jarri dugu Sailaren eta Bilboko udalaren arteko lankidetzako esperientzia pilotu bat informazio eta orientabideko guneak ezartzeko. Horiek, familiei zuzenduta daude eta herritarrei arreta emateko udal guneetan daude.

Era berean, ekitatearen aldeko ekimenak garatzea ere bultzatu da. Ekimen hauek, lehentasunez zuk izendatu dituzun Bilboko auzoetara ere badaude bideratuta, Hamaika Esku Programa, Hezkuntza sendotzeko programak, eskolatze osagarriko programak, Bide Laguna, hizkuntza indartzeko irakasleak, edota kultura artekotasun programak.

Esku-hartze hauei esker, azken ikasturteetan aurrera pauso handiak izan dira honako arloko hauetan: Elkarbizitza giroan, absentismo mailan, ikasleen motibazioan edo familien eta irakasleen inplikazio positiboan.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Goirizelaia anderea, zurea da hitza.

GOIRIZELAIA ORDORIKA andreak: Planak, ikerketak eta horrelako gauzak aipatu dozuz.

Nik ez dot ukatzen asmo onak dauzkazuzela, baina nire kezka da, plan horiek eta gauza horiek Bilbora ez direla ailegatzen eta ikerketak bai, baina gauza konkretuak ez.

2017an, Bilboko Eskola Kontseiluak esandakoa kontutan harturik, zuen alderdiko Hezkuntza zinegotziak, Bilboko udalean, gutun hau bidali zotzun. Gutun horretan, Bilbon kezka handia zegoela gai honekiko esaten zen.

Que existía una grandísima preocupación por la insuficiencia de las medidas adoptadas por la Administración para evitar la segregación y la situación que se daba en los centros.

Eta hau da gutuna, erantzunik ez. No ha habido respuesta.

El grupo municipal de Euskal Herria Bildu llevó después de esto una moción al Ayuntamiento de Bilbo para paliar los posibles efectos de la segregación, y su partido, además de votar en contra, le pasó la pelota a usted, como ahora.

Y en el acta de aquel pleno, el concejal de Educación dijo que correspondía solamente a su departamento implantar medidas para evitar casos de segregación y guetización. Viene en el acta. No me lo estoy inventando yo.

Pilotak bata besteari pasatzen, eta azkenean, azken momentuan kaltetu bakarrak Bilboko auzo batzuetako eskolak.

No sé si usted, pero yo conozco de primera mano la situación por lo menos de tres barrios, Rekalde. Mire, la escuela está totalmente estigmatizada por falta de apoyo por parte de la Administración.

Guraso elkarterik ez dago, eta utzita dago Errekaldeko eskola. San Francisco, auzotarren araberako aniztasun kopurua badago ere, inongo bitartekorik ez dozue ipintzen eskola horri. No dotáis de los recursos que la escuela de San Francisco necesita.

Y qué decir de Otxarkoaga, donde todavía existe única y exclusivamente el modelo A. Así es imposible lograr la inclusión y lograr un Bilbao diverso, euskaldun, en el que nadie se sienta discriminado.

Su departamento y los departamentos homólogos del Ayuntamiento de Bilbo no hacen nada, absolutamente nada, para mejorar las escuelas y por consiguiente, los barrios más desfavorecidos de Bilbo.

Hala ere, egia da Bilboko elkarte desberdinak lan asko egiten ari direlako gauzak aldatzen ari dira, eta nik esango dut gauza bat elkarte horiei, gurasoei eta auzo horietako jende guztiei, gurekin kontatu ahal dutela.

¿Por qué? Porque Bildu cree en las escuelas de barrio y seguiremos apostando por la diversidad y en la inclusión a pesar de la inacción de su departamento.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Goirizelaia anderea.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Señora Goirizelaia, somos conscientes que aunque estas decisiones de política educativa va en la buena dirección, no serán suficientes para revertir algunas situaciones de desigualdad o desequilibrio que se observan en algunas zonas, como usted ha demostrado de Bilbao.

La acción educativa ha de venir acompañada de políticas e iniciativas de carácter más global e intersectorial. Además, teniendo en cuenta que las familias de mayor vulnerabilidad social tienden a establecerse en determinados entornos o barrios –como los barrios que usted ha citado–, el departamento considera necesario plantear intervenciones integrales dirigidas a estos entornos y potenciar la colaboración de diferentes servicios y profesionales, así como de entidades sociales.

Zehazki, Bilboko Udalarekin elkarlanean ekimen hauek jarri ditugu abian:

Joan den ikasturtetik, gizarte eta hezkuntza proiektu bat garatzen ari gara Zorrotzan; gizarte eta hezkuntza tailerrak abian jarri ditugu Otxarkoaga, San Frantzisko eta Bilbo Zaharra eta Zabala auzoetan dauden ikastetxeetako ikasle absentistei zuzenduta; eta Otxarkoagan gizarte eta hezkuntza mailan parte hartzen ari gara eta konpromisoak hartu ditugu hezkuntza proiektu indartu bakar bat eskaintzeko.

Gure konpromisoa ez da hor bukatzen. Prest gaude beste bide eta lankidetza batzuk aztertzen jarraitzeko, erantzukizunagatik abiatuta gure lurraldearen gizarte kohesio handiagoa lortzen laguntzearren.

Eta azkenik, benetan eskertuko nuke hezkuntza hauteskunde kanpainatik kanpo uztea, mesedez.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamalaugarren puntua: "Galdera, Eva Lopez de Arroyabe Saez de Maturana EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, eskola jantokietako erabakiaren atzera egiteari buruz".

Lopez de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Bai, egun on. Egun on, Uriarte andrea.

Azken aste hauetan hainbat berri kontraesankorrak aurkitu ditugu egunkarietan eta jangeletan baita ere, noski. Hobeto esanda, eskoletan sufritu dituzte zure erabaki ulertezinak.

Hemendik aurrera nola kudeatuko dira jangelak? Hemendik aurrera badaukazue planik?

Uriarte andrea, oso erraz: Zer dela eta egin du Hezkuntza Sailak atzera eskoletako jantoki zerbitzua familien esku uztearen proposamenarekin?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe anderea.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Presidente andrea.

Lopez de Arroyabe andrea, jantokien kudeaketa ereduaren inguruan ikastetxe publiko bakoitzak bere jantokia kudeatzeko modua aukeratu ahal zezan 2016an Legebiltzar honetan onartutako erdibideko zuzenketa baten bidez, Eusko Jaurlaritzari eskatu zitzaion inplikatutako eragileekin lanak intensifikatzea, aztertu eta erabakitzeko eman beharreko pausuak. Lan horretan aritu gara azken hilabeteotan.

2017ko abenduaren 15ean Jantokien Jarraipen Batzorde bat eratu zen eragile guztien ordezkariekin. Eskola jantokien kudeaketaren inguruko hausnarketa partekatua eta egun gure eskoletan diren kudeaketa eredu ezberdinen inguruko hausnarketa egiteko gune izan nahi zuen batzorde honek.

Horrez gain, eskola menuetan bertan ekoitziriko produktuak erabiltzea ere batzorde honek mahai gainean izan duen beste gaietako bat izan da.

Hortaz, batzorde hau jantokien kudeaketa eredua eta bertako produktuen inguruan aritu da lanean.

Bertan ordezkari guztiek aukera izan dute beraien ikuspuntua azaltzeko, aztertzeko eta jantokiak kudeatzeko eredu berriak proposatzeko.

Horrela, Hezkuntza Sailak ere azken bileran, urtarrilaren 10ean, azken urtean zehar egindako lanaren ondoren juridikoki bideragarria ikusten zuen eredu bakarra azaldu zuen, hain zuzen ere guraso elkarteek kudeatu zezakeena. Argitu beharrean gaude, bestalde, Jaurlaritzak ez duela jantokien eredua aldatzeko asmorik, beste eredu bat eskatzen ari direnei aukera irekitzea baizik, borondatezko aukera beti ere.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Lopez de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Eskerrik asko zure ez ekarpenengatik esango nuke nik.

No estamos de acuerdo ni en el fondo ni en las formas, y encima es que salgo un poco hasta preocupada.

Legebiltzar honek onartu zuen jangelen eredu aldaketarako lan mahai bat sortzea, ez zenuten eratu. Horren ordez eredua aldatzeko mahai kontsultiboa sortu zenuten, mesa consultiva, eta bertan erabaki ez zen gauza bat publiko egin zenuten prentsan, hori bai. Hezkuntza komunitate guztia kontra jarri zitzaizuen eta atzera egin behar izan duzue, hori argi dago.

Este Parlamento plantea que se cree una mesa de trabajo y en vez de esa mesa de trabajo se monta una consultiva, pero sin hacer a esas consultas, que sí que duran meses, se hace pública la propuesta unilateral de la gestión de las AMPA, una irresponsabilidad absolutamente en mayúsculas. Lógicamente la comunidad educativa se revela, se ponen en huelga y el Gobierno tiene que recular.

Yo pregunto cuál va a ser el próximo viraje, diría incluso que dejen de marear, porque se está utilizando a todo un sector, a toda la comunidad escolar, a trabajadoras, incluso a los niños y niñas que coman todos los días allí, para tomar decisiones vertiginosas sin un sentido claro, y yo diría que contradictorias. Yo pregunto otra vez si se piensa seguir gobernando, si tenemos un plan, un plan B o si hay un plan siquiera, algo así tan sencillo.

De momento tenemos a toda la comunidad en pie de guerra y no solamente a la comunidad. Hace una semana justo, ahí afuera en todo el mundo, mejor dicho, había una huelga estudiantil contra el cambio climático. Pero es que los jantokis y las jangelas también son importantes en esa greba. Los jóvenes están pidiendo responsabilidad política y social a las personas que estamos aquí, a las y los políticos, nos están diciendo que las cosas hay que hacerlas de otra manera y en los jantokis no se está haciendo así.

Lo tengo muy claro y lo tenemos muy claro. Es verdad que estamos hablando de un modelo, pero hoy estamos hablando de las formas y estas formas no deben ser así, primero porque no hay consenso y porque las decisiones son unilaterales del Gobierno.

En definitiva, zain egongo gara jakiteko zer, noiz eta nola bazkalduko duten gure seme-alabek. Zain egongo gara ikusteko nola hartzen diren hemen erabakiak.

Le pedimos responsabilidad, una cosa que siempre se pide, bueno, yo le pediría también que sepa escuchar pero que no actúe de manera unipersonal, nada más que eso.

Entramos en una nueva fase, es urgente, la calidad de comida es bastante escasa, la calidad de las condiciones laborales de las trabajadoras también deja bastante que desear. En general la situación de los comedores escolares es bastante, yo diría que incluso crítica.

Entramos en una nueva fase, es el momento de cambiar, ustedes lo tienen en sus manos. Y además es una fase yo diría que de negociación como ha sido hasta ahora, pero ustedes la llaman fase de debate y de consenso. Espero que no sea un somnífero para paralizar a toda la comunidad y para decir lo vamos a hacer y lo vamos a hacer bien, lo vamos a hacer nosotros. Espero que se escuche, que se ponga encima de la mesa lo que están pidiendo y, desde luego, que se tomen medidas así.

El momento del cambio en los comedores yo diría que es aquí y ahora, pero necesitamos la opinión de trabajadoras, de AMPA, en definitiva de toda la comunidad educativa que son los que lo sufren o los que lo usan, como quiera; si no seguirá dando tumbos. Y hoy a la mañana hemos oído aquí que se surfeaban las olas, yo espero que usted se ponga a surfear, vaya por la parte de arriba pero que no se caiga con la tabla abajo.

Nada más. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe anderea.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Ulertu nahi ez duenak, ez du ulertuko.

Señora Lopez de Arroyabe, como le he indicado en mi anterior intervención, el Departamento de Educación no ha adoptado ninguna decisión unilateralmente, sino que ha abierto la posibilidad de nuevos modelos de gestión, fruto de la reflexión compartida en el marco de la comisión de trabajo creada.

Durante los meses de andadura desde su constitución, la Comisión de Trabajo ha mantenido numerosas reuniones en las que han analizado las experiencias o propuestas presentadas por diversos agentes y organismos implicados en la materia.

Las diferentes experiencias abordadas han permitido que los miembros que componen la comisión se hayan formado una opinión contrastada y objetiva en torno a la viabilidad y a los posibles beneficios de los diversos modelos de gestión de los comedores escolares. A lo largo de estos meses la comisión ha recogido las opiniones, entre otros, de la Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Euskadi, las asociaciones de desarrollo rural, asociaciones como Justicia Alimentaria, iniciativa como Gure Platera Gure Aukera, Jangurie o Berton Bertokoa, los programas piloto que en la actualidad se desarrollan en algunos centros públicos…

Comienzo de la cinta nº 12

...asociaciones como Justicia Alimentaria, iniciativas como Gure Platera Gure Aukera, (…) edo Berton Bertokoa, los programas piloto que en la actualidad se desarrolla en algunos centros públicos o empresas que trabajan en el sector de la restauración para colectividades.

Asimismo, también se ha escuchado la opinión de varios organismos públicos, como, por ejemplo, la Junta Asesora de Contratación Pública, para exponer todas las cuestiones relativas a la contratación administrativa, o el Departamento de Salud, encargado de aclarar aspectos tan fundamentales como son el control sanitario o la seguridad alimentaria.

Jaurlaritzak 2000. urtean araututako kudeaketa zuzenaren eredua gauzatzen jarraitzen du, ahal den neurrian hobetuz, baina ez die oztoporik jarri izan beste eredu bat aukeratu nahi dutenei, betiere juridikoki bideragarriak badira. EHIGE, sare publikoko familien elkarteko ordezkariekin egindako azken bileran, beraiekin horrela adostuta, kudeaketa ereduaren inguruan lanean jarraitzea erabaki dugu, eztabaidaren beharra ikusi baitugu guztiok.

Sailaren borondatea, beraz, hitz egiten jarraitzea da adostasunera heldu arte eta horretan beti aurkituko gaituzte.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamabosgarren puntua: "Galdera, Iñigo Martínez Zatón Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, Ordiziako Jakintza Ikastolaren plangintzaren behin-behineko handitzeari buruz".

Martínez Zatón, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Bai, egun on.

Uriarte anderea, pasa den urtean Ordiziako Jakintza Ikastola itunpekoa eskatutako eskola plangintzaren aldaketarekin zure Sailak zer egingo lukeen galdetu genizun. Zure erantzuna izan zen planifikazio aldaketa horren aurrean planifikazio batzordeak gaitzetsi zuela eskaera hori. Jakintza Ikastolak alegazioak egin zituen eta alegazio horiei erantzuna emango ziela ebazpenaren irizpidea jarraituz eta eskola-beharren maparen analisia egin ostean.

Un año después hemos preguntado lo mismo y la respuesta a ese cambio, a esa solicitud de nuevo de Jakintza Ikastola ha sido la propuesta provisional favorable para aceptar una nueva línea para el curso 2019-2020, un aula más en Educación Infantil de 4 años.

¿Qué razones justifican tal decisión?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzar-buru anderea.

Martínez jauna, 2018ko onarpen prozesua hasi zen 1/2018 Onarpen Dekretu berria indarrean zegoela. Dekretu horrek, beste aldaketa batzuen artean, ezartzen du ikaspostuen kopurua planifikatutako talde kopuruak baldintzatzen duela, ez, ordea, baimendutako gelen kopuruak.

2018ko prozesu horretan Jakintza Ikastolan bi talde planifikatuta zeuden Haur Hezkuntza 3 urteko mailarako, hau da, 50 ikaspostu ditu eta horietatik 16 baino ez daude erabilgarri, 2 urteko mailan 34 ikasle dituelako. Baina 29 eskabide jaso zituen 3 urteko mailako gelarako, planifikatuta zituen 50 ikaspostuen gainetik 13.

3 urte mailarako eskatzaile berri horiek azaleratzearen arrazoia da bai Jakintzako eta bai Urdaneta ikastetxeko publikoko 2 urteko mailako gelez gainera, udal haurtzaindegiaren 2 urteko mailako gela dagoela.

El centro ya preveía esta situación y en noviembre del 2017, en plazo y forma, había solicitado un aumento de planificación para poder dar cabida a todas las solicitudes. Como usted indica en su justificación, la solicitud fue desestimatoria de forma provisional. Presentó alegaciones y en marzo del 2018 se le volvió a denegar de forma definitiva.

En el informe de la dirección de centros y planificación se decía textualmente lo siguiente: "No procede modificar la planificación de Jakintza Ikastola, dado que aumentaría el desequilibrio entre los dos centros existentes en Ordizia, ni la del centro público para no crear excesivas plazas libres solo en el centro público. Sin embargo, si en ejercicios posteriores persistiera la demanda a favor de Jakintza Ikastola, habría que reconsiderar esta decisión aumentando el número de grupos".

En noviembre el centro vuelve a solicitar el cambio de planificación, aumentando para el 2019-20 un grupo en el nivel de 4 años, ya que en el municipio se superan los 120 alumnos en esa edad, lo cual da para planificar seis aulas en el municipio, y otro grupo en el nivel de 3 años, ya que se prevé que ocurra lo mismo que en el año anterior, porque en esta edad también hay niños y niñas suficientes para planificar otras seis aulas en el municipio.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Martínez Zatón jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Uriarte anderea, ez mozorrotu errealitatea.

Daude baimenduta dago klaseak, planifikatuta dago klaseak, itunpetutako klaseak, kurtsoz kurtso gertatzen ari dena gure eskola sistema gero eta itunpetutako klase gehiago ditugula, hori gertatzen ari da.

Es un tema complejo, son conceptos diferentes, parecidos, órdenes, decretos complejos, que esconden una cada vez más desigual acceso a la educación, son en estos procesos de matriculación, en este caso, tenemos Ordizia, tuvimos recientemente el caso de Álava, donde más irregularidades se producen y favorecen, como el caso de Álava, con ese cambio vergonzoso de última hora, ese privilegio a la educación concertada y ese favorecer a la segregación escolar.

Steilas denunció irregularidades en la matricula del 18 y 19 en Ordizia, se incumplía el decreto y se incumplía la orden, su propia normativa, esa que vino usted a leernos una mañana a este Parlamento; ustedes la elaboran y ustedes la están incumpliendo. Y cada curso es lo mismo, en enero se planifica, en enero se matricula, perdón, y si hay en un nivel y en un modelo más solicitudes, se bareman. Eso es lo que paso en Ordizia, se baremó y se adjudicó otro centro, en este caso, en Lazkao.

Pero, entonces qué ha pasado, señora Uriarte, para que si Jakintza tenía 50 plazas en Educación Infantil y hubo 11 solicitudes más, que se baremaron para ir a la ikastola San Benito de Lazkao, si luego preguntamos y la respuesta es que acabaron matriculados en Jakintza de Ordizia, ¿qué ha pasado en ese intervalo?

¿Y sabe cuál es la consecuencia? La que usted también ha dicho, que esa comisión de planificación territorial provisionalmente ha autorizado esa aula más, cuando había sitio en Ordizia y sigue habiendo sitio en Ordizia, hay 119 plazas en Ordizia y 115 solicitudes.

El alumnado está ajustado a la planificación, a esas 5 líneas actualmente existentes en Ordizia. Lo que pasa, lo que pasa es que no se están matriculando en la educación pública, eso es lo que está pasando y eso es lo que hay que priorizar, y le advierto que vamos a estar encima de este caso y que no concierte una sola aula más, sobre todo si hay sitio en la escuela pública y, en este caso, estamos hablando de Ordizia.

Porque si Jakintza tenía 12 solicitudes más y se baremó, como decía, a Lazkao, había sitio, como le digo, para ubicarlos en el pueblo, en Ordizia, en la escuela pública y no hay necesidad, como decía al principio, de más líneas en Ordizia.

El problema es otro, y usted lo ha dicho antes referido a la segregación, sabe los datos de segregación escolar que hay en Ordizia, no, en la escuela pública ha pasado de un 15 % a un 37 %, la concertada ha pasado de un 6 % a un 6 %.

Esa es la realidad de Ordizia, eso es lo que esconde los datos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martíinez Zatón jauna.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Martínez jauna.

Zure galderari erantzunez, lehen esan dudan bezala, azaroan ikastetxeak berriz ere eskatu zuen plangintzan aldaketa egitea, 2019-2020 ikasturterako talde bat gehitu eta 4 urteko mailan eta beste talde bat gehituta 3 urteko mailan.

En diciembre de 2018, de manera provisional, se resuelve aumentar la planificación en el nivel de 4 años a Jakintza Ikastola, de manera que queden tres grupos en Jakintza y otros tres en Urdaneta, con plazas libres en ambos centros, pero no se autoriza aumentar en el nivel de 3 años, ante lo cual Jakintza recurre.

Ikastetxe eta planifikazio zuzendariak planifikazio batzordean adierazi zuen arabera, Ordizia jaiotza tasari dagokionez, erkidego beste edozein tokitan gertatu denaren kontrakoa gertatu da, alegia, gorantz egin du.

Herrian 2019-2020 ikasturterako 3 eta 4 urteetan matrikulazio datuak erakusten duten moduan, sei gela betetzeko adina daude, horregatik proposatu da ikastolak hiru lerro edukitzea eta Urdanetak beste hiru, bestela herrian dagoen desorekari eutsiko genioke, ikastolako bi gela horiek beteta eta plaza librerik gabe egon zirelako eta Urdanetak lau gela izango lituzke eta 12 plaza libre.

Honen ondorioz, epez kanpo matrikula eskaera guztiak Urdanetara joango lirateke dagoen desoreka sakonduz.

En marzo de 2019 se resuelve cambiar la planificación también para el nivel de 3 años, de manera que queden planificadas seis aulas en el municipio, con plazas libres en los dos centros existentes.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamaseigarren puntua: "Interpelazioa, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, lehen arretako estrategietan farmaziak eta horko profesionalek bete behar duten eginkizunari buruz".

Barrio jauna zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí, gracias presidenta. Buenos días de nuevos a todos y a todas, señoras consejeras, señor consejero.

Bien, señora Murga, pues saludarla, desde luego, y desearle toda la suerte del mundo en su nueva labor y bueno, desde luego, pues tendrá en personas como yo, en parlamentarios como este humilde servidor pues también colaboración para lo que haga falta.

Y vamos a hablar de ello, vamos a entrar directamente hablar de la farmacia, en este caso, de una ausencia que hemos valorado nosotros, la ausencia de la farmacia y de la importante labor, cada día más, creciente de la farmacia comunitaria, de la oficina de farmacia en el entronque con la atención primaria, el entronque con el sistema sanitario, con la colaboración con la asistencia médica, con la asistencia primaria, en definitiva, con la atención primaria.

Hemos visto que después de haber confeccionado el Departamento, pues hemos visto recientemente, ahora, en febrero, justo de este mismo año, hace pocas semanas, un documento estratégico sobre la atención primaria.

Hemos visto que y hemos coincidido, además, con el sector, porque nos han trasladado alguna, pues bueno, incomodidad o vamos a ver cómo lo podemos arreglar, que de eso se trata, en relación con esa falta de colaboración, o esa falta de integración de lo que es la farmacia, sí que se habla de la farmacia de atención primaria, pero lógicamente, en el puro sentido de lo técnico dentro del documento, pero sí que hemos echado de menos más acciones o más estrategias, incluso, líneas estratégicas en relación con lo que es la farmacia y su papel dentro de la atención primaria y dentro de la atención a los pacientes.

Es decir, faltaba algo más, desde nuestro punto de vista, ya veremos cómo lo analizan desde su Departamento, el Departamento de Salud, pero creo que incluso alguna línea estratégica podía haberse apuntado en ese sentido. Es decir, estamos viendo permanentemente como los expertos están hablando, dentro de lo que es la ordenación de la farmacia, de la farmacia comunitaria, de la oficina de farmacia, del mayor papel que día a día está adquiriendo.

En un proceso y en una situación, en una realidad de envejecimiento de la población, de cada vez más tratamiento a personas con afecciones crónicas; cuando se habla de la adherencia a los tratamientos de la información, de la prevención, el papel de la farmacia, del farmacéutico, conecta precisamente de una manera esencial con esas necesidades que también tiene que desarrollar la atención primaria y los profesionales que la atención primaria establecen esas líneas de asistencia a la población.

Es decir, el papel, el documento, precisamente, el documento que de febrero de 2019, Estrategia para la Atención Primaria de Euskadi, pues tiene una serie de elementos que lo componen, a parte de la introducción o del marco, algunas líneas en relación con la financiación o modelo asistencial, algunas cifras, es decir, pero, las líneas estratégicas hay están siete líneas estratégicas, efectivamente interesantes y de análisis, pero hemos visto esa falta.

Esa falta de integrar de una manera un poco más efectiva y estratégica también el papel de la farmacia comunitaria, y bueno, y supongo que tendremos la oportunidad de seguir proponiéndolo en este Parlamento, en ese análisis que hacemos nosotros y que han hecho también los colegios y los farmacéuticos en relación con una pequeña insatisfacción o gran insatisfacción, según por donde se mire.

Además, una vez de que el propio Gobierno y su reciente respuesta de hace ni una semana del propio señor Darpón, del Departamento a este parlamentario, es decir, decía que la farmacia comunitaria es un agente sanitario accesible y cercano al paciente, razón de más.

Agente cercano, accesible, cercano al paciente, es decir, elemento fundamental que conecta con las necesidades de la atención primaria de una manera esencial.

Bien, hemos visto, pues a la vez de preparando la iniciativa como pues, desde luego, los expertos, las organizaciones expertas, las asociaciones internacionales de farmacéuticos o los expertos que aquí trabajan en la universidad…

Comienzo de la cinta nº 13

...internacionales, de farmacéuticos, o los expertos que aquí trabajan en la universidad. Cómo valora el farmacéutico comunitario tiene mucho que aportar en ese desafío asistencial en una labor coordinada con el resto de profesionales sanitarios, médicos de familia, profesionales de enfermería de otro tipo de actividades.

Y en ese sentido tanto en salud pública como en la atención primaria se integran perfectamente en lo que son esas necesidades y esa exigencia de que cada día estén más presentes.

Eso lo hemos visto muy claro también en unas jornadas recientes que la agrupación farmacéutico europea celebraba hace poco tiempo en España se seguía hablando. Y expertos del Observatorio Europeo de la Organización Mundial de la Salud sobre sistemas de política de asistencia sanitaria, y en relación con mejorar la atención primaria para responder a esos problemas de salud, hablaban del papel de los farmacéuticos, cómo se están consolidando en funciones, en ámbitos de la promoción de la salud, de la cronicidad, de entender que tienen un papel esencial de mano también de las necesidades que la atención primaria expone.

Esas son algunas de las cuestiones, es decir, el documento y la estrategia de atención primaria está ahí, está recién salida que yo sepa, mediados de febrero. Hemos recibido, hemos recogido esa ausencia o esa insatisfacción, porque podía haberse establecido de una manera más estratégica o de una manera en cualquier caso nos dirá el departamento cuáles son sus intenciones, el papel de la farmacia comunitaria y del farmacéutico en relación con esa responsabilidad que también tiene de promoción de la salud, información, de prevención y de participación.

Es decir, estamos viendo día a día cómo se involucran cada día más los farmacéuticos en Europa y en muchos países como Francia, en cuestiones que tienen que ver incluso con la vacunación, incluso con temas que aquí todavía no han asumido ese rol, pero sí que es cierto que se integran perfectamente en lo que es la atención primaria, o sea que algo más se puede hacer negro sobre blanco en los documentos estratégicos que presenta el Gobierno.

Es decir, incluso expertos hablan del papel de las farmacias comunitarias ya sectorialmente, en el control por ejemplo de enfermedades respiratorias, papel relevante en relación con algunas cuestiones que tienen que ver incluso con el diagnóstico precoz, con la detección, con la deshabitación tabáquica, con el seguimiento de pacientes crónicos, con la formación…

Es decir, ahí se observa y eso hemos visto en un interesante trabajo además en ese sentido por parte de universitarios especialistas en este tema, cómo entroncan –y eran médicos, no eran farmacéuticos–, como entroncan el papel del farmacéutico comunitario con el papel de la asistencia y de la asistencia sanitaria en este caso de la atención primaria.

En cualquier caso, señora consejera, quedo a sus explicaciones. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidenta anderea, legebiltzarkideok, sailburuak, Barrio jauna, eskerrik asko guztioi por la disposición de todos en este primer día, se lo agradezco bihotz-bihotzez.

En respuesta a la pregunta que me ha realizado, señor Barrio, comenzaré señalando que comparto con usted que la farmacia y sus profesionales juegan un papel esencial en el cuidado de la salud de las personas. En más de una ocasión nos habrá escuchado defender que para nosotros, el Departamento de Salud, la farmacia es un elemento fundamental en la calidad y eficiencia global del sistema de salud.

De hecho, en Euskadi, llevamos años apostando por un modelo de gestión de la prestación farmacéutica que pone en valor la farmacia comunitaria y su integración con el resto de agentes del sistema de salud, en coordinación con la atención primaria, con la atención hospitalaria y con los servicios sociales, en línea también con la estrategia de integración sociosanitaria vasca y a través del desarrollo de programas de atención farmacéutica que aporten valor.

Así, en Euskadi hemos sido pioneros en el desarrollo de este tipo de programas con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y con las oficinas de farmacia, desde inicios de los años 90. En ellos, iniciamos la puesta en marcha de programas de educación sanitaria, campañas en el ámbito de la salud pública y programas de un carácter más asistencial a través de convenios específicos.

Me van a permitir que brevemente haga un repaso de los convenios mediante los cuales, desde el Departamento de Salud y los Colegios Oficiales de Farmacéuticos del País Vasco venimos colaborando, porque demuestran, la importancia que siempre hemos otorgado en Euskadi, a las farmacias y sus profesionales como agentes de salud de primer orden.

Me remontaré así, a mayo de 1995, año en el que el Departamento de Salud, firmó junto con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos un convenio de colaboración, para la prevención del Sida y de otras enfermedades de transmisión sexual, que a día de hoy sigue vigente y plenamente operativo.

El 18 de febrero del 2009, se firmó un anexo al mencionado convenio, cuyo objetivo fue la realización de una prueba piloto que permitió evaluar la conveniencia de facilitar el acceso a la población al test rápido de cribado de VIH a través de las oficinas de farmacia.

La evaluación de esta prueba piloto, fue favorable y en estos momentos son 50 las farmacias que participan en el programa. El año 2018, se han realizado más de 1.800 de este tipo de test.

Además de este convenio, que goza de una alta valoración social, en diciembre de 1995, se firmó también el primer convenio de colaboración entre el Departamento de Salud y los Colegios Oficiales, para el suministro de metadona a través de las oficinas de farmacia a personas dependientes de opiáceos.

Desde entonces, este convenio se ha venido prorrogando anualmente también, y para este año 2019, ya se ha firmado su continuidad.

Por otra parte, el 25 de febrero del 2009 se firmó el convenio de colaboración entre el Departamento de Salud y los Colegios Farmacéuticos para la mejora del uso de la medicación en personas atendidas por los servicios de ayuda domiciliaria.

Este es un programa claramente alineado con las estrategias de vejez, cronicidad y dependencia, así, como con la coordinación sociosanitaria. Es un claro ejemplo de la integración de la oficina de farmacia, como un agente más del sistema de salud en coordinación con los servicios sociales. Y de hecho, en este momento estamos atendiendo a 844 personas en 361 oficinas de farmacia.

Y en este marco de acuerdos y colaboración, me gustaría destacar también un cuarto convenio que está dando muy buenos resultados, y que iniciamos en octubre del año pasado, con un programa piloto en pacientes que presentan o padecen diabetes tipo 2.

El objetivo de este programa, es mejorar el uso de los medicamentos, y los resultados en salud de los pacientes crónicos y poli medicados mediante una atención fármaco terapéutica integral, potenciando el papel asistencial de las farmacias comunitarias como establecimientos sanitarios, y fortaleciendo los canales de comunicación entre los profesionales sanitarios de los distintos niveles asistenciales a través de las TIC.

Se trata de una iniciativa pionera que ha supuesto un importante esfuerzo desde el punto de vista técnico, pero que considero y estoy segura de que el señor Barrio, estará de acuerdo, en que se trata de una acción importante para avanzar, desde el esfuerzo conjunto y la colaboración en la mejora de la salud de las personas. En este caso, de las personas que padecen diabetes.

Bistan da farmaziaren papera ezinbestekoa dela, pertsonen osasunerako garbi izan dugu beti hori. Horregatik, apustu garbia egin dugu egungo ereduaren alde. Komunitate farmazia balioesten duena, osasun sistemaren gainerako eragileekin bat eginez. Are gehiago, aitzindari izan gara sailaren eta farmaziaren arteko elkarlan horretan. Hainbat ekimen aipa litezke adibide gisa, HIESAren prebentzioan, metadonaren banaketan, diabetesarekin lotuta edota botiken erabilera hobetzeko.

Eta dudarik ez izan norabide horretan aurrera egiten jarraituko dugula. Hain zuzen ere, asmo horrekin Lehen Mailako Arreta sendotzeko gure estrategiak atal berezia eskaintzen dio farmaziari.

Como han podido comprobar son muchos años ya de colaboración y trabajo conjunto. Sin embargo, en el Departamento de Salud seguimos avanzando en esta línea y, como ha señalado el señor Barrio, en la estrategia de fortalecimiento de Atención Primaria que hemos presentado recientemente y que en breve espero poder presentar con detalle también en este Parlamento, hemos dedicado un apartado especial a la farmacia, un apartado especial que plantea acciones concretas.

En el propio Consejo Asesor de Atención Primaria, uno de sus miembros es un profesional farmacéutico de Atención Primaria. Así, en el marco de esta estrategia general de la Atención Primaria, esta estrategia cuenta con siete líneas y 35 acciones para mejorar y potenciar el servicio que presta la Atención Primaria, y está incluida la farmacia.

Actualmente en Euskadi contamos con un buen modelo de Atención Primaria, eficaz, viable y bien valorado por la sociedad vasca.

Pero somos también conscientes de que es necesario fortalecerla, y para eso la estrategia que hemos ido elaborando y debatido con distintos agentes en los últimos meses plantea un incremento de recursos, incremento en el personal, incremento en la inversión para la modernización de centros, e incremento de recursos para la actualización de los sistemas tecnológicos.

En el ámbito organizativo estamos implementando medidas para desburocratizar la tarea de médicos y personal de enfermería, para que de esta forma destinen el mayor tiempo posible a la atención al paciente.

Y acorde a la estrategia, estamos trabajando sobre el modelo de agenda para facilitar que puedan organizar mejor su trabajo los propios profesionales.

También en breve, el personal de enfermería tendrá la opción de indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios, lo que va a permitir mejorar la eficiencia del sistema sanitario. En este contexto planteamos también abordar las funciones del farmacéutico de Atención Primaria incorporando a las funciones ya consolidadas nuevas derivadas de una atención integrada.

Tal y como recogemos en la estrategia, las funciones del farmacéutico de Atención Primaria complementan a aquellas de los miembros del equipo y está demostrado que tienen un gran impacto en el seguimiento fármaco-terapéutico de los y las pacientes, en especial en la prevención de resultados negativos asociados a la medicación, contribuyendo de esta manera a un uso más seguro y eficiente de los medicamentos.

Por lo tanto, como ve, señor Barrio, efectivamente la farmacia siempre ha tenido y tendrá un papel muy importante no solo en el ámbito de la Atención Primaria, sino en el conjunto del sistema sanitario vasco.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta. Gracias, señora consejera, por sus explicaciones.

Y sí, compartimos que la farmacia y los profesionales de la farmacia, ese papel que tienen en la salud de las personas como esencial, como muy importante, como importantísimo, lógicamente. Y además eso, reconociendo el valor de su papel.

Vemos que en el documento sobre la Atención Primaria –o sea, vuelvo a repetir lo que he dicho antes–, hay un déficit porque, efectivamente, se habla no en línea estratégica pero sí en puntos, se habla del farmacéutico de Atención Primaria, lógicamente. Está integrado dentro del sistema y trabaja conjuntamente con los médicos, con el personal de enfermería.

Pero en cualquier caso, estábamos hablando del papel esencial del farmacéutico general, el farmacéutico el de la oficina de farmacia, el farmacéutico comunitario en relación con este documento.

Porque tiene un elemento de colaboración…

Comienzo de la cinta nº 14

...farmacia, el farmacéutico comunitario en relación con este documento, porque tiene, o sea, tiene un elemento de colaboración esencial en relación con lo que la atención primaria tiene, y en relación con el resto de líneas estratégicas de las que se habla, de los equipos, de otros papeles, el papel de la enfermería, el papel de la medicina de familia, la atención pediátrica, efectivamente, pues todo, el papel, el papel del farmacéutico comunitario, aparte del farmacéutico estrictamente de atención primaria que tiene su labor y su función, pero estamos hablando de la gran función social, asistencial, de cercanía con el paciente que ustedes mismos reconocen en el farmacéutico comunitario, dentro de estas líneas.

Por eso, eso echamos un poco de menos, somos conocedores, desde luego, de la implicación del farmacéutico comunitario, de la persona que los farmacéuticos y las farmacéuticas que tienen oficina de farmacia, cómo están siendo pensando en cómo renovar su posibilidad de ser corresponsables con la Administración, de ampliar las posibilidades de hacer cuestiones, usted ha hablado de muchos de esos convenios y de la relación con el Ejecutivo, también desde ese ámbito, desde esa gestión privada que ellos tienen, desde su apuesta por ese riesgo privado y por esa, cómo quieren ellos también compartir escena y esfera pública dentro de esa asistencia.

Habíamos hablado antes de muchas de esas cuestiones, que tienen que ver con la adherencia, que tienen que ver con la promoción, con la información, con la implicación incluso en actividades, como usted ha hablado, en los programas de metadona, etcétera, etcétera, muchos más que tenían que ver con el SIDA, o sea, elementos importantísimos de detección precoz, algunos de ellos.

Pero vemos que hay una insatisfacción, ellos también lo han manifestado, en relación con el documento de atención primaria.

Nosotros queremos completarlo y me parece extraordinario que la señora consejera venga a la comisión para explicar con detalle, efectivamente, este documento, tiene muchas cuestiones y, efectivamente, estas cuestiones ciertamente interesantes.

Pero nosotros entendemos que se podría completar, en esa pata de la que yo le hablo, porque nos movemos en relación con esa implicación del farmacéutico comunitario y con la atención primario un poco en la insatisfacción, en la indefinición en relación con este documento, y ya que es un documento de carácter estratégico, tendría que ser abordado de una manera global, y que no se escapase ninguno de los agentes que participan en la atención primaria de una u de otra manera, directa o indirectamente, pero que son agentes esenciales.

Por eso nosotros en la moción que traeremos al pleno, consecuencia de esta interpelación, trataremos de profundizar en ese papel, también integrado en la fórmula de cómo definirlo, de cómo reflexionar sobre él, de cómo integrarlo en el tema y en el papel y en la estrategia de la atención primaria, pero lo haremos próximamente.

Esperemos que podamos estar receptivos y esperemos que así su explicación ante la Cámara, en relación con el documento de atención primaria, se vea enriquecida con un nuevo factor más decidido, que no solamente defina el papel del farmacéutico de atención primaria, sino el papel esencial del farmacéutico comunitario, que hoy no consta en este documento.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Señor Barrio.

Dado el interés que la farmacia comunitaria despierta en usted, y que desde el Departamento de Salud y Osakidetza compartimos, me gustaría también recordar en este Cámara que en estas dos últimas legislaturas, en la X y XI, hemos planteado un carácter estratégico a la hora de plasmar nuestra apuesta por el desarrollo de la farmacia comunitaria.

De hecho, se ha incorporado el objetivo de integración de las oficinas de farmacia como agentes de salud en los programas de Gobierno con iniciativas específicas, en concreto, en el Programa de gobierno de la XI Legislatura, se ha incorporado el compromiso número 82, atención farmacéutica, con las iniciativas 1 y 2, consolidación de la integración de las oficinas de farmacia como agentes de salud en el sistema sanitario público vasco, e impulso de una adecuada atención farmacéutica a todas las personas atendidas en residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios de Euskadi.

Por otra parte, el Plan de Salud para Euskadi 2013-2020, en su área prioritaria 5.2, personas con enfermedad, incorporan el objetivo 2.2, uso adecuado de fármacos, fomentar el uso adecuado de fármacos a través de una actuación coordinada e integrada entre atención primaria, hospitalaria, salud mental y farmacias, en especial para los pacientes –como he mencionado anteriormente– polimedicados, que son aquellos que más se pueden beneficiar, y de aquellos fármacos que requieren un seguimiento especial.

Además de estos objetivos, se han incorporado a nivel de las líneas estratégicas del Departamento de Salud y Osakidetza. Y es más, el propio lehendakari del Gobierno Vasco, en la reunión que mantuvo el 17 de septiembre de 2017 con los tres presidentes de los colegios oficiales de farmacéuticos de Euskadi y el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España, ratificó la apuesta vasca por el modelo de farmacia comunitaria.

Destacó el papel fundamental de la farmacia como colaborador importante de los planes de mejora de la asistencia sanitaria, como un claro ejemplo de éxito en la colaboración público-privada, y abogó por continuar con su desarrollo con la puesta en marcha de programas de atención farmacéutica que aporten valor al sistema sanitario y sean costes efectivos, de manera que complementen las necesidades del sistema de salud en aquellos ámbitos en que resulte de interés para ambas partes, de cara a ofrecer un servicio de calidad a los y las pacientes y la sociedad en general.

Uste dut, Barrio jauna, garbi gelditu dela, komunitate farmazia garrantzia handia duela guretzako. Alde horretatik, bat gatoz, beraz, farmaziak eta bere profesionalek osasun sisteman oinarrizko zeregina dute, lehen mailako arretan eta beste eremuetan ere.

No me extenderé mucho más, dado que creo que ha quedado claro en mi respuesta que la farmacia y sus profesionales están considerados como una pieza clave en el entramado sanitario vasco, en la atención primaria, desde luego, y en el resto de ámbitos también.

Por eso, solo añadiré, para finalizar, que, en esta línea, el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 26 de febrero un decreto que regula los servicios de farmacia y depósitos de medicamentos en las residencias para personas mayores.

Este decreto establece un nuevo modelo de la prestación farmacéutica más eficiente y seguro, que pretende incrementar la calidad asistencial en el ámbito de la farmacia en las residencias de personas mayores de Euskadi, un ámbito para nosotros tan cercano como la atención primaria y que vuelve a demostrar la importancia que le damos al ámbito farmacéutico y a su gestión.

Hemos realizado un trabajo importante, con frutos muy positivos, pero no dude que vamos a continuar avanzando por esta senda y que esperamos contar con la misma implicación y ayuda que siempre hemos tenido de todas las partes implicadas y, por supuesto, también de ustedes.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga andrea

Gai-zerrendako hamazazpigarren puntua: "Galdera, Laura Garrido Knörr Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, Osakidetzako langileen lanbide-karreraren garapen-osagarriari buruz".

Garrido andrea zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea. Ongi etorria, sailburua, atzo esan nizuen eta zorte ona edukitzea.

Baina egia da mahai gainean momentu honetan arazo batzuk dituzula eta gaur debate honetara ekarri dugun gaia ere ematen du arazo bat dela Osakidetzarentzat eta Gobernu honentzat.

La Resolución 588/2014, de 8 de mayo, del director general de Osakidetza, acuerda la suspensión de las convocatorias ordinarias y extraordinarias de desarrollo profesional convocadas por las resoluciones en su momento dictadas en el año 2011 por la propia Dirección General de Osakidetza, también la suspensión de los nuevos reconocimientos de desarrollo profesional.

Como usted sabe, señora consejera ,porque además este punto ha sido tratado al principio de la sesión plenaria de hoy, esta resolución ha sido ampliamente recurrida, no solo por sindicatos, sino también por particulares, y que ha dado lugar a varios pronunciamientos. Sí que es cierto que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco está recurrida en casación, es una sentencia que la tiene que dictar la propia sala y todo, con la cautela debida, parece ser que se puede reproducir el fallo, y luego hay otro pronunciamiento, ya del Tribunal Supremo, inadmitiendo el recurso interpuesto por Osakidetza en relación a esta cuestión.

Como decía, la primera sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en este momento está recurrida, habla claramente de un reconocimiento del derecho al desarrollo profesional y, no solo ello, sino que este reconocimiento del desarrollo profesional lleva aparejado el abono de las cantidades correspondientes que están pendientes.

Hay que decir que el derecho al desarrollo de la carrera profesional tiene una absoluta cobertura legal y que se materializa en las convocatorias correspondientes. Por lo tanto, estamos hablando de un derecho claramente consolidado y también en Euskadi.

Por eso, le preguntamos, señora consejera, que qué valoración le merece este fallo de los tribunales, que pone en evidencia la actuación del Gobierno y la actuación de la Dirección General de Osakidetza durante todos los últimos años, estos últimos años, que no ha posibilitado el desarrollo de la carrera profesional de aquellos empleados que se han podido presentar a la citada convocatoria, aquellos que no han podido hacerlo por la resolución correspondiente del 2014, pero que, en definitiva, estos fallos ponen en evidencia que no se ha permitido y se han frustrado expectativos concretas de empleados que pretendían acceder al desarrollo de esta carrera profesional, reconociéndolo como derecho, con el abono, como le decía, de las cantidades correspondientes.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente anderea, legebiltzarkideok, sailburuak, Garrido anderea.

Lehen Ubera andereari esan bezala, Osasun Sailak eta Osakidetzak beti errespetatu dute epaitegiek diotena eta kasu hau ez da salbuespen bat izango. Hala ere, ondo dakizuen bezala, epaia ez da behin betikoa. Itxaron dezagun, beraz.

Lo repetiré, tal y como he hecho al principio de la presentación de hoy. El Departamento de Salud y Osakidetza siempre han respetado las decisiones de los tribunales y no vamos a cambiar ahora. Estoy segura de que usted compartirá conmigo este respeto a la labor judicial.

Pero de momento, en esta ocasión, no estamos ante una sentencia firme. Le recuerdo a usted también que queda pendiente de resolución el recurso de casación autonómico planteado ante este mismo tribunal, como usted misma ha mencionado. Por lo tanto, vamos a esperar.

Sin embargo, me gustaría recordarle que la convocatoria de carrera profesional del año 2011 se mantiene suspendida en aplicación de la Ley de Presupuestos de los años 2012, 2013 y 2014. Es más, ese año, en 2014, Osakidetza elevó la convocatoria a la mesa sectorial para tratar de alcanzar un acuerdo con los sindicatos. Sin embargo, el acuerdo no fue posible y desde entonces la carrera profesional se ha mantenido congelada.

Los intentos de llegar a acuerdos con los sindicatos en esta materia a lo largo de los últimos años han sido innumerables. Sin embargo, la respuesta sindical a cualquier posible negociación siempre ha sido no. Sin embargo, Osakidetza el pasado mes de febrero ya anunció en la mesa sectorial de Sanidad su intención de retomar el abono de la carrera profesional desde enero del 2019. Y es lo que será en breve.

Esto sí que es una evidencia de la actuación del Departamento de Salud y Osakidetza, y no la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco el 13 de marzo. Hay que esperar a una sentencia final y, en consecuencia, se actuará.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Garrido anderea, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 15

GARRIDO KNÖRR andreak: Gracias, señora presidenta. Eskerrik asko, sailburu andrea.

Lo que pasa es que la pregunta es muy evidente, señora consejera, ¿por qué se han generado y se han frustrado, mejor dicho, esas expectativas de derecho a tantos empleados públicos? ¿Por qué se generaron expectativas a miles de profesionales de 2012? ¿Por qué se dicta esa resolución del 2014 que paraliza las convocatorias que estaban en curso?

¿Por qué se está dilatando el pago de estos plazos cuando obviamente vamos a esperar? Pero ya saben ustedes el pronunciamiento del Tribunal Supremo en qué sentido ha ido, inadmitir el recurso interpuesto por Osakidetza y el otro recurso lo va a resolver la misma sala, y el primer recurso y la primera sentencia ya hemos visto en qué sentido ha ido, no solo en el reconocimiento del derecho, sino en el reconocimiento de que se abonen esas cantidades que se deben.

¿Por qué otras comunidades autónomas con menos recursos han reconocido la carrera profesional, señora consejera? ¿Por qué se ha impulsado a los afectados a los tribunales? Porque al final se les ha imputado cuando se sabe que se les va a tener que pagar.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea. Denbora agortu da.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Señora Garrido, nuestra voluntad de abonar la carrera profesional ha sido clara cuando la economía del País Vasco así lo permitiera y debemos reconocer que es ahora cuando estamos saliendo de unos años muy duros para el conjunto de la sociedad vasca.

Es cierto que para este ejercicio contamos con unos presupuestos prorrogados, pero no es menos cierto que haciendo un importante esfuerzo presupuestario Osakidetza ha demostrado que su voluntad de recuperar la carrera profesional para este año 2019 es un hecho.

Durante los próximos meses vamos a abonar este complemento a todos los trabajadores y a todas las trabajadoras que les corresponda, y mientras, también vamos a esperar a la resolución del recurso de casación autonómico planteado por Osakidetza ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Vamos a esperar y una vez que se resuelva actuaremos en consecuencia.

Ez izan zalantzarik, hala ere momentuz itxaron beharko dugu.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Gai-zerrendako hamazortzigarren puntua: "Interpelazioa, Edurne García Larrimbe Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Kultura eta Hizkuntza Politikako sailburuari egina, Donostiako Tabakalerako Ubik bibliotekako grebari buruz eta kulturazpiegituretako lan-prekarizazioaren ereduari buruz".

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Egun on denoi, eskerrik asko, mahaiburu anderea. Egun on Zupiria jauna.

Hoy se cumplen tres meses desde que los y las trabajadoras de la biblioteca Ubik de Tabakalera en Donostia iniciaron una huelga reclamando unas condiciones de trabajo dignas. Desde el 22 de diciembre las y los mediadores llevan más de 90 días en huelga indefinida sin ninguna propuesta que ayude a desbloquear la situación, ni por parte de Tabakalera ni por parte de la empresa subcontratada.

La biblioteca Ubik es uno de los servicios más usados por la ciudadanía donostiarra y lleva desde entonces cerrada. En este periodo de tiempo solo ha habido siete reuniones entre las y los trabajadores y la empresa subcontratada por Tabakalera, Sedena, donde cabe recordar Tabakalera no ha participado, y lo que aún nos parece más grave, no ha habido ninguna propuesta que se acercara ni de lejos a las peticiones de las y los trabajadores. Esta actitud pone en entredicho la disposición tanto de la empresa como de Tabakalera para solucionar el conflicto.

Las trabajadoras subcontratadas que dan servicio de cara al público en la biblioteca reclaman soluciones además de diálogo. Tan solo quieren llegar a un acuerdo que ponga fin a la precariedad a la que se ven sometidas.

Le voy a explicar las condiciones que seguro desconoce. No pueden disfrutar de las vacaciones cuando quieran, sino que se encuentran distribuidas en sus semanas de descanso propiciadas por el trabajo a turnos que realizan. Y además perciben una retribución media neta de 990 euros, por mencionar dos de las condiciones laborales que derivan del convenio que se les aplica, que es el del Ocio Educativo y Animación Sociocultural estatal de 2015.

Señor Zupiria, desde Elkarrekin Podemos no entendemos cómo no se toman medidas y por qué hasta el momento no se ha resuelto la situación de precariedad laboral inaceptable en una infraestructura cultural pública que está bajo su responsabilidad.

Porque, como usted bien sabe, el Consejo de Administración de Tabakalera está conformado por representantes tanto de la Diputación de Gipuzkoa como del Ayuntamiento de Donostia, como del Gobierno Vasco, entre los que usted mismo se encuentra. Y algunos de esos consejeros han trasladado que entienden que las condiciones laborales que tienen las trabajadoras son malas y hay que mejorarlas.

Sin embargo, el pasado mes de enero en el mismo consejo de administración donde se aprobó un presupuesto de 6 millones de euros para 2019, no se aprobó ni una propuesta concreta para encauzar la situación de las 13 mediadoras de Ubik en huelga y poner fin al conflicto laboral. Imagino que usted tendrá algo que decir al respecto de este asunto.

Desafortunadamente una vez más se reafirmaron en que es un conflicto que hay que resolver entre la empresa y la plantilla. A nosotras esta actitud nos parece irresponsable y nos hace dudar del interés que tiene Tabakalera de acabar con el conflicto, visto que las negociaciones están bloqueadas, nos parece interesante, importante y fundamental que Tabakalera debiera participar en las negociaciones activamente, encauzando y participando en el acuerdo entre las trabajadoras y la propia empresa y la propia Tabakalera.

Sin embargo, el de las trabajadoras de Ubik no es el primer conflicto en Euskadi relacionado con las condiciones de empleo en diferentes infraestructuras culturales, ni será el último, a la vista de las políticas que implementa su departamento.

Un ejemplo de precariedad y nefasta gestión laboral lo encontramos por ejemplo en el museo donde usted tiene responsabilidad directa como es el Museo Guggenheim de Bilbao.

Las 18 personas de los Departamentos de Educación y Orientación del Museo Guggenheim de Bilbao en plantilla de una ETT, se declararon en huelga para exigir una mejora salarial, la compensación de festivos trabajados y la subrogación de sus contratos.

¿Le parecen a usted que no eran esas condiciones de trabajo dignas en un museo que recibe dinero público? Si la memoria no me falla, en torno a 6 millones de euros anuales.

¿Qué hizo la dirección de este museo financiado con dinero público ante las justas demandas de estas trabajadoras? Se lo recuerdo, señor Zupiria: La respuesta de la Fundación Museo Guggenheim fue el cese de la relación con la ETT que había llevado a cabo durante dos años la externalización de esos trabajos y la internalización del trabajo que estaban realizando sus trabajadoras, lo que supuso el despido inmediato de la mayoría de estas personas.

Otro ejemplo de precariedad se ha dado en el Museo de Bellas Artes de Bilbao. La plantilla de auxiliares de salas subcontratada del Museo de Bellas Artes de Bilbao, tenían unas condiciones laborales lamentables, salarios de miseria, inseguridad en el empleo… Después de una huelga de 41 días consiguieron pasar de cobrar 10.400 euros anuales a 20.500, más los trienios, lo que en la mayoría de los casos supondría una subida salarial por encima del 100 %. Además se reconocía la petición de la plantilla para llegar a la cifra de 1.200 euros netos mensuales por 14 pagas al año. También se logró el reconocimiento de la antigüedad con su correspondiente montante económico en la figura de los trienios. Y este acuerdo garantiza el derecho de subrogación, triunfo de la lucha mantenida por las trabajadoras, por cierto.

En todos estos casos que le he mencionado, no solo muestran el absoluto desinterés de su departamento hacia las condiciones laborales precarizadoras de las trabajadoras de museos y otras infraestructuras, sino que también cuando las trabajadoras les obligan a ello –y les tienen que obligar, lo cual es bastante triste– es posible que las administraciones y usted en particular cedan y rectifiquen las condiciones laborales que imponen a trabajadoras en estos espacios.

Y como ya le he expresado en otras intervenciones, el problema radica en el modelo cultural que usted y su departamento están desarrollando en Euskadi, un modelo cultural que a nuestro entender debería estar centrado en la cultura de base en el espacio público como lugar principal para el desarrollo de la cultura viva comunitaria, en pueblos y ciudades, y no en la tendencia a convertir la cultura en un producto mercantilizado y espectacularizado para el consumo, el ocio y el turismo del gran museo y el macro evento que se está imponiendo en Euskadi.

Un modelo que no genera empleos de calidad. Al contrario, fomenta la precariedad e impide el derecho legítimo de la ciudadanía a la cultura, ya que solo unos pocos pueden acceder a los grandes macro eventos, museos y centros faraónicos culturales, como consecuencia de los precios de los mismos o del evidente desequilibrio territorial, no solo entre ciudades sino también en lo que se refiere a los pueblos.

Ya lo vimos en el pleno de la semana pasada con el decreto del Gobierno que quiere limitar los espacios hosteleros que ofertan conciertos, y expresiones culturales de forma gratuita.

Porque esto es lo que ustedes están fomentando, señor Zupiria, un modelo cultural que genera parques temáticos de precariedad, un modelo cultural del siglo XXI que ante los recortes presupuestarios y junto a la extensión del modelo empresarial dentro de la gestión cultural pública, han provocado el auge de otro tipo de negocio. El derivado de la externalización de determinados servicios.

Porque cada vez son más los museos y centros culturales que cubren estas necesidades, mediante concurso, eliminando el personal propio que tuvieron en su momento o descartando desde el principio la posibilidad de contratarlo.

Y a la vez que ciertas empresas hacen su agosto, las trabajadoras que ellas subcontratan, sufren las peores condiciones laborales que se puedan imaginar. Las directoras, y responsables de museos, centros de arte, fundaciones y administraciones que gestionan, son perfectamente conscientes de que están alentando y dando cobijo al infra empleo, pero se tapan la nariz mientras firman las adjudicaciones o les dan el visto bueno.

Y este es el verdadero problema que debería abordar su departamento y usted señor Zupiria, como consejero de Cultura.

Volviendo al caso de las trabajadoras de la Biblioteca Ubik de Tabakalera, hasta el momento no se ha resuelto una situación de una precariedad laboral inaceptable, en una infraestructura cultural, bajo su responsabilidad. Y se une a la lista de conflictos laborales y a la expansión y normalización de la precariedad en los espacios culturales en Euskadi.

Ante esta situación, nos gustaría saber señor Zupiria, qué actuaciones piensa realizar para mejorar las condiciones de empleo en la Biblioteca Ubik de Tabakalera, y en otras infraestructuras y espacios culturales, bajo su responsabilidad.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Erantzuteko, Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Presidente andrea, legebiltzarkideok, García andrea.

El proyecto conocido como Ubik, es el Programa de Biblioteca de Tabakalera. Una biblioteca, que además del servicio de consulta de libros, ofrece diferentes espacios, servicios y actividades de creación.

Es por tanto un proyecto de creación cultural especializado, al igual que el propio centro, en cultura contemporánea, y ofrece una amplia gama de servicios a las personas que acuden a Ubik. Sus servicios se iniciaron en 2016 con la apertura del centro y son parte del proyecto cultural de Tabakalera.

Señora García, la participación del Gobierno en Tabakalera corresponde en nombre del Gobierno, al Departamento de Cultura y Política Lingüística, así es. Pero de ahí, asegurar como hace usted en el texto de su interpelación, que Tabakalera es una institución pública que se encuentra bajo mi responsabilidad, yo creo que hay un trecho.

Y permítame aclarar esta cuestión. Tabakalera es una sociedad anónima de carácter público, participada por al Ayuntamiento de Donostia, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Gobierno Vasco, y cuenta para su gobierno con un consejo de administración, un comité ejecutivo y un órgano gestor profesional, la dirección general, que es quien asume la gestión y dirección del centro, así como de sus personas y recursos.

Las personas que participan en sus órganos de gestión, lo hacen en representación de las instituciones fundadoras, y por ello, se han pasado en cada momento personas que representaban a las diferentes formaciones políticas que dirigían dichas instituciones.

Por lo tanto, por sus órganos de gobierno han pasado representantes de EH Bildu, PSE y PNV en diferentes momentos y circunstancias.

El proceso de puesta en marcha de Tabakalera se desarrolló principalmente en el periodo comprendido entre 2008 y 2016, y los órganos de gobierno de Tabakalera, junto con su equipo de dirección, fueron adoptando las medidas que en cada caso consideraron más apropiadas.

En este contexto en el que se decidió que Ubik contaría para el servicio propio de organización y gestión de la biblioteca con un equipo humano propio, perteneciente a la plantilla de Tabakalera formado por cuatro personas.

Asimismo, se acordó que para la gestión de los servicios a los usuarios…

Comienzo de la cinta nº 16

...un equipo humano propio, perteneciente a la plantilla de Tabakalera, formado por cuatro personas.

Asimismo, se acordó que para la gestión de los servicios a los usuarios de Ubik se procedería a la convocatoria de una concurso público, mediante el que se contrataría una empresa especializada, que sería la encargada de le gestión de dichos servicios, así como del reclutamiento, dirección y gestión del equipo humano necesario para prestarlos.

La organización actual de Tabakalera y sus proyectos, concretamente la licitación de los servicios de atención, información y mediación de la biblioteca de creación, fue decidida por el Consejo de Administración de Tabakalera el 30 de marzo de 2015, creo que no hará falta que le recuerde quién estaba en cada institución y qué formaciones políticas tenían la mayoría en el Consejo de Administración de Tabakalera.

La empresa ganadora para la gestión de los servicios complementarios de Ubik fue la empresa Sedena. Sedena es una empresa navarra que presta servicios de gestión en los ámbitos de la cultura, el deporte, la educación, la juventud, el ocio y el tiempo libre, la organización de eventos y la prestación de servicios asistenciales para personas mayores y asociaciones.

En lo que respecto al ámbito cultural, tiene adjudicados, entre otros, la gestión de espacios y actividades en la red de espacios socioculturales del Ayuntamiento de Pamplona, de Caja Navarra, los centros cívicos del Ayuntamiento de Tudela, los servicios de la Casa de Cultura de Zizur Mayor o del Palacio de la Alfajería, en Zaragoza, la conducción de actividades en Caixa Forum, Zaragoza, el teatro, centro cívico y espacio cultural de Ansoain, las actividades culturales del Ayuntamiento de Berriozar, Burlada y Zizur Mayor, la biblioteca infantil y apoyos en la Biblioteca General de Navarra y servicio auxiliares en el Archivo General de Navarra.

Se trata, en resumen, de una empresa especializada en la prestación profesional de servicios culturales para organizaciones públicas y privadas en cinco comunidades autónomas, y cuenta para ello con un grupo de profesionales contratados que garantizan la prestación de los servicios correspondientes.

Sedena tiene actualmente contratadas para la gestión de estos servicios de mediación de Ubik en Tabakalera a 13 personas. Son profesionales que responden a un perfil de técnicos de atención, información y mediación, especializados en diversas actividades, como videojuegos, tecnología, audiovisual, sonido, pensamiento contemporáneo y gestión cultural. El nivel de titulación requerido a dichas personas en el concurso fue la de FP2, diplomatura o grado universitario.

Los trabajadores y trabajadoras que prestan estos servicios de mediación vinculados a Ubik son, por tanto, personas empleadas de la empresa Sedena y han desarrollado sus funciones en las condiciones acordadas con la empresa en el momento de su contratación.

Estas condiciones pueden, por eso mismo, ser modificadas en cualquier momento, siempre que exista un acuerdo entre trabajadores y empresa, y siempre que se haga mediante la negociación y la firma de un convenio de trabajo o mediante acuerdos de otro tipo que las partes implicadas pudieran acordar.

Las instituciones que participamos en Tabakalera sabemos que un cambio de las condiciones de trabajo de los empleados de Sedena, que prestan sus servicios en Ubik, podría traer como consecuencia un cambio en las condiciones en las que el contrato fue adjudicado y siempre hemos estado abiertos a analizar estas posibles consecuencias.

Pero eso exige, en primer lugar, la conformidad de la empresa y, por otro, un acuerdo laboral entre Sedena y sus empleado en Tabakalera, que sea el resultado de una negociación y un acuerdo entre las partes en conflicto, es decir, un convenio laboral fruto de un acuerdo empresa-empleados que obliga al contratante.

La directora general de Tabakalera siempre se ha mostrado dispuesta a analizar esta revisión si resultara necesaria, pero insisto, la solución a este conflicto laboral pasa inevitablemente y en primer lugar por un acuerdo entre empresa y trabajadores, y no entre las instituciones públicas vascas y las personas contratadas por Sedena.

Le resumo, por tanto, la posición de la Dirección General de Tabakalera.

Tabakalerako zuzendaritzak behin eta berriz adierazi du Sedena eta bere enplegatuen arteko lan-gatazkaren irtenbidea lortzeko ez dagoela elkarrizketa ez den beste biderik.

Era berean, ulertzen du bitartekarien beren lan baldintzak hobetu nahi izatea, baina lan-gatazka batenean enpresa, hau da, Sedena eta beren enplegatuen artean adostu beharko da. Negoziaketa eremu honetan landu beharko dute, beraz, akordioa.

Negoziaketaren bitartez enpresa eta langileak, adostasun batera helduko balira, Tabakalera prest dago indarrean dagoen kontratua errebisatzeko eta, behar balitz, zerbitzua berriro kontratatzeko lehiaketa berri baten bitartez, eta baldintza horiek bermatu daitezen, pleguetan jaso beharrekoak jasotzeko, legeak baimentzen duen neurrian, noski.

Sedenako langileek Gipuzkoako esku-hartze sozialaren hitzarmena aplikatzea eskatu dute gatazka hasi zenetik edo hitzarmen horrek jasotzen dituen lan baldintzak enpresa hitzarmen batean jasotzea. Esku-hartze sozialaren eremu honetan lanean diharduten erakundeen helburu nagusia da komunitate edo gizatalde zehatzen bizi kalitatearen hobekuntzarako zerbitzua ematea, desberdintasun sozial egoera bat bizi duten pertsonei lagundu ahal izateko, bizikidetasuna hobetzeko asmoarekin.

Eta hau ez da ez Ubiken ezta ez Tabakaleraren zeregina, ezta bere helburua ere. Tabakaleraren proiektua kultura sorkuntzari lotuta dago, eta bere zerbitzu eta programa guztiak irekiak dira, gizarte osoarentzat. Helburua ez da, beraz, talde zehatz batzuengan eragitea beraien egoera soziala hobetu dadin. Hau egon liteke tartean, baina ez da hori, horretarako beste gune eta zentro batzuk baitaude.

Ubik sormen liburutegiaren proiektua liburutegi publikoei buruz UNESCOk onartutako manifestuan oinarritzen da. Ondorioz, bitartekariek betetzen dituzten funtzioak liburutegi publikoen funtzioak dira eta ez esku-hartze sozialekoak.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Señor Zupiria, no aspiro yo a ser consejera de ningún departamento de Gobierno Vasco, pero si lo fuera, no escurriría el bulto, asumiría las responsabilidades, de verdad se lo digo.

En ningún caso el máximo responsable cultural del país entiendo que puede mirar a otro lado cuando se está hablando de varios conflictos, varias reivindicaciones en diferentes espacios culturales que tienen responsabilidad directamente suya, y más concretamente si encima estamos hablando de un caso, el de Tabakalera, donde usted es miembro del consejo de administración. Creo que la responsabilidad es directísima.

No podemos, o entiendo yo que no es responsable y que, dado además su cargo, no puede salir aquí a enumerarme los parabienes de Tabakalera, que son muchos, y a evitar hablar de las condiciones laborales de precariedad absoluta que viven las trabajadoras. Es que además se lo pregunto a usted, porque es usted el consejero de Cultura.

Si, por ejemplo, en otros casos me tocara interpelar a la consejera de Seguridad, le preguntaría por qué en el mismo caso de Tabakalera, la actuación de la Ertzaintza ha sido desproporcionada con respecto a las identificaciones y con lo que tiene que ver con el derecho, como es el de la huelga, que entiendo que no se puede vulnerar.

Pero en este caso estamos hablando de cultura y estamos hablando de modelo cultural. Estamos hablando de varios conflictos y, en este caso, es muy importante que no echemos balones fuera. Yo lo tengo muy claro.

Nosotras desde Elkarrekin Podemos llevamos tiempo denunciando que la privatización y la subcontratación impulsada por los partidos políticos que gobiernan nuestras instituciones llevan a cabo una externalización y un modelo, que se trata, como ya le he dicho antes, de generar, parece, parques temáticos de precariedad, en infraestructuras culturales del siglo XXI, que además tiene como consecuencia la eventualidad, menores salarios y menos derechos y garantías.

Y todos esos conflictos tienen en común que es la administración pública la responsable de la gestión de esos servicios y el objetivo de la administración no es ofrecer un buen servicio público en buenas condiciones, sino tirar a la baja la licitación del servicio, sin importarle las condiciones laborales y favoreciendo siempre los intereses de las empresas adjudicatarias. Y estos conflictos también tienen otra cosa en común: El partido que actualmente está en el poder en esas administraciones, el PNV.

Estas trabajadoras solo pueden recurrir a la movilización y a la huelga para defender o reivindicar mejores condiciones laborales y, en muchos casos, estas huelgas se alargan en exceso por culpa de la nula voluntad negociadora de la administración, de su partido o de usted mismo cuando es corresponsable, como es en el caso de Tabakalera.

Por eso, le vuelvo a remitir la pregunta: ¿Qué medidas va a tomar usted para solucionar un conflicto del que es responsable directo y para que esto no se convierta en algo cronificado dentro del modelo cultural que usted, como consejero de Cultura, entiendo que tiene para la cultura en Euskadi?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García andrea.

Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Señora García.

A mí no me gusta mirar a otro lado. Usted me lo puede decir a mí, claro, yo no se lo puedo decir a usted, aunque probablemente estemos viviendo situaciones parecidas en muchos lugares. Pero bueno, yo asumo mi responsabilidad y acepto también la parte crítica que me corresponda.

Y le he dicho que si existen unas condiciones para mejorar las condiciones de trabajo de esas personas y eso pasa por un acuerdo entre la empresa, entre la empresa y los trabajadores a la que pertenecen o en la que están empleados, vamos a hacer lo que esté en nuestras manos para que eso salga adelante. Y si hace falta y legalmente es posible modificar el contrato, lo haremos. Esa es la respuesta. Yo creo que le he contestado. No sé.

De todas formas, yo no soy quién, puedo tener mi opinión propia, pero pese a la responsabilidad que tengo, creo que no soy quién para decir en qué condiciones debe trabajar la gente, ¿no?

O sea, me consta que la oferta que está realizando la empresa en estos momentos y ante la que nadie en todos estos años ha dicho nada, la oferta que está realizando la empresa se mueve dentro de los parámetros del ocio, la cultura y la animación, y se corresponde con las condiciones que se están ofreciendo en otros lugares como Zizur Mayor, Iruña, Tudela o Zaragoza.

Los Gobiernos de estas ciudades cuentan con la participación de organizaciones afines a Podemos o han sido apoyadas por su formación. Por eso me refería antes a que yo no miro a otro lado, pero igual ninguno deberíamos hacerlo. Yo asumo mi parte de responsabilidad y le invito a usted a hacer lo mismo, ¿no?

No quiero hablar de las 17 personas que ha despedido su organización, apoyándose en las condiciones que permite el nuevo acuerdo de la reforma laboral, porque no me corresponde, no se lo voy a hacer. Por eso digo, cada uno asumimos nuestra responsabilidad.

Y, en los términos en los que está planteado, hay un aspecto que me parece también muy importante, y es que creo que el planteamiento que están haciendo los trabajadores de Sedena a su empresa, exigiendo, reclamando otro marco, otro convenio, el de la intermediación social, creo que no les corresponde y creo que Tabakalera no debe aceptar ese nuevo convenio.

Creo que las actividades que desarrolla Tabakalera están recogidas en el convenio que hace referencia al ocio y a la mediación cultural, y creo que a eso deberíamos atenernos.

Por lo tanto, la invitación que yo haría a los trabajadores de Sedena que prestan sus servicios en Ubik, es el de negociar con la empresa y alcanzar un acuerdo. Y a partir de ahí creo que todos tendremos una posibilidad de actuación y si no, no.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zupiria jauna.

Gai-zerrendako hemeretzigarren puntua: "Interpelazioa, Oihana Etxebarrieta Legrand EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, etxeko langileen aldeko Gobernuaren ekimen faltari buruz".

Etxebarrieta andrea zurea da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Eskerrik asko, eguerdi on guztioi.

Ella no está acostumbrada a que se interesen por su trabajo. Pasa den igandean, Correo egunkariak hiru orrialdeko erreportajea eskaini zien Araban etxeko lanetan aritzen diren emakumeen bizipenei, lan baldintzei, erasoei… eta ez nau harritzen haiek ohituta ez egotea ez baitago apenas inor haien lan baldintzei buruz kezkatuta dagoenik, edo behintzat ekimen konkreturik planteatzen duenik.

Zeren, San José sailburua, martxoaren 8koa handia izan zen, greba handia izan zen eta ez manifestazioetako irudiengatik soilik, emakumeok lan guztiak egiteari utzi geniolako baizik. Zenbat eztabaida izan genituen, hain zuzen, zaintza lanen inguruan sortzen zen egoeragatik?

Bestalde, egon ziren…

Comienzo de la cinta nº 17

...eztabaida izan genituen hain zuzen zaintza lanen inguruan sortzen zen egoeragatik.

Bestalde, egon ziren asko greba egin ezin izan zutenak eta hain zuzen zaintza lanekin zerikusia zuten enpleguetan aritzen diren horiek ezin izan zuten greba egin. Baina mobilizazio ezberdinetan haien ahotsa entzun ahal izan zen. Baina haiek ez daude ohituta haien ahotsa entzuna izatera, erreportaje berean esaten zelako, son kellys, sirvientas, doncellas, criadas, muchachas invisibles a como mucho diez euros la hora.

"No cobro mucho pero la mayoría de las casas en las que he trabajado no son de gente rica, más bien todo lo contrario, son de familias que no tienen mucho, pero que necesitan que alguien cuide de sus viejitos", dice una empleada del hogar. La figura de la trabajadora del hogar viene a suplir en precario a la asistencia geriátrica especializada inaccesible para las pensiones más ajustadas. "Se crea la figura, que paradoja esta, de la doncella de los modestos", escribe el periodista de El Correo.

Hay gente que no se da cuenta de lo importantes que son y parece que aquí tampoco. Parece que este Gobierno tampoco, porque nos presentan planes contra la brecha salarial, lo presentan a bombo y plantillo, y, ¿dónde están las trabajadoras del hogar en estos planes?

Non dago bizitza sostengatzeko zaintza lanen ardura hartzen duten pertsonen balorazio soziala? Ez duzue ezer aipatzen haien inguruan, guztiz baztertuta duzuen sektorea delako, San José anderea. Dagoeneko ez didate balio aitzakiek, esaiguzu eta Legebiltzar honetan aho batez hartutako urrats guztiek horiek eskatu genituen talde politiko guztiei, esaiguzu zergatik zure sailetik ez duzuen ezer bete, ez eman genizuen lehen txandan ezta bigarrenean ere.

Hoy me gustaría sentarme y escuchar algo nuevo por su parte y no que les preocupa, no que son una prioridad, no palabras vacías que no van acompañadas de acciones concretas porque, mire, vamos a repasar todas juntas la propuesta no de ley que fue aprobada por unanimidad. Porque, vaya, aquí lo que parece es que es un tema de EH Bildu y no podemos decir que aquí la oposición al Gobierno la estemos haciendo en todo caso los cinco grupos que conformamos la Cámara, también los que sustentan al Gobierno.

Dos proposiciones no de ley tomadas por unanimidad y una en la que nosotras y Elkarrekin Podemos decidimos quedarnos fuera, es decir que no está cumpliendo tampoco las peticiones hechas únicamente por los partidos que sustentan al Gobierno y en este caso también por el Partido Popular. Igual deberían de salir ellos y ellas a hablar y a preguntar en torno a ello.

Pero bueno, pongámonos a mirar el último acuerdo tomado, vuelvo a repetir, por unanimidad. En el punto número uno pedíamos a Osakidetza que revisara los protocolos de atención e identificación de accidentes junto con Osalan, y en las preguntas que le hicimos al Departamento de Salud, recibimos una respuesta que nos dejó alucinadas.

"Gaixotasun profesionalen eremura mugatzen du indarrean dagoen araudiak, lan istripuen eremua kontuan hartu gabe, azken batean, Osasun Sailak eta Osakidetzak ez dute ez gogoeta prozesua hasi eta ez dute bilerarik egin Osakidetzako laguntza arloko profesionalek etxeko langileen kolektiboan gertatzen diren lan istripuak identifikatzeko aukera izan dezaten".

Y se quedan tan tranquilos, y no está la nueva consejera de salud para decirle que, bueno, espero que ellas nos de otro tipo de respuesta a estas preguntas. Porque usted sabe muy bien que la situación de las trabajadoras del hogar es muy delicada en el caso de los accidentes laborales, lo hemos hablado y lo hemos compartido más de una vez, y que se necesita la participación del Departamento de Salud para darle vuelta a esto. Los partes de baja que cumplimenta el personal médico de Osakidetza tienen obligatoriamente que definir si es baja común o profesional, y no quieren ni hacen ningún paso para formar a los y las profesionales en ello.

Bigarren puntua, etxeko lanetan arriskuak prebenitzeko gida berritzeko eskatzen zitzaizuen, eta aurreko puntuari ere ekarpen handia, egingo lioke eta 2018ko hirugarren lauhilekoan eta gidaren zabalkundea egitea ere eskatzen genizuen. Non dago? Egin genizun galdera batean hainbat taldek egindako ekarpenak eta eskaerak bidali zenizkiguten, ez gida bera. Urriaren 23an bidali zenieten gida eragileei eta erantzun azkar bat eskatu.

Jaso zenituzten azaroan erantzunak, eta zer egin duzue horrekin?

Hirugarren puntua, y seguimos, porque tampoco se ha cumplido. Petición del diagnóstico sobre la situación de las trabajadoras del hogar, y aunque fuera un proceso separado, también analizar si era discriminatorio que las trabajaras del hogar estuvieran excluidas de las ayudas para las excedencias.

Ni uno y otro. Lo tenía que traer para noviembre del 2017, le dimos una prórroga hasta el último cuatrimestre del 2018 y estamos a marzo de 2019. ¿Dónde está el trabajo y dónde está nuestra decisión?

Cuarto punto, porque el problema no es que no tengamos diagnóstico, el problema es que como le pedíamos en el punto cuarto que a partir de las observaciones de este diagnóstico, este Gobierno debía hacer un plan de mejora en las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar, aquí no hay nada. No hay ninguna actuación y de mientras, ustedes, siguen esperando a un diagnóstico.

Para cuando venga y hagan el trabajo pertinente, ¿qué pretenden, hacer un plan para los últimos meses de este Gobierno?

Quinto. Cuatro puntos y ninguno cumplido, pasemos al quinto. El Parlamento les instaba a que en tres meses una vez que tuvieran los resultados del diagnóstico, que estudiasen la readecuación de las campañas de inspección. Y con esto, más de lo mismo.

Siguen esperando y haciendo como hasta ahora, cosa que se ha visto que no ha dado ningún tipo de resultado con las agencias de colocación.

La última vez que usted y yo hablamos lo hicimos justamente sobre cómo se aprovechaban las diferentes agencias de la situación de vulnerabilidad de muchas de las trabajadoras del hogar, y del vacío legal que por parte de las instituciones parece que no hay intención de solventar, para tener a mujeres sin contrato en las casas, con jornadas laborales abusivas, etcétera.

No vamos a volver a repetir lo que ustedes muy bien saben. Tenemos a mujeres esclavas en domicilios de Euskal Herria y no estamos haciendo nada para hacer frente a esto. Tienen más de una denuncia sobre las prácticas abusivas de las agencias, entre ellas estaba la que mencionamos en su momento, Empleadas del Hogar, que vuelvo a repetir, fue cerrada gracias a la movilización de las propias trabajadoras y no por el trabajo de su departamento.

Y hay muchas otras que se pueden mencionar, como por ejemplo, Apuros Mayse, que si este tema no fuera tan serio, nos reiríamos también del nombre y la perfidia que tienen a la hora de buscar nombres para este tipo de agencias.

Tiene encima de la mesa denuncias desde 2013 sobre esta agencia en concreto y no han hecho nunca nada. Siguen metiendo estas agencias a mujeres sin contrato en casas y en condiciones lamentables. Y me gustaría poder ponerles un video, pero todavía no tenemos un Parlamento 2.0 que lo permita, así que les recomiendo a todos ustedes, ver la entrevista que les hicieron las trabajadoras del hogar de Bizkaia a Teodora. No solo ella da su testimonio, lo da también la persona que la contrataba, el señor que estaba siendo atendido por ella.

Ella alzó su voz en 2014, para que esta empresa no le hiciera lo mismo a otras. Y desde 2014 no ha parado de hacerlo. Mujeres migrantes, sin contrato, en domicilios de los que no pueden salir y para poder hacerlo, Teodora tenía que pagar 100 euros a una persona que supliera ese día suyo laboral por un sueldo de 1.200 euros. 24 horas al día, siete días a la semana.

Y pasemos al sexto punto, el último y no por ello el más importante. A Lanbide le pedíamos un proceso de empleo y formación y voy a leeros qué tenían o qué nos proponían como propuesta formativa: "Realizar el proceso de elaboración de alimentos en su fases de compra, organización, efectuar un proceso de lavado, planchado y cosido y realizar la limpieza de domicilios particulares".

¿Esto es lo que este Gobierno pretende hacer con las trabajadoras del hogar y su situación?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta anderea.

San José andreea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea. Eguerdi on guztioi.

Señora Etxebarrieta, no quiero ocultar el reconocimiento de las dificultades que estamos teniendo dentro del Departamento de Trabajo y Justicia y en concreto dentro del organismo autónomo Osalan, para cumplir con las iniciativas aprobadas en esta Cámara, relacionadas con el diagnóstico de la situación del sector de personas empleadas del hogar y sus derechos laborales.

Tenga la seguridad que en ningún momento se ha debido a la falta de interés por la problemática. Nos preocupan y nos preocupan mucho, las razones de la demora voy a tratar de explicárselas y espero las comprenda. No obstante, puedo adelantarle que en un plazo muy breve podrán contar todos y todas ustedes con los documentos requeridos.

Me va a permitir en mi respuesta que siga el mismo esquema que usted ha seguido de la moción aprobada en este Parlamento el pasado 7 de junio de 2018.

En primer lugar, respecto a la atención e identificación de accidentes laborales, Osalan tiene dos vías de acceso fundamentales para conocer los accidentes laborales que se producen en nuestra comunidad. Una es a través de SOS-Deiak que da aviso directo a Osalan y otra por medio de la aplicación denominada aplicación tramitación telemática de partes de accidentes y enfermedades profesionales IGATT –por sus siglas en euskera–.

La orden 241/2003, de 10 de diciembre, obliga a las entidades gestoras o colaboradoras de la Seguridad Social autorizadas a presentar en las 24 horas siguientes a haberse producido los partes de accidentes en la mencionada plataforma telemática. Osalan controla diariamente las actualizaciones de esos archivos.

Es preciso señalar que el Real Decreto Ley 2028/2018, de 28 de diciembre, al incluir a los trabajadores y trabajadoras autónomas en la cotización por contingencias profesionales nos permite conocer la siniestralidad de un sector importante que antes no se conocía, debido a que no era obligación del personal trabajador autónomo la cotización por contingencias profesionales.

Por otro lado, también cabe destacar la herramienta informática existente a disposición de todos los profesionales de atención primaria, a través de la cual pueden comunicar a la unidad de salud laboral de Osalan cualquier sospecha del posible origen laboral de las dolencias manifestadas por los pacientes.

Respecto, a la guía básica de prevención de riesgos laborales para las personas trabajadoras del hogar, le comunico señora Etxebarrieta, que está finalizada y revisada faltando por traducir al euskera algún apartado que será realizado en fechas muy breves y remitido a todos y todas ustedes.

La guía que les aportaremos ha sido elaborada por personal Osalan y a la misma se han añadido alegaciones presentadas por los sindicatos LAB, Comisiones Obreras y UGT. A modo de resumen puedo decirle que esta guía se ha realizado a pesar de que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 3.4 señala la presente ley tampoco será de aplicación a la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar.

La elaboración de esta guía se basa en la convicción y constatación de que no es adecuado subestimar los riesgos que existen en el hogar, de que existen riesgos potenciales de diferentes tipologías debido a la gran variedad de tareas desarrolladas por las personas de trabajadoras del servicio del hogar familiar.

Se trata de un documento completo en el que se realiza en primer lugar una aproximación al trabajo doméstico y de su normativa básica, así como un definición de lo que es el servicio del hogar familiar, los riesgos se dividen en cuatro apartados: Riesgos asociados a las condiciones de seguridad desarrollándolos en ocho tipologías, riesgos asociados al medio ambiente del trabajo donde se caracterizan cuatro riesgos concretos, riesgos ergonómicos tratando especialmente los riesgos de trastornos ergonómicos y los riesgos psicosociales analizando los casos más relevantes como son las situaciones de estrés, el síndrome Burn Out o el maltrato y la violencia o acoso sexual. Este último apartado es fundamental y casi podríamos decir de incidencia especial en el servicio del hogar familiar.

El tercer punto, de la moción aprobada por ustedes nos instaba nuevamente a remitir los dos estudios requeridos, tengo que reconocerle que en este punto las dificultades con las que nos hemos encontrado ha sido numerosas. Conscientes de esto, encargamos al Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública Vasca que desarrollara el diagnóstico previsto.

De este trabajo tenemos ya algún avance y está prácticamente finalizado, espero que tengamos el documento final antes de fin de este mes y lo enviemos a traducir para remitírselo a ustedes.

El primer reto que han tenido que afrontar los investigadores tal y como lo reflejaban en su informe, es la carencia de datos homologados y la ausencia de estudios específicos que nos puedan aproximar a la situación real. Estamos según definen los profesionales de la Universidad del País Vasco ante un fenómeno denominado realidad iceberg, con una parte sumergida cuyo abordaje sistemático resulta enormemente complicado.

Las propias características de este sector de empleo y la realidad nos los indican. Según un informe elaborado en 2016 por encargo de la OIT por las investigadoras Magdalena Díaz Gorfinkiel y Celia Fernández López, al menos un 30 % de las personas empleadas del hogar en España trabajan sin estar afiliadas a la Seguridad Social…

Comienzo de la cinta nº 18

...al menos un 30 % de las personas empleadas del hogar en España trabajan sin estar afiliadas a la Seguridad Social.

Un año después diversas informaciones corroboran el estudio, pues según datos del Ministerio de Empleo, había 424.395 personas cotizando en el sistema especial de empleadas de hogar como personal doméstico dentro del Régimen General de la Seguridad Social, mientras que la Encuesta de Población Activa revelaba que en esa ocupación había 617.400 personas, de donde se deduce que solo el 68,7 % de estas personas se encontraban en situación regular en cuanto a la Seguridad Social.

La propia OIT reconoce en una nota informativa sobre trabajo doméstico que las estadísticas oficiales tienden a subestimar el número de trabajadores domésticos, por lo que las estimaciones deberían considerarse como un límite inferior a su extensión efectiva.

Nos situamos, pues, ante un sector laboral cuantitativamente importante que en Euskadi suponía en 2017 una media de 29.840 personas afiliadas a la Seguridad Social en los epígrafes correspondientes. Es de resaltar, no obstante, que estas cifras se habían multiplicado por dos desde el año 2006.

Otras características que nos apunta el estudio es la ratificación de que es un sector altamente feminizado. El 95 % de las personas empleadas son mujeres y con fuerte presencia de personas de origen inmigrante, que supone, según datos del Observatorio Vasco de Inmigración-Ikuspegi, la principal fuente de empleo: Un 29,3 % para ese grupo de población.

Respecto al segundo informe sobre los efectos que tendría la suspensión de los artículos 14.3 del Decreto 177/2010 y 4.3 del Decreto 31/2015 que incluiremos en el que he dado cuenta anteriormente, puedo decirle que la decisión se circunscribe a un ámbito competencial que no corresponde al Departamento de Trabajo y Justicia porque las ayudas por excedencias o reducciones de jornada nos las materializa este departamento.

En conclusión, la situación de las personas empleadas del hogar es una cuestión que nos preocupa, señora Etxebarrieta, más si cabe porque afecta fundamentalmente a las mujeres. Soy consciente de que son las más vulnerables en el mercado de trabajo.

Los datos sobre el empleo sumergido en el sector, la precariedad del mismo y otras circunstancias exigen no solo una toma de conciencia, sino actuaciones. Pero quiero señalarle, señora Etxebarrieta, que ni Osalan ni el Departamento de Trabajo y Justicia ni el mismo Gobierno Vasco tiene la facultad absoluta para enmendar la situación. Son necesarias medidas a diferentes niveles y coordinadas.

Por nuestra parte trataremos con los departamentos del Gobierno Vasco que puedan aportar soluciones la elaboración del plan que ustedes nos instaron a realizar. Por supuesto que estableceremos relación y trataremos de llegar a acuerdos con los representantes legales del sector.

También mantendremos la alerta de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sobre las agencias que actúan ilegalmente en la contratación de personas empleadas del hogar. En este caso, en estos momentos están abiertas dos actuaciones de la Inspección de Trabajo frente a agencias de colocación, las que actúan como intermediarias y no como contratantes.

Le puedo asegurar que la Inspección actuará como siempre, con todo rigor y a lo largo de 2018, y en lo que va de año se han llevado a cabo 60 actuaciones en empleo doméstico, empresas contratantes de personas empleadas del hogar que dan servicio a clientes dentro del ámbito de las competencias de la inspección transferida; 25 actuaciones en relaciones laborales, 21 actuaciones en seguridad y salud laboral y 14 en empleo.

Por último, como ya he hecho en alguna ocasión, reitero mi llamamiento a que tanto personas individuales como sindicatos representativas de otras asociaciones denuncien los casos que pudieran tener un sesgo fraudulento ante las autoridades competentes.

Acabo dejando patente que queremos apostar por la mejora de las condiciones y derechos laborales del colectivo de personas empleadas del hogar utilizando los medios con los que contamos, que por sí solos no van a constituir la panacea para corregir la situación.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Etxebarrieta anderea, zurea da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Hasteko eta behin, hasieran aipatzen nuen ideia hori berriro ere mahai gainean jartzen hasi nahiko nuke.

Soldata arrakalaz hitz egiten ari garen momentu hauetan uste dut termino hori alde batera utzi eta emakumeon bizitza prekarioen inguruan hitz egiten hasi behar garela, bizitza prekario hauek jendartea sostengatzen duten zaintza lan hauek haien bizkar uzten direlarik. Horrek, gainera, haien prekarietate egoeran are gehiago sakontzen jarraitzen duelako.

Eta zuek planteatzen duzuen edo ekartzen duzuen ikuspuntu honetan oinarrizko sektore horren eta oinarrizko lan horien aitortza egitea falta zaizue. Orduan, alde batetik, badaukagu hemen adostutako legez besteko proposamen bat baina, beste alde batetik, bazabiltzate lan bat egiten zeinetan sektore hau albo batera uzten duzuen eta, benetan, guk uste dugu ezinezkoa dela bi lerro paralelo izango balira bezala ulertzea.

Eta hitz egiten egon gara eta mahai gainean jarri ditugu ere bai emakume hauek etxe askotan bizitzen dituzten egoerak. Azpimarratu nahiko nuke ideia bat: Ez ditugu erabiltzaileak eta beraiek kontratatzen dituzten pertsonak kriminalizatu nahi askok ahal dutena egiten dutelako.

Erreportajean esaten zen bezala, dependentzia maila oso altua duten pertsonen ardura instituzioek hartzen ez dutenean, horren aurrean gutxien ordaindu dezaketen horiek ahal dutena egiten dutelako. Eta zer gertatzen da? Berriz ere emakumeen eta emakume etorkinen bizkar geratzen dela lan hau.

Beraz, instituzioena, zuena ere bada ardura, ez zure departamentuarena, Gobernu osoarena baizik. Eta ados nago horretan zurekin. Esaten zenuen beste toki batzuetan, beste norabide batzuetan ere bai hitz egin behar genuela honetaz. Agerikoa da noren artean geratzen den elkarrizketa. Ardura kolektiboa delako, eta ez pertsonala edo ez familiarra.

Con las respuestas que me ha dado usted, yo en su momento también le acepté y puse encima de la mesa que entendemos que diagnósticos de semejante calado necesiten sus tiempos de elaboración, sus entrevistas y que todo esto por supuesto se podía y se debía alargar porque ese trabajo se hiciera en buenas condiciones, lo necesario.

Pero el problema es que todo esto está acarreando que no estemos agarrando a los diferentes puntos que vendrían después de ese diagnóstico y eso es lo que intentaba ponerle encima de la mesa en la interpelación de hoy. Usted me ha hablado, por ejemplo, de la plataforma telemática y tenemos que hablar, y también ha dicho, por ejemplo, que con las actuaciones que hace Osalan en torno a las agencias de colocación actuará como siempre.

El problema es que el como siempre no funciona en el caso de las trabajadoras del hogar. Tanto las referencias a Osakidetza o a Osalan, el seguir haciéndolo como hasta ahora no hace que estas trabajadoras puedan dar a conocer los accidentes laborales que han tenido porque es una situación muy específica, muy especial, que debería de tratarse de otra manera y eso es lo que ponemos en el primer punto.

O en el cuarto punto también que las actuaciones del propio Osalan se hicieran de manera diferente con estas agencias porque se ha visto que hasta ahora el trabajo que se ha hecho no ha dado resultados, porque agencias a las que se siguen denunciando año tras año siguen llevando a cabo prácticas totalmente abusivas e ilegales.

En el segundo punto, nos hablaba de la guía y de que recibimos nosotros también –gracias a la respuesta que nos dieron– las aportaciones que hacían los diferentes sindicatos. Pero me gustaría saber qué tipo de participación se ha llevado a cabo. Porque una cosa es recibir esos documentos pero, luego, ¿cómo hacemos para integrarlos, escogerlo integrarlo o vamos a hablar de cómo lo reformulamos? Porque una de las quejas que se hacía también por parte de las trabajadoras del hogar de Bizkaia era que el proceso no debía de darse de esa manera.

Y, para acabar, estaría el tema del diagnóstico. De verdad me he quedado un poco sorprendida con la respuesta que me ha dado sobre que las ayudas no corresponden a este departamento. Espero que esa no sea la respuesta que ponga dentro del diagnóstico porque si ha tardado tanto tiempo hasta ahora para decirnos eso, pues lo podría haber dicho antes.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta anderea.

San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Señora Etxebarrieta, voy a empezar reconociendo en esta segunda intervención que sobre el asunto que nos ocupa hay todavía mucho que mejorar, sin duda.

Pero bueno, por nuestra parte vamos a trabajar, desde las herramientas que tenemos y desde las instituciones que tenemos competencia, para, en primer lugar, en concreto, en la guía básica de prevención de riesgos laborales que he mencionado que sea un punto de arranque para la mejora de las condiciones de trabajo de estas empleadas desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales.

Como ya le he comentado, es una realidad la feminización de este colectivo que desde Osalan, en concreto, apoyándonos en dos ejes fundamentales de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud Laboral 2015-2020, como son la cultura de la prevención y la generación del conocimiento en prevención de riesgos laborales, vamos a impulsar acciones que tienen relación con el estudio que estamos finalizando.

El Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Osalan 2018-2021 tiene dos vertientes. Una, la interna, dirigida a corregir disfunciones desde el punto de vista interno o de género en la organización misma a nivel interno, y otra externa, orientada la labor de asesoramiento, promoción y recomendación a empresas y colectivos.

Dentro de este plan, como una de las prioridades sectoriales dentro de la línea de promoción de la cultura de la prevención, se encuentra la de incorporar la perspectiva de género en los programas de fomento de la cultura de prevención de riesgos laborales. Y uno de ellos, concretamente el cuarto, va dirigido a la divulgación sobre los riesgos asociados al trabajo del hogar. Y como objetivo del citado Plan para la Igualdad, otro objetivo es generar y difundir conocimientos sobre seguridad y salud laboral con perspectiva de género.

En este punto, en el apartado destinado a realizar estudios específicos sobre determinados colectivos profesionales feminizados, la primera acción se dirige al estudio sobre personas trabajadoras al servicio del hogar familiar y elaborar propuestas de actuación.

De los datos que he presentado antes se extrae una conclusión clarísima. Es necesario concienciar a las personas empleadoras y a veces también a las personas empleadas de la necesidad de mejorar los ratios de alta en la Seguridad Social de las personas empleadas del hogar. Para mí este es un objetivo fundamental porque de ahí se derivarán el resto de medidas para una equiparación.

Usted insiste en la necesidad de planes sistemáticos de la inspección. En este punto le digo que, si bien vamos a mantener esa presión sobre la actuación de las agencias de empleo de las personas empleadas del hogar, es más complicado la actuación directa sobre el domicilio, sobre los empleadores individuales por las limitaciones legales que tienen la inspección para hacer su labor en esos domicilios particulares.

Por otra parte, es preciso abordar por quien competa la equiparación de derechos en cuestión de protección social o de prestaciones.

Tengo que decirle también, y espero que usted lo reconozca, que muchas de las medidas –y usted lo ha dicho– no corresponde ni a nuestra competencia ni a la suya como legislativo, puesto que me refiero a abordar cambios legislativos que corresponden al Congreso de los Diputados. En ese ámbito se han tomado ya medidas recientes por parte del Gobierno del presidente Pedro Sánchez que mejora la situación general y del sector, como es el incremento del Salario Mínimo Interprofesional, que afecta de una manera sustancial a las personas empleadas del hogar.

Permítame, para finalizar, que haga referencia al convenio de la OIT, el número 189, que trata sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos. Es necesario que dicho convenio se ratifique por el Estado español.

Dicho convenio reconoce las condiciones particulares en las que se efectúa el trabajo domestico, por lo que son necesarias complementar las normas de ámbito general con las normas específicas para trabajadoras y trabajadores domésticas.

Algunas de las medidas que se recogen en el convenio ya están en la legislación española pero es preciso avanzar en otras que tiene que ver con la igualdad de trata entre el personal trabajador doméstico y el personal trabajador en general.

Estamos ante un problema complejo que no puede abordarse desde una respuesta simple. Requiere, desde luego, de un análisis multifocal y del reconocimiento mutuo de limitaciones y de la implicación y propuestas positivas por parte de todos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Gai-zerrendako hogeigarren puntua: "Galdera, Javier Ruiz de Arbulo Cerio Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, JustiziaSIP plataformari buruz".

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, consejera. Terminamos el pleno de hoy.

Le hago un pregunta sobre qué valoración tiene usted del acceso de los profesionales jurídicos a la plataforma JusticiaSIP. Es el instrumento electrónico por el cual se lleva a cabo todas las comunicaciones entre, de una parte, jueces, magistrados, fiscales, letrados de la Administración de Justicia, todos los funcionarios del Departamento de Justicia que tramitan procedimientos judiciales, y de otra parte, los profesionales…

Comienzo de la cinta nº 19

...jueces, magistrados, fiscales, letrados de la Administración de Justicia, todos los funcionarios del Departamento de Justicia que tramitan procedimientos judiciales, y por otra parte, los profesionales del sector, que bien sean abogados, bien sean procuradores, bien sean graduados de justicia, esta plataforma, señora San José, es ilegal y usted lo sabe.

Es ilegal porque conculca el principio de igualdad recogido en el artículo 7 del Real Decreto Legislativo 1/2013, por el que se aprueba el texto refundido, señora consejera, el texto refundido de la Ley General que recoge los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social.

Conculca ese principio de igualdad, porque todas las personas que tienen cualquier tipo de discapacidad sensorial no pueden acceder a la plataforma, porque no es accesible.

Un error muy grave que tenía que haberse solucionado desde el diseño inicial de la plataforma. No se hizo, y han tenido que acudir, no a este departamento que usted dirige, sino al anterior, cuando era el señor Erkoreka el responsable de Justicia, acudieron personas afectadas por esta situación, denunciando la imposibilidad de tener acceso…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna mesedez.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: …a la plataforma y no lo consiguieron. Y usted señora San José, está discriminando con su actitud, a personas especialmente vulnerables, mujeres que sufren una discapacidad sensorial.

Lo que yo le pregunto, ¿cuál es la valoración que hace usted desea situación, señora San José? ¿Por qué mantiene esa actitud? Y ¿hasta cuándo vamos a continuar con esta situación?

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Erantzuteko, San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea. Eguerdi on berriro.

En el caso de la plataforma JusticiSIP, sí que tengo que decir, que cuando asumí la responsabilidad en este departamento, se nos trasladó la problemática que había con este asunto.

Y bueno, desde el primer momento nos pusimos manos a la obra. Se realizó una auditoria, por Ilunion empresa relacionada con la ONCE, que recoge un informe con una evaluación detallada de la accesibilidad de la aplicación cuyo objetivo es identificar las distintas barreras que pueden afectar a las personas usuarias, y en particular, aquellas con alguna discapacidad, así como ofrecer posibles soluciones que permitan eliminar o reducir dichas barreras.

Actualmente, se están llevando a cabo las tareas de mejora de la accesibilidad, derivadas del mencionado informe.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Señora consejera, en el año 2016, una persona afectada tuvo que acudir al Ararteko para poner en conocimiento esa discriminación que estaba sufriendo por parte del Departamento de Justicia.

El anterior equipo del Ejecutivo no hizo absolutamente nada. Ustedes me dice que han hecho una evaluación. Efectivamente, la evaluación está hecha desde el mes de agosto del año 2018. Está aceptada, está aceptada en el presupuesto.

¿Sabe lo que le contestan los funcionarios del departamento a esta persona cuando pregunta cuándo va a poder tener acceso como el resto de los profesionales, sin ser discriminada, sin que le tengan que señalar, porque es una persona disminuida, porque es la única que tiene que llevar todos los documentos en papel a los juzgados?

Le dicen que es que un problema económico, es que es mucho dinero. Y que es solamente una persona afectada. Eso nadie se lo dice por escrito, nadie le da esa respuesta oficial. El presupuesto está aceptado desde agosto, 4.500 euros cuesta la solución informática.

Pero es que han obligado a esta persona a que tenga que con el respaldo de la Organización Nacional de Ciegos de España, ser quien ponga la solución. El Gobierno Vasco ¿no tiene equipos informáticos? ¿No tiene auditores informáticos para corregir su propio error? Porque eta plataforma es un dislate completo.

Y ha tenido que ser ella la que les proponga la solución, quienes auditen ellos pagándose, quienes auditen la plataforma, les pongan la solución. El presupuesto está aprobado desde agosto del año pasado, y todavía le dicen que es mucho dinero, 4.500 euros. Y esta persona está siendo discriminada.

Señoría, esto es una conculcación del Real Decreto Ley al que me he referido. Es una falta muy grave prevista en el 95.4.c de ese texto legislativo. Está castigado con importantes sanciones económicas a quien cometa faltas graves, porque se vulnera el derecho al trabajo, al desarrollo profesional de una persona que tiene una discapacidad sensorial.

Me parece muy duro llamarle a una persona vulnerable porque le conozco desde hace más de 20 años y es una aguerrida abogada y yo no le veo especialmente vulnerable. Pero usted está haciendo con su actitud, no solo una discriminación hacia una mujer, sino además una ilegalidad.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Bueno señor Ruiz de Arbulo, ya le he explicado en mi primera intervención que desde luego con esa auditoría realizada, se están realizando las adaptaciones necesarias. Y por supuesto que desde luego esto no tiene nada que ver, ni con presupuesto, ni vamos… Simplemente que es una aplicación en continua mejora y desde luego esto una adaptación legal a las condiciones que tiene que reunir esa aplicación para que esa persona pueda desempeñar su trabajo.

Yo le digo desde luego que sí que se está haciendo. Que sí que se está teniendo en cuenta esta necesidad. Pero no solamente para esta persona que tiene esa discapacidad en este sentido, sino para todas las personas que en un momento determinado puedan tener esa discapacidad, cualquier colectivo que tenga que converger en esta aplicación. Y bueno pues estamos mirando las formas de abordar este asunto que ya le digo, que ni es un tema presupuestario, sino que es un tema que exige la ley y que vamos a cumplir. Se lo aseguro.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Jarraian adierazpen instituzional bat irakurriko det.

Eusko Legebiltzarrak bat egiten du 21. Korrikarekin eta bere helburuarekin.

"Herri gogoaren ordezkari gisa, Legebiltzarrak ere klika egiten dugu. Klika egitea aukera bat hartzea baita. Euskararen aukera, hautu hori egitea. Klika egitea da herritar guztion hizkuntza eskubideak bermatzeko neurriak hartzea.

"Hori dela eta, konpromisoetara jausi egitea aldarrikatu nahi dugu. Euskararen hurrengo fasea klikatzea, aktibazioarena alegia.

"Euskararen aroan gaude, orain da unea. Gure ustez, euskara paregabea dugu konpromisoak hartzeko nork bere esparru eta erantzukizunetik jakina badugu egia bihurtzen hastea, oraindik ere ameskeriak direnak.

"Guzti horregatik klika egiteko prest gaude. Ziur gaude ameskeriak izan daitezkeenak egia bihurtzeko on bidean jarriko ditugula, denon artean eta elkarlanean.

"Hori dela eta, euskararen klika egiteko eta honako konpromiso hauek hartzeko prest gaude.

"Bat. Euskaren erabilpen maila handiago sustatu eta praktika linguistiko berriak bultzatzen dituzten testuinguruak sortu. Euskarazko hizkuntza praktika eta harremanak bultzatuz.

"Bi. Helburu horiek lortzeko hiztunei prestakuntza eta ahalduntze tresnak eskaini. Euskarazko harremanetarako espazioak sortu eta praktika hori bultzatuz.

"Eta hiru, herritar euskaltzaleak aktibatzearen bidez euskararen erabilpena sustatu".

Vitoria-Gasteiz 2019 martxoaren 22an.

Gai-zerrenda agortu dugunez, Osoko Bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu biak eta hamar ziren.